



Aportes al debate de La Ciudad Comunal

Contribuciones científicas para una Caracas Comunal

Mario Sanoja Obediente - Iraida Vargas-Arenas - Coordinadores del Seminario

Seminario de Geohistoria y Subjetividad.
Cátedra Pensar el Socialismo.
Escuela Venezolana de Planificación

Junio 2021

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Nicolás Maduro Moros

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Delcy E. Rodríguez

VICEPRESIDENTE SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTRO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN
Ricardo Menéndez Prieto

VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Edgar Valero

VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
José Gerardo Avendaño Rumbos

VICEMINISTRA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA
Catherine González

VICEMINISTRA DE PLANIFICACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL
Wilmara Lugo

DIRECTOR GENERAL DEL DESPACHO
Itamar Esteves

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Lisboa Anarit

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Tiberio Tenías

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN
COMUNICACIONAL
Nieves B. Valdez M.

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
Adtris Blanco

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO
Lexi Aguiar

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN
TECNICA Y FINANCIAMIENTO MULTILATERAL

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA
Nancy García

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO
Leandro Orea

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE CONSULTORÍA
JURÍDICA
Wilmara Lugo

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

PRESIDENTE FUNDACIÓN ESCUELA VENEZOLANA DE
PLANIFICACIÓN
Ricardo Molina

DIRECTORA GENERAL
Claudia Herrera

DIRECTORA GENERAL ATENCIÓN AL CIUDADANO
Egla Rengifo

DIRECTORA GENERAL DOCENCIA
Gladys Maggi

DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Helen Esparragoza

DIRECTORA GENERAL OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Angelica Sanchez

DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Nelson Rodriguez

DIRECTOR GENERAL DE SOPORTE ACADÉMICO
Yannelly Duran

DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA INTERNA
Jonathan Mora

DIRECTORA GENERAL DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
Marfredd Agudelo

DIRECTORA GENERAL OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
Inverlin Reina

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
Juan Raymond

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS
Emiro Torres

COORDINACIÓN Y EDICIÓN
Iraida Vargas Arenas y Mario Sanoja Obediente

EQUIPO EDITORIAL
Oficina de Gestión Comunicacional

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Juan Castillo

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN
Av. tercera de las Delicias. Antigua Torre del Banco Industrial
de Venezuela. Urb. Las Delicias. Municipio Libertador. Código
Postal 1050. Caracas, Venezuela.
Rif: G-200105321
www.mppp.gob.ve

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPRESA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
Febrero 2021

Síguenos:

Twitter: @VpPlanificacion / @mppplanifica

Facebook: Ministerio del Poder Popular de Planificación/
Vicepresidencia De Planificación

Youtube: Ministerio del Poder Popular de Planificación

Instagram: Ministerio del Poder Popular de Planificación/
Vicepresidencia de Planificación

ÍNDICE

1) Presentación de los trabajos	5
2) Historia Arqueológica de Caracas. Paradigma para la creación de una historia alternativa de la ciudad.	11
3) Geomorfología, Geohistoria y Tiempos Históricos de Caracas	26
4) De dónde viene nuestra cultura venezolana	33
5) Producción del Hábitat: Metabolismo Social y Espacio Físico	40
6) Tensiones que afectan/ desafían el logro (por escalas) de la(s) ciudad(es) comunal(es)	57
7) Del espacio abstracto al espacio social: ¿Caracas, ciudad comunal?	73
8) Salud Comunal: Transición Paradigmática Hacia una Nueva Visión de la Salud en la Ciudad Comunitaria.	88
9) Estudio de la Red de Productores Agroecológicos como avance hacia la Ciudad Comunal en la Gran Caracas	96
10) Caracas Ciudad Comunal: Aportes Teórico-metodológicos necesarios desde la Ecología Urbana	100
11) Palabras finales: Caracas Comunal y el Plan de la Patria 2025	111

Presentación

La Ciudad Comunal. No, no se trata de un adjetivo. Tampoco de un eslogan publicitario, que podría quedar un día tirado, puesto de lado al pasar una moda. Si cada sociedad tiene su espaciotiempo geográfico, cuál es el de una sociedad que se asume en la unidad dentro de la diversidad, en el reconocimiento del sitio, de la taxonomía espacial como sistema. Cómo es la construcción de un Estado que ya no diferencia entre la "sociedad civil y el Estado", sino que asume al poder popular como epicentro dinamizar del Estado, y las escalas pasan a ser el desarrollo de una matriz de responsables, actores, recursos, decisiones, atribuciones en un sistema que alcanza a la nación, como identidad.

La Ciudad Comunal es un proceso político, económico, social, cultural, espacial. No se acude a la fundación de una ciudad de las leyes de indias, se acude a las rugosidades -como diría Milton Santos- del espaciotiempo geográfico, y el desarrollo dialéctico de la transformación de la sociedad.

No es un hecho administrativo. No son nuevos nombres de las parroquias eclesiásticas como formas de dominación de la colonia. Es la toparquía de Simón Rodríguez, pero mas aun no es tampoco el simple gobierno de los sitios, aunque nazca de la visión sistémica de ellos. Es la taxonomía: las células, el tejido, los órganos, organismos. Es decir; las comunidades, las comunas, los sectores urbanos, las ciudades, subregiones, regiones y nación como refiere la Ley Constitucional del Plan de la Patria.

Es, en medio de la voracidad neoliberal en el mundo, de las medidas coercitivas contra nuestro país, alzar la voz y construir otra apuesta. Una humana, que reivindique a la felicidad del pueblo como objetivo de la lucha histórica.

El presente material corresponde a la Catedra Pensar el socialismo. A la construcción académica y militante, de profundo rigor metodológico y científico de los profesores Irida Vargas y Mario Sanoja. Trabajos de los estudiantes, productos del debate. Debate inspirador en la búsqueda de nuestra verdad como pueblo.

Ricardo Menéndez Prieto
Vicepresidente Sectorial y Ministro del Poder Popular de Planificación

La Cátedra Pensar El Socialismo ha trabajado el tema comunal abordándolo desde diversos puntos de vista: lo organizativo; lo cultural; lo social; lo económico; lo político; y lo territorial. Así como las interrelaciones necesarias para avanzar en el proceso incluyente de la construcción comunal.

Ahora, justo ahora, cuando la Revolución lleva a considerar un gran paso en la transformación de la sociedad con la creación de las ciudades comunales, surge este modesto gran aporte de un grupo de investigadoras e investigadores que plantean enfoques interesantes a considerar en el proceso de definición de la Ciudad Comunal. Visiones que invitan a reflexionar sobre el por qué de la Ciudad Comunal ahora, el con quiénes se ha de construir, el cómo se ha de construir. Revisando estos aportes, vemos con satisfacción que el proceso dialéctico ha avanzado, que hay con qué y hay con quiénes construir esos nuevos espacios. Es el momento.

Ricardo Molina Peñaloza
Presidente de la Escuela Venezolana de Planificación

1

Presentación de los trabajos

Las discusiones sostenidas en el marco del Tercer Seminario de Geohistoria y Subjetividad tuvieron como objetivo tratar de construir propuestas de investigación que sirviesen como aporte científico a la transformación de la ciudad de Caracas en una ciudad comunal.

En esta tercera versión del seminario hemos contado con la participación de un valioso grupo de profesores universitarios de alto nivel, MSC y Doctores en diversas especialidades de Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales de la Universidad Bolivariana y de la Universidad Central de Venezuela. Ellos y ellas han contribuido con este volumen con interesantes trabajos de investigación directa y teórica sobre el estudio de la sociedad comunal caraqueña.

En esta oportunidad, los coordinadores hemos contribuido con trabajos de investigación propios sobre el origen y la formación de la ciudad desde su inicio remoto hasta los tiempos actuales. Esos trabajos fueron elaborados por nosotros en momentos cuando iniciaba el proceso bolivariano en Venezuela. Para ello nos hemos apoyado en la llamada Teoría de la Larga Duración, señalada por Marc Bloch (1975) y Ferdinand Braudel (1992), la cual nos permite observar, tanto los cambios como las continuidades en los tiempos históricos de una región, para definir las estructuras sociales por las que se han regido las sociedades, así como las coyunturas y los ciclos de Corta Duración que los caracterizan.

Acorde con lo anterior, el trabajo de Vargas muestra la manera cómo la arqueología conforma una ciencia social, de carácter histórico que permite historiar lo cotidiano y, en consecuencia, habilita para ofrecer una historia alternativa a la tradicional, una "nueva historia" que sirva como referencia cultural para la gestación de procesos de identificación de los habitantes del municipio. Este abordaje de la historia regional y local, principalmente municipal, se fundamenta en la reconstrucción de la vida cotidiana de los habitantes de las parroquias del municipio. Las formas espaciales que surgen desde los tiempos históricos antiguos de la ciudad, nos recuerdan la necesaria organización territorial en redes comunales sin las cuales no existirá la ciudad comunal.

El trabajo de Vargas está basado en los resultados logrados en el proyecto de investigación de Arqueología Urbana de Caracas, realizado por los coordinadores entre 1987 y 2000, fundamentalmente los datos obtenidos en las excavaciones realizadas en el Palacio de las Academias (1987-1993), en el viejo Teatro Ayacucho (1994), en el Teatro Municipal (1995-1996), en el edificio sede de la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas (1995-1997) y en el Cuartel San Carlos, ubicados todos en el casco histórico de la ciudad, en la mayoría de los cuales existe una sucesión de edificaciones domésticas que datan desde el siglo XVI hasta el XX (Sanoja y Vargas-Arenas, 2002).

Sanoja, por su parte, analiza los grandes cambios urbanos que ocurrieron en su Caracas natal desde el siglo XVI hasta el siglo XX y buena parte del XXI. El autor se basa en la teoría de la geohistoria para hilvanar un recuento literario de aquellos cambios, la "*longue durée*" (Bloch, 1975; Braudel, 1992) de nuestra historia urbana que nos lleva desde los inicios de la ciudad y la estructuración territorial de su paisaje en parroquias, barrios y urbanizaciones, mostrando las significaciones socioculturales sobre las cuales se construyeron las identidades históricas y culturales de la población.

En esa misma línea de análisis, Trina Borrego en su trabajo para este volumen ("¿De dónde viene nuestra

cultura venezolana?") señala el compromiso de la Revolución Bolivariana, desde inicios del siglo XXI por rescatar lo que considera "es idéntico a nosotros", lo que la autora ve como necesario para que se dé la identidad histórica y cultural de la población caraqueña. Para ello considera que es importante rescatar las principales raíces históricas, comenzando por las manifestaciones culturales de los pueblos originarios, recuperando la significación de aquellos elementos culturales que se han mantenido hasta la actualidad en las áreas de alimentación, vivienda, idioma, salud, creencias, ritos y mitos. Todo ese compendio de manifestaciones culturales, dice Borrego, fueron conservadas y transmitidas mediante la oralidad; asimismo señala son reproducidas en la cotidianidad de los que sobrevivieron.

Servando García Lugo analiza teóricamente y de manera crítica, en su excelente trabajo "Producción del hábitat, metabolismo Social y Espacio Físico", el proceso del metabolismo social capitalista del Estado neoliberal burgués para influir sobre la base o estructura (Marx, 1874), la interfase operativa necesaria que posibilita legal y políticamente la reproducción del hábitat por parte del poder económico del capital, de manera antagónica a como lo hace el socialismo bolivariano. Por esas razones, dice García Lugo, se necesita implementar cambios sociopolíticos que posibiliten, en el contexto actual venezolano, la transición hacia una sociedad comunal, particularmente la consolidación concreta en un Estado revolucionario que promueva, acompañe y materialice las condiciones necesarias para el surgimiento del poder popular en las comunidades organizadas, poder transformado en fuerza de trabajo capaz de autogobernarse y que, al mismo tiempo, se asuma como poder transformador de la realidad material e inmaterial y por consiguiente del hábitat donde se desarrolla su vida cotidiana.

Particularmente interesantes nos resultan sus provocadores conceptos derivados de la teoría expuesta por Lefevre sobre el espacio de "el espíritu nuevo de lo comunal", y su explicación de cómo la dinámica consustancial al metabolismo social "llega a poder eliminar todo lo que es contrario al bien colectivo" puesto que "existe correspondencia mutua entre las contradicciones espaciales y las sociales" al ser el espacio consecuencia de lo social. Asimismo, coincidimos plenamente con el acento que coloca en la concepción de la *hegemonía cultural* como forma de dominación de una clase social sobre otra.

Según García Lugo, la ciudad comunal gestiona el espacio físico colectivo desde el poder popular y lo trasciende; dicho espacio es pensado, construido y gestionado por la comuna, está impregnado de su espíritu, por lo cual no puede ser considerado como una mercancía, como un valor de cambio. Por esta razón, dice, la ciudad comunal tiene que ser contra-hegemónica a la ciudad alienante que existe en la actualidad. Y por esa condición, añade, en ella no hay cabida para el desarrollo de la economía capitalista.

Nicanor Cifuentes en su trabajo "Tensiones que afectan/ desafían el logro (por escalas) de la(s) ciudad(es) comunal(es)" analiza el impacto que ha tenido y sigue teniendo el metabolismo de la sociedad capitalista en el desarrollo de las ciudades, colocando como ejemplo el valle de Caracas en donde a partir de inicios del siglo XX, la expansión de los espacios construidos por la acción de la empresa privada transformó el suelo en una mercancía. Dice Cifuentes que ese hecho, que ha impactado negativamente a la ciudad, es responsable además de la destrucción de las cuencas hidrográficas y de las fallas en la gestión pública del agua. Por otro lado, el crecimiento de la ciudad no ocurrió para Cifuentes en el vacío sino en detrimento del espacio natural del valle de Caracas; se contrajeron los espacios de la flora y la fauna, se alteró el régimen de los recursos hídricos, superficiales y subterráneos, e incidió negativamente sobre su disponibilidad al modificar los parámetros ambientales en general. Por otra parte, el autor señala que el proceso de crecimiento y la concentración de la población dentro del Área Metropolitana de Caracas creó una alta densificación de la demanda y consumo de bienes naturales, hecho que dio lugar a otra secuencia de problemas cualitativos y cuantitativos.

Por las razones antes apuntadas, dice Cifuentes, la creación de una ciudad comunal socialista debe partir del conocimiento de todos esos factores, dando espacio a los procesos de gestión popular para la construcción

de un hábitat contra-hegemónico al espacio capitalista.

En su muy interesante trabajo “Del espacio abstracto al espacio social”, Carola Herrera analiza el proceso de crecimiento y transformación urbana de Caracas, desde las primeras décadas del siglo XX, en el marco del rentismo petrolero. Dicho proceso apunta, ha definido un tipo de espacio abstracto en cuya construcción se excluyen los sujetos y sus necesidades sociales y espaciales, planificados a partir de políticas económicas capitalistas y neoliberales que tienen como finalidad generar la producción de plusvalía y la acumulación de capitales para beneficio de una minoría, proceso que reproduce un desarrollo urbano socio-espacial desigual.

A la par del primero, dice Herrera, se desarrollan espacios sociales en los cuales se incluye a los sujetos y sus necesidades sociales y espaciales, planificados a partir de las políticas económicas de corte socialista. Su construcción, vivida como parte de la lucha de clases, se considera como medio para solventar deudas históricas para alcanzar la justicia social.

Las consideraciones anteriores animan la discusión sobre Caracas como Ciudad Comunal como parte del tránsito del sistema capitalista hacia la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI. La Ciudad Comunal, en este sentido, sería para Herrera una forma de gobierno popular, institucionalizado y territorializado, unos espacios sociales de la Caracas Revolucionaria asumidos y apuntalados por la Alcaldía de Caracas (Municipio Bolivariano Libertador), atendiendo los desafíos de la planificación y autogestión en lo económico, político, social, territorial y cultural. En ella se enfatizaría la producción del espacio como medio para superar las diferencias sociales en la ciudad.

Al conceptualizar la Ciudad Comunal como una forma de gobierno popular, la/el investigador comprometido con la historia militante e insurgente no sólo debe describir las sociedades urbanas, sino debe también intentar transformarlas, pues como dice Herrera debe dar cuenta

“de la singularidad, la complejidad, las contradicciones presentes en los procesos cambiantes de la vida, mediados tanto por las experiencias de vida de los colectivos humanos en el pasado como el presente, es decir, por las praxis concretas de una época...”

Un tema muy interesante y poco tratado lo aborda Yeniana Ordaz en su trabajo “Salud Comunal: Transición Paradigmática Hacia una Nueva Visión de la Salud en la Ciudad Comunitaria”. Allí la autora analiza cómo los poderes económicos y políticos dueños del mercado de la salud, manipulan e imponen sus políticas de dominación y explotación sobre la población. Ordaz resalta la importancia que tiene la salud como un hecho sociocultural, determinado por los modos de vida, de producción y reproducción social. En este sentido, dice,

“...la salud determina como se da la transformación de las relaciones sociales, fortaleciendo los referentes simbólicos colectivos que afianzan la identidad nacional y el empoderamiento del derecho a la salud como responsabilidad, con valores de reciprocidad, solidaridad, y cooperación mutua, pilares en la construcción de una sociedad comunal-”.

La autora considera posible y necesaria la construcción de una Caracas comunal donde se estimule la organización del poder popular como responsable y *garante del cambio revolucionario* que, mediante el conocimiento, análisis y reflexión de los procesos socio históricos, políticos, económicos y culturales que condujeron a la actual realidad, desarrolle un nivel de consciencia histórica mediante el cual el pueblo sea capaz de reflexionar y encontrar soluciones propias que surjan del conocimiento local colectivo y ancestral, de la herencia socio-histórica que permea y se mantiene latente en nuestra diversidad cultural que suele converger en las ciudades.

En consecuencia, la salud comunitaria debe ser considerada por sus protagonistas (las comunas y los consejos comunales), como un proceso de Investigación Acción Participativa, cuya meta sea la transformación de

las relaciones sociales mediante el establecimiento de redes horizontales. De esta manera, las comunas y consejos comunales deberían ser capaces de diseñar sus propias estrategias de prevención de enfermedades y promoción de la salud mediante el impacto de esas estrategias en el diseño de políticas públicas que den respuesta a los problemas específicos diagnosticados por la misma comunidad, generando así una dimensión formada por Áreas de Salud Integral Comunitarias que serían una vía de acercamiento a las comunidades locales y a sus propias necesidades.

Alfredo Arteaga con su trabajo "Las Propuestas de Investigación" parte de la utilización del concepto de espacio geográfico propuesto por Vargas y Sanoja (2015), definido como *"un lugar determinado en el tiempo y el espacio, que crea sentimientos de identificación cultural y social: un centro urbano, un municipio, una comuna, donde la acción del sistema histórico 'deja trazos' que expresan la 'superposición de sistemas diferentes' donde 'la presencia simultánea de variables con edades tan diversas da como resultado que la combinación característica de cada lugar sea única", siendo entonces "el testimonio de un momento de un modo de producción en sus manifestaciones concretas, el testigo de un momento del mundo"*.

Con base en dicho concepto, como contribución a la construcción de la Ciudad Comunal, Arteaga se propone el estudio de una Red de Productores Agroecológicos que se ha venido constituyendo por la participación diversos agricultores de la Gran Caracas y resto del país, y que se reúnen en la Feria Conuquera de Los Caobos, el primer día sábado de cada mes.

Algunos de esos productores habitan la zona de Puerta de Caracas, Parroquia La Pastora, donde se inicia el Camino de Las Culebrillas, llamado también Camino de Los Españoles; se da la integración de aquéllos con otros productores en una red, donde operan procesos de intercambio en la forma de trueque. Asimismo como otros tipos de cohesiones ideológicas que pudieran estar dando pie a una cultura emancipadora socialista, la cual, según plantea Arteaga permitirá revertir la apropiación de la tierra urbana que se operó en el espacio geográfico caraqueño desde el siglo XVII.

Arteaga piensa que lo anterior posibilitaría conocer la integración de dichos productores en la referida red, evaluando lo subjetivo en los procesos de intercambio en la forma de trueque y otros intercambios solidarios así como de formas comunales urbanas de producción y distribución de productos agrícolas.

El aporte de Dayana Ortíz nos presenta las conclusiones de su trabajo de investigación directa, ecológica urbana llevado a cabo en el barrio de Lídice, parroquia caraqueña La Pastora. Con base en los resultados obtenidos en dicha investigación, la autora plantea que para consolidar la futura ciudad comunal sería necesario planificar investigaciones que partan de síntesis metodológicas como las diseñadas en su estudio que permitan delimitar los diversos y heterogéneos conglomerados socio-ecológicos que componen la totalidad ecosistémica de la urbe.

Esta propuesta de Ortíz trasciende las aproximaciones realizadas hasta ahora sobre el papel histórico de las comunas en el desarrollo del socialismo comunal, las cuales sólo enfatizan, generalmente, los aspectos socio-culturales y político-administrativos, para incorporar también el tema de la sustentabilidad ecológica que como propiedades emergentes ecosistémicas puedan ir configurando las nuevas territorialidades comunales que finalmente constituirían el fundamento del futuro Estado Comunal Socialista.

Bibliografía citada

- Bloch, Marc. 1975. Introducción a la Historia. Fondo de Cultura Económica. México.
- Braudel, Ferdinand. 1992 The Wheels of Commerce. Vol. 2. University of California Press. Berkeley. Los Angeles.
- Vargas, Iraida y Mario Sanoja. 2015. La larga Marcha hacia la Sociedad Comunal: Tesis sobre el socialismo bolivariano. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Caracas,



HISTORIA DE LA CIUDAD DE CARACAS

2

HISTORIA ARQUEOLÓGICA DE CARACAS

Paradigma para la creación de una historia alternativa de la ciudad.

Iraida Vargas Arenas

Profesora de Arqueología. Profesora Titular Jubilada de la U.C.V. Profesora de la Escuela Venezolana de Planificación

Resumen

En el marco de la historia tradicional, las historias municipales han constituido un área de investigación poco o nada favorecida. Con los recientes cambios en la estructura político-administrativa del país, los cuales han permitido una mayor participación del colectivo en la toma de decisiones concernientes a la elección de alcaldes y gobernadores, la investigación histórica regional y municipal se ha visto fortalecida. Es de destacar, que la historia regional y principalmente la municipal se fundamenta en la vida cotidiana, en hechos históricos en pequeña escala, con significación para los propios habitantes de parroquias y municipios.

En respuesta a lo anterior, se afirma en este trabajo cómo la arqueología, fundamentada en su enfoque social, constituye la disciplina histórica que permite historiar lo cotidiano y, en consecuencia, nos habilita para ofrecer una historia alternativa a la tradicional, una "nueva historia" que sirve de referencia para los habitantes de un municipio.

Vargas.Arenas ofrece una historia alternativa de la ciudad de Caracas, basados en los resultados logrados hasta el presente en el proyecto de Arqueología Urbana de Caracas, fundamentalmente los datos obtenidos en las excavaciones realizadas en el viejo Teatro Ayacucho, en el Teatro Municipal y en el edificio sede de la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas, ubicados todos en el casco histórico de la ciudad. El Teatro Ayacucho fue construido en 1920 sobre una sucesión de edificaciones domésticas que datan desde los siglos XVII al XIX; el Municipal fue erigido en 1876 sobre los restos de un complejo de edificaciones que incluyen un hospital y una iglesia, así como de basura consolidada proveniente de estructuras domésticas, posiblemente destruidas durante el gran terremoto de 1812, datada entre finales del siglo XVI y finales del siglo XIX. El lugar donde se encuentra la Escuela Lamas fue asiento de la primera ermita construida en Caracas, a finales del siglo XVI, siendo posible detectar numerosas y sucesivas construcciones hasta comienzos del siglo XX.

Introducción

En 1987, bajo los auspicios de la Academia Nacional de la Historia, se inició el Proyecto de Arqueología Urbana de Caracas con las investigaciones arqueológicas realizadas en el Palacio de las Academias (Bencomo 1993). Los trabajos continuaron durante 1993 y el primer semestre de 1994, con las excavaciones llevadas a cabo en la actual Plaza de El Venezolano (antiguo mercado San Jacinto), el antiguo Teatro Ayacucho y el Teatro Municipal, todas ellas financiadas por la Fundación para la Protección del Patrimonio Cultural de Caracas, Fundapatrimonio, institución adscrita a la Alcaldía del Municipio Libertador (Sanoja y Vargas Arenas 1992a; Vargas Arenas, Sanoja y Montilla 1994; Vargas Arenas et alii 1994). Asimismo, desde el

primer semestre de 1995 se iniciaron los trabajos arqueológicos (actualmente en curso) en la edificación que hoy día ocupa la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas, trabajos realizados bajo el patrocinio del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.

En el Proyecto de Arqueología Urbana de Caracas nos hemos planteado como principal objetivo estudiar la forma particular como se expresa el capitalismo en Venezuela y su manifestación en la ciudad. Para ello, intentamos ofrecer, en primer lugar, una reconstrucción histórica del consumo del espacio en el centro de Caracas en cada momento histórico, pues consideramos que toda sociedad hace uso social del tiempo y el espacio (Sanoja 1985, Vargas Arenas 1990). Esa reconstrucción es posible al documentar de manera fundamental la vida cotidiana de sus habitantes, tanto doméstica como pública. Al mismo tiempo, el proyecto intenta obtener datos y colecciones que permitan, dentro del marco de una política educativa, proyectar los resultados de los trabajos hacia el público en general.

En tal sentido, hemos ofrecido ya una propuesta educativa a Fundapatrimonio, la cual incluye, entre otros instrumentos educativos, museos de sitio, museos didácticos, plan editorial y exhibiciones itinerantes. Se ha asumido como premisa para la elaboración de la propuesta educativa, que el conocimiento de los valores positivos de la historia de la vida cotidiana del municipio, promoverá sentimientos de identificación y adhesión en el ciudadano común, los cuales impulsarán la participación colectiva en la solución de los problemas sociales de la ciudad (Vargas et al. 1994: 169-170).

Lo cotidiano y la autoestima

Una de las premisas teóricas centrales del proyecto es que la arqueología es la ciencia de lo cotidiano, la disciplina que permite de manera fundamental historiar lo cotidiano, convirtiendo así los resultados obtenidos en una historia alternativa a la tradicional (Vargas Arenas 1992, Vargas y Sanoja 1993). Consideramos que el carácter alternativo se traduce no sólo en una reconstrucción histórica diferente, cargada de significados comprensibles y accesibles al caraqueño común, sino fundamentalmente en fines y usos diferentes de sus resultados: emplear la historia como arma estratégica en la búsqueda e implementación de soluciones a problemas sociales.

Las soluciones a los problemas sociales, de naturaleza y escala diversas, deben partir de una revitalización de la autoestima de los ciudadanos, de sentirse concernidos con su ciudad, de la creación de un *sprit de corp* lo cual se lograría en gran parte a través del conocimiento de los factores históricos y culturales que integran la personalidad básica del caraqueño.

La historia tradicional, basada en relatos de gestas heroicas, de personajes y eventos excepcionales, que por lo demás deja de lado los factores indígena y africano que constituyen parte integral de la historia, impide que el caraqueño promedio pueda "leer" o apreciar la profundidad y el significado de las referencias históricas de su ciudad. El caraqueño común no puede simpatizar con el rescate y la protección, o sentirse orgulloso de cosas que ignora, que desconoce, que no entiende o que desprecia como producto de la enseñanza de un cierto tipo de historia (Montero 1984, Vargas Arenas y Sanoja 1990, 1993, Vargas Arenas 1994a, b, c, d).

Mediante la arqueología es posible ofrecer explicaciones sobre las actividades diarias del caraqueño en sus distintas épocas, sobre su comportamiento consuetudinario, acerca de las relaciones interpersonales y, fundamentalmente, sobre las maneras de crear e innovar que han sido puestas en práctica por las y los ciudadanos en los distintos momentos históricos. Con la arqueología, pensamos, es posible entender la historia como una historia vivida por todos los ciudadanos.

Lo cotidiano envuelve una red infinita de hilos formados por hechos diarios, donde lo infinitamente grande envuelve a lo infinitamente pequeño y viceversa; y aunque la cotidianeidad implica repetición y reiteración

de comportamientos, espontaneidad de acción y rutinas de vida, constituye asimismo el espacio de creación y alteración de lo consuetudinario, ya que la vida cotidiana está cargada de alternativas, de opciones de transformación. De ella parten y a ella vuelven las acciones creativas; dicho de otra manera, en la cotidianeidad es donde se da su propia ruptura, donde surge lo extraordinario (Heller 1985, Veloz Maggiolo 1985, Vargas Arenas 1990: 74).

Los estudios arqueológicos de lo cotidiano, a diferencia de la historia tradicional basada en lo extraordinario, nos permiten acercarnos a esas opciones de creación, a las acciones de transformación escogidas por la/el ciudadano común del pasado para hacerlas inteligibles al ciudadano común del presente; la arqueología permite transmitir al colectivo, sin necesidad de mucha "traducción", las experiencias vitales enriquecedoras del pasado, las opciones ante problemas comunes del pasado y del presente. Y no sólo en el ámbito de lo común sino también de lo distinto, aceptando que toda época histórica posee problemas específicos y ofrece nuevas opciones de transformación.

Todas esas ricas experiencias pasadas que recupera la arqueología, transmitidas al colectivo mediante recursos educativos, se convierten así en conocimiento sobre saberes, oficios y tradiciones culturales, valoraciones sobre el trabajo en colectivo, creatividad popular, enraizamiento de comportamientos positivos y deslastramiento de valores negativos.

Al hacer las afirmaciones anteriores no pensamos que el proceso histórico es de carácter conservador, es decir, que exista un continuo histórico inmutable, condición que nos permitiría extrapolar situaciones y comportamientos pasados hacia el presente, con independencia de las situaciones en las cuales se presentaron. Consideramos el pasado como el sustento del presente, y en ese sentido pasado y presente guardan una relación de continuidad. El presente como "superación" del pasado debe estar basado siempre en una crítica de este último; según Gramsci en "...una crítica real y darle una expresión, no sólo teórica sino también política." (1977: 12-13). Estamos de acuerdo también con Gramsci en su planteamiento de que el pasado es parte de nosotros mismos, que es algo que contribuimos a crear (1977: 13), independientemente de que tengamos conciencia de ello y de que conozcamos o no su grado de vinculación con el presente (Vargas 1994a); como dice Rodríguez "*el pasado de los seres humanos es suyo aún antes de nacer*" (1993: 50).

El pasado y el proyecto político nacional venezolano

El proyecto político venezolano, el que da origen al Estado Nacional venezolano estuvo signado desde sus comienzos por la noción del progreso como contrapuesto al pasado, **cualquier pasado**. A pesar de las voces sensatas de algunos de nuestros pensadores durante el siglo XIX e inicios del XX, como por ejemplo, Tulio Febres Cordero y Julio César Salas, entre otros, quienes preconizaban la necesidad de lograr el progreso respetando nuestras tradiciones culturales, termina por prevalecer la idea de que para progresar, para "modernizarnos" era necesario eliminar todo vestigio de lo que habíamos sido (Vargas Arenas 1976).

Las burguesías nacionales de los siglos XVII, XVIII y XIX, a través de sus intelectuales orgánicos, se dedicaron a crear así la filosofía que sustentaría a las instituciones encargadas de construir significados y transmitir valores en la/el ciudadano a efectos de la creación del Estado Nacional moderno. Todo elemento del pasado, especialmente los que referían a la creatividad popular, a la vida cotidiana del pueblo mestizo, a los aportes de los indígenas y negros en la creación de la nación, pasó entonces a ser negativo (Gil Fortoul 1961, Sanoja 1987). Escaparon en cierta medida a esta caza de brujas del pasado, la gesta heroica de Bolívar, Sucre y demás libertadores, ya que el reconocimiento de la Independencia del imperio español era necesaria para crear un concepto de nación moderna. Pero, incluso, la enseñanza de las acciones de Bolívar y de la Independencia, fueron incorporadas a la educación como las obras de seres excepcionales,

no repetibles por el ciudadano común. Su significado y los valores que transmiten son, por una parte, positivos en el sentido de lograr cohesionarnos como nación, por la otra, nos las presentan de tal manera que demuestran que sería imposible para nosotros emular tales acciones, aún cuando se den nuevas condiciones de oprobio similares a las que combatieron y lograron vencer los libertadores durante el siglo XIX (Gil Fortoul 1961: 233).

Por otro lado, la historia según esos pensadores es como decía Baralt la historia de la guerra, porque *“... los trabajos de la paz no dan materia a la historia; cesa el interés que ésta inspira cuando no puede referir grandes crímenes, sangrientas batallas o calamitosos sucesos.”* (Baralt 1887: 131).

De esa manera, el proceso de búsqueda de significaciones cohesionadoras de lo que implica ser venezolano, que se inició en el siglo XIX, mantiene como constante hasta el presente la destrucción de las claves históricas. Podemos decir que los teóricos decimonónicos del Estado Nacional venezolano decretan, casi dos siglos antes de que el neoliberalismo lo hiciera, el fin de la historia de Venezuela. El Estado venezolano se crea sobre las movedizas y superficiales bases de un pueblo al que no se le reconoce su pasado y se le enseña a avergonzarse del mismo y de su composición étnica (Gil Fortoul 1961: 223 y 233).

La historia y el poder

Paynter y McGuire (1991) plantean que existe un proceso de socialización, siempre presente, que mantiene a las tradiciones en cualquier sociedad; pero, —señalan—, dicho proceso se ve afectado por las relaciones de poder en las cuales se manifiesta. Según estos autores, la aparente uniformidad de la tradición del mundo contemporáneo resulta de las experiencias en instituciones altamente estructuradas, como la Escuela, que inculcan de manera incompleta los valores de las generaciones anteriores en las jóvenes. Y ello es así, continúan, porque las disciplinas académicas encargadas de salvaguardar la transmisión de valores se encuentran inmersas en complejas luchas dentro de la sociedad por el control sobre la construcción de significados (1991: 2). En sociedades más igualitarias, dicen Paynter y McGuire, esa socialización es menos ofensiva. Debemos entender pues, el papel central que juega la educación en la transmisión de valores, y debemos reconocer el potencial de la historia (y para el caso, de la arqueología en su estudio de la vida cotidiana) en la transmisión de valores positivos; debemos, asimismo, tomar en cuenta cómo las relaciones de poder modelan la dirección de las respuestas de los individuos. En tal sentido, la investigación arqueológica y la implementación de sus resultados en políticas educativas orientadas hacia el fortalecimiento de la autoestima y la búsqueda de una mayor y mejor participación colectiva, deben ser consideradas dentro del marco de cómo hace la gente para convencer o coaccionar a otros para que adopten nuevas prácticas.

El poder es heterogéneo porque los agentes sociales lo ejercen sobre una multiplicidad de bases; de la misma manera existe una heterogeneidad de la resistencia o de la subordinación (Paynter y McGuire 1991). La heterogeneidad del poder y de la resistencia obliga a las/los arqueólogos a estudiar las relaciones sociales en la estructuración de un amplio espectro de actividades, no sólo las realizadas por las élites, sino también las ejecutadas por la gente común; no sólo las extraordinarias, sino también las rutinarias; no sólo las públicas, sino también las privadas; es decir, las actividades que conforman la vida cotidiana de toda la gente de barrios, parroquias y municipios.

Como bien señalan Paynter y McGuire (citando a Kus, 1991: 8), ningún sistema social estratificado (y el nuestro lo es) puede operar por largo tiempo sin ser percibido como legítimo. Y la aceptación de la legitimidad, continúan los autores, supone disciplinar a una población. Para Paynter y McGuire el “disciplinar” implica la creación por parte de las élites de lo que es “una conducta social correcta”; luego, desarrollar los medios físicos para lograr que otros tengan esa conducta y, finalmente, hacer que la mayoría de la población considere la conducta ideal de las élites como sentido común. De esa manera, dicen los autores citados, la gente actúa según el ideal pues considera que no difiere del sentido común. Pero también afirman existe lugar

para la resistencia. En tal sentido, concebimos la resistencia como la creación y defensa de un espacio social en el cual los dominados disienten de las relaciones de poder existentes. Calificamos la relación entre los elementos del poder -dominación y resistencia- como dialéctica, considerando que es en la vida diaria donde se expresa esa dialéctica del poder, su movimiento, el cual implica interpenetración entre la dominación y la resistencia.

El ejercicio del poder en Caracas, por parte de las élites, ha implicado hasta ahora, entre otras cosas, una negación para los subordinados del conocimiento de una historia comprensible. La historia de Caracas ofrecida para el consumo del colectivo se ha caracterizado por su cripticidad; es decir, el caraqueño desconoce la total dimensión de su historia. Los subordinados, por otra parte, han resistido y resisten creando un espacio de disensión que se expresa mediante el maltrato constante de la ciudad. De esa manera, el subordinado resiste alterando el nuevo orden histórico establecido por el dominador; al no tener claves históricas de signo positivo, utiliza la indisciplina, la cual le ofrece, mediante una elaboración simbólica, una manera de manifestar, como diría Scott (1990), un discurso escondido donde expresa la indignación por la violación de sus derechos.

La manipulación de la historia ha pasado a ser, en consecuencia, elemento central de la ideología del capitalismo, la contracultura como diría Silva (1982: 82), el ejercicio del poder para crear un ciudadano que sea leal al sistema. La historia tradicional ha sido una ciencia ideologizada, negación de la ciencia de la historia. Pero los efectos de esta ideología han sido negativos, incluso para lograr ese ciudadano leal. La indispensable disciplina para la creación de capital no se ha logrado; en su lugar imperan diversas formas de "discursos escondidos", formas de resistencia.

La arquitectura y el poder

Durante el período de conquista en Venezuela, las aldeas, lugares sagrados y poblados indígenas fueron destruidos junto con la mayoría de sus habitantes para dar paso a la creación de pueblos y ciudades coloniales, edificadas las más de las veces sobre los antiguos emplazamientos indígenas. Se des-estructuraron las poblaciones indias en su organización social, laboral y religiosa, implantando los pueblos de misión y las encomiendas (Sanoja y Vargas 1993). Esto trajo consigo la creación de nuevos paisajes culturales productos de la dominación colonial. Las nuevas ciudades se caracterizaron entonces por la presencia de un trazado urbano, con casas, iglesias, calles y plazas.

Pero, aún cuando la construcción tanto de aldeas, poblados y caminos indígenas, como de ciudades y pueblos, plazas, fortificaciones y caminos coloniales supusieron esfuerzo y creatividad, así como conocimiento y dominio del medio ambiente y de tecnologías, la educación formal oficial nos ha convencido a todos los venezolanos de la incapacidad de nuestros antepasados para crear e innovar en el campo de la arquitectura. La Historia Oficial nos dice: No fuimos capaces de construir pirámides ni templos en el pasado indígena relativamente remoto, ni de edificar grandes palacios, mansiones y catedrales majestuosas, durante el pasado colonial; no llegamos ni siquiera a Virreinato sino a Capitanía General. Todas esas ausencias dan la medida de nuestra propia supuesta incapacidad (Gil Fortoul 1961: 233).

Como bien señala Rodríguez (1993: 50) la ciudad como concepto refiere a uno de los elementos sobre los que se construye la estima y la noción de idiosincracia de los pueblos. Los procesos de identificación con el medio ambiente natural, -fauna, flora, paisaje-, constituyen uno de los primeros elementos de cohesión social, mismos que permiten la creación de un paisaje humanizado. En su relación con la naturaleza mediante el trabajo, los grupos sociales han tenido que crear elementos culturales, desde utensilios hasta poblados, pasando por formas de comunicación que incluyen la lengua en la implementación de léxicos específicos. En dicha relación, cada grupo social, según su modo de vida y de trabajo, comparte experiencias laborales y espirituales, estableciendo procesos de identificación con determinados recursos del ambiente,

con los utensilios empleados que poseerán determinadas formas, con la tecnología usada, con los productos elaborados; toda esa gama de experiencias implicará la existencia de una identificación que se expresará en el manejo de claves simbólicas comunes y en expresiones lingüísticas particulares que dan cuenta de una pertenencia étnica y social (Vargas y Sanoja 1992b).

La destrucción de los antiguos poblados indígenas y su sustitución por ciudades y pueblos coloniales implicó también nuevos procesos de identificación con el ambiente físico, natural y cultural. Esos procesos fueron posibles gracias a la persistencia y estabilidad de los nuevos paisajes culturales, características que les permitieron convertirse en claves históricas para los habitantes.

El advenimiento de la sociedad industrial supuso para Venezuela, y en especial para Caracas, una nueva ruptura de las claves históricas de las ciudades establecidas a partir de la colonia. Desde entonces, las ciudades se han ido transformado mediante un proceso urbanístico, intencional y poco planificado, en espacios caóticos, donde predomina la agresión constante entre los ciudadanos y entre ellos y la ciudad. Rota la posibilidad de "leer" la ciudad, negada la estabilidad de los espacios y los significados simbólicos otorgados, establecida como constante la vertiginosidad del cambio, los ciudadanos abusan del espacio vital ciudadano público. La cotidianidad comunitaria pública implica, entonces, aceptar y practicar la agresión como forma de resistencia y, al mismo tiempo, repudiarla en el ámbito de lo cotidiano doméstico o individual.

No dudamos en afirmar que la arquitectura y el urbanismo implementado por las élites, han agredido continuamente los paisajes históricos urbanos. Por ello podemos decir que el ejercicio del poder en Venezuela ha implicado una manipulación por parte de las élites de la arquitectura y el urbanismo, sobre todo de este último. Sin embargo, esa manipulación ha sido ejecutada de manera parcial e inadecuada. Por un lado, en lo que se refiere al pasado indígena, sus aportes en este sentido son considerados tan banales e insuficientes que ni siquiera merecen ser mencionados; por el otro, el considerar que las creaciones arquitectónicas y los trazados urbanos desde la colonia hasta la quinta década del siglo XX nos asocian con un pasado considerado como aldeano y atrasado, ha justificado su destrucción y la creación de nuevas configuraciones urbanas tenidas como modernas. Terrófagos y urbanistas han encontrado, como señala Rodríguez, el camino expedito para transformar constantemente la fisonomía histórica de las ciudades en un aparente intento por solucionar las demandas habitacionales creadas por el aumento demográfico y la inmigración (1993: 51).

La masificación de la arquitectura para la sociedad de consumo, a costa de la configuración histórica de las ciudades, y la reiterada y constante transformación de los espacios públicos, previene la gestación de formas de identificación con los mismos. La modernización de Caracas implica, según lo expuesto, que no debe distinguirse arquitectónicamente de otras ciudades del planeta. Por otra parte, para nadie es un secreto que las políticas culturales venezolanas, estatales o privadas, -cuando han existido-, han considerado hasta ahora que el patrimonio "rescatable" es el arquitectónico, y dentro del mismo, el "monumental": iglesias, mansiones, fuertes, iglesias, capillas y similares; en tales políticas el trazado urbano no es considerado un bien cultural. El trazado urbano, la disposición de calles y edificaciones constituye según nuestro modo de ver un bien cultural de singular importancia; los individuos le otorgan significados, mismos que se encuentran en relación directa con su cotidianidad. Las calles y edificaciones son algo más que espacios de circulación y residencia. Constituyen los lugares de interrelación de los habitantes con la ciudad y entre ellos. La estabilidad relativa de dicho trazado permite que los ciudadanos se identifiquen con el mismo, reconociendo en tal estabilidad una pertenencia, un jugar sobre seguro sobre lo que es posible hacer en dichos espacios.

De la misma manera, las construcciones que corresponden a la gente del común, y no nos referimos a las edificaciones más perecederas hechas con materiales deleznales, sino a casas de habitación hechas con bahareque, tapias o ladrillos, plazas, bodegas, etcétera, han sido dejadas de lado por las políticas culturales. El rescate arquitectónico realizado hasta ahora, expresado en las restauraciones de edificaciones, por otra parte, en la mayoría de los casos ha tenido un objetivo efectista y formal. Se tiende a reivindicar

la forma pero no el contenido de los monumentos históricos, cortando los significados y significaciones que le confiere a un monumento el ser resultado de un conjunto de acciones sociales, reflejos de circunstancias y coyunturas históricas que se objetivan en la vida cotidiana, doméstica y pública de las comunidades humanas (Vargas Arenas et alii 1994, Alvarado 1993, Alvarado y Montilla 1994).

Nuevas historias municipales

El colapso del orden feudal a fines de la Edad Media y el surgimiento de la sociedad capitalista mercantil se vieron acelerados con la conquista y colonización de América. Pero, la capacidad productiva de España, todavía limitada por el carácter predominantemente feudal de la sociedad castellana, impidió cubrir la demanda de bienes creados en las nuevas colonias. Las necesidades de este nuevo y amplio mercado fueron cubiertas durante los siglos XVI y XVII por los pocos bienes importados de España y por los manufacturados localmente, particularmente vasijas cerámicas, ropa y alimentos. A comienzos del siglo XVIII, la capacidad productiva del capitalismo industrial, particularmente en países como Holanda e Inglaterra, se desarrolló hasta el punto de ser capaces de suplir con bienes manufacturados dicho mercado. De manera que la Primera Revolución Industrial tuvo un profundo impacto en las colonias españolas.

Como consecuencia de estos cambios, los sistemas económicos en el área del Caribe se transformaron de un tipo de producción semi-autárquica feudal, basada en las encomiendas y los pueblos de misión, a sistemas comerciales orientados a suplir al mercado mundial de materias primas y bienes agrícolas para la vida diaria. El Caribe, para esos momentos, se ve inundado de productos europeos, principalmente de vajillas holandesas, inglesas y francesas.

El siglo XVIII marca el verdadero comienzo del capitalismo industrial y financiero a nivel mundial. Es en ese momento cuando las naciones capitalistas más poderosas, como es el caso de Inglaterra y Francia, toman conciencia de la necesidad de dismantelar el sistema colonial español a los fines de obtener el control político y económico de hispanoamérica. Con la expansión del capitalismo industrial cambia, pues el estatus de las provincias coloniales.

Para la primera parte del siglo XVII, la estructura urbana de Venezuela comienza a consolidarse, de manera que las aldeas desaparecen para dar lugar al surgimiento de centros urbanos más complejos. Con la desaparición en el siglo XVIII del sistema de encomiendas, la tierra es concedida en propiedad a criollos y europeos. La región central del país, que venía funcionando bajo el sistema de plantación, monoproducción, orientado hacia la producción de azúcar, cacao y café, ahora se encauza hacia la explotación comercial agropecuaria, bajo un modelo de gerencia privada (Sanoja y Vargas 1992).

Caracas, fundada en 1567 sobre una terraza del río Guaire, constituye un ejemplo de ese modelo. La ciudad es producto, desde el siglo XVI, del mestizaje étnico y cultural de diferentes corrientes de población procedentes tanto del extranjero como de todos los puntos cardinales del territorio nacional. El centro histórico de la ciudad experimentó, desde sus inicios, una transformación gradual. La pequeña aldea indohispana fundada hacia mediados del siglo XVI, sufrió en el siglo XVII una primera expansión de su trama urbana, iniciando su proceso de consolidación como ciudad hacia el siglo XVIII. El siglo XIX fue un tiempo de destrucción y pérdida de elementos urbanos, hasta que, hacia finales de ese siglo, comenzó un proceso de recuperación, expansión y modernización que culminó con la ciudad que conocimos hasta 1950. A partir de entonces, comenzó un nuevo ciclo caracterizado por la destrucción de la ciudad vieja y la construcción de nuevas perspectivas urbanas, ciclo que determinó la pérdida de una valiosa parte del patrimonio arquitectónico y cultural de Caracas, así como de las informaciones arqueológicas que hubiesen podido aclarar y documentar el detalle de su historia como urbe.

Sin embargo, como lo demuestran los trabajos arqueológicos realizados hasta ahora, una parte importante del

patrimonio cultural de Caracas aún puede ser rescatada y documentada, para ayudarnos en la comprensión socio-histórica de la sociedad caraqueña.

Nunca hasta ahora, que sepamos, se había intentado en Venezuela hacer un estudio sistemático de sitios arqueológicos que resuman los contenidos histórico-culturales de la sociedad colonial y la republicana. Un estudio de este tipo requiere de un análisis científico muy complejo, debido a la gran variedad y calidad de las evidencias materiales con las cuales tiene que enfrentarse la/el arqueólogo: por una parte, los materiales que testimonian ese proceso de siglos son, asimismo, la objetivación del desarrollo de la sociedad capitalista global, desde su fase mercantil que comienza en líneas generales con el colapso definitivo de la sociedad medioeval, en el siglo XV, continuando con la Primera Revolución Industrial en el siglo XVII, la Segunda Revolución Industrial en el siglo XIX, y la instauración del capitalismo moderno en el siglo XX. Por otra parte, la arqueología del período colonial en Venezuela es en verdad un estudio de la historia del capitalismo, basado en la interpretación del desarrollo de las sociedades periféricas a las metrópolis coloniales originales.

Las investigaciones arqueológicas

El proyecto de arqueología llevado a cabo en el Teatro Municipal formó parte del Proyecto de Restauración Integral del teatro. La inserción de la investigación arqueológica en un proyecto de restauración arquitectónica implicó un cambio de perspectiva en lo que se refiere a la intervención de monumentos históricos en Venezuela pues, hasta ahora, las restauraciones arquitectónicas realizadas han consistido, básicamente, en la consolidación de las estructuras y su embellecimiento, sin ofrecer a las/los usuarios de tales construcciones su historia vivida. Al estar imbuidas las restauraciones de un énfasis en la forma y el mejoramiento estético de la edificación, se había considerado accesorio investigar sobre cómo los ciudadanos habían hecho uso de ese espacio y cuáles eran los significados que le otorga la historia en ella representados.

De esa manera, las restauraciones arquitectónicas en Venezuela han considerado que los elementos históricos implícitos en las edificaciones a restaurar, podían ser cubiertos mediante una breve reseña, una sucesión de fechas que incluye los distintos momentos desde su construcción, intervenciones y modificaciones sufridas, hasta los usos posibles de discernir a partir de una revisión somera de archivos.

En el proyecto de investigación arqueológica en el Teatro Municipal nos planteamos como objetivo central realizar un estudio histórico del espacio sobre el cual se asienta el monumento, con el objeto de contextualizarlo y documentarlo en relación a la dinámica histórica de la ciudad de Caracas. Pensamos que era necesario no sólo rescatar la edificación misma, sino también la historia representada en el área, abordando dicha historia desde la arqueología social. Ello quiere decir, realizar la investigación académica y también establecer un programa de interpretación del perfil histórico de la ciudad.

Cónsono con los objetivos antes expuestos, el proyecto de restauración arquitectónica del teatro se planteó: "Reestablecer la unidad potencial del inmueble sin eliminar su historia. Reintegrar el edificio a su función original. Lograr nuevamente un diálogo con el entorno, el cual se ha perdido por las múltiples mutilaciones que ha tenido a lo largo del tiempo."(de la Hoz 1994: 15).

El proyecto de arqueología en el Teatro Municipal permitió estudiar el impacto del capitalismo en la vida cotidiana de una pequeña comunidad, San Pablo, como parte del proceso de urbanización o el de conurbanización de la ciudad de Caracas. Se calcula que la fundación de la aldea original de San Pablo pudo haber comenzado alrededor de 1590, iniciándose así un proceso de sucesivas fases de cambio histórico que culminan, transitoriamente, en el momento actual. Por otra parte, de acuerdo con la información obtenida en el Proyecto Arqueológico Lamas ya para 1570 se había levantado la ermita de San Sebastian, un bohío de planta rectangular de 5.m. por lado, sobre una elevación que se hallaba ubicada unos 100 m. al norte de lo que luego sería la Plaza Mayor, área que parece haber estado recubierta originalmente por

vegetación alta y haber estado cruzada por un pequeño riachuelo.

La fundación de la aldea de San Pablo parece constituir uno de los primeros intentos para consolidar la autosuficiencia alimenticia de la recién fundada ciudad y establecer -asimismo- un punto de control sobre los grupos indígenas autónomos que todavía habitaban al sur y el sureste de la misma.

El período que abarcó la investigación arqueológica en El Municipal cubrió, grosso modo, los cinco siglos de historia en la ciudad de Caracas, posteriores a la conquista europea. No obstante la compleja, y a veces irregular estratigrafía del sitio, intervenido y modificado repetidamente durante cinco siglos, las tendencias históricas que se observan en el tratamiento estadístico de las variables consideradas reflejan, de manera bastante clara, los ciclos generales del desarrollo del capitalismo en Venezuela a partir del siglo XVI.

Las investigaciones arqueológicas nos han permitido reconstruir que la intervención humana del entorno natural alrededor del asentamiento original caraqueño se limitó, inicialmente, a los alrededores del casco urbano, orientándose al desarrollo de actividades agropecuarias artesanales que pudieron suplir los bienes materiales y productos de mesa necesarios para la sobrevivencia de la población, amén de las actividades de caza, pesca y recolección que eran complementarias a las anteriores actividades productivas. Dentro de tales intervenciones podríamos ubicar la fundación de la aldea San Pablo, a finales del siglo XVI, en la periferia Sur del antiguo centro urbano, constituyendo la primera evidencia de uso histórico de la parcela donde hoy día se encuentra localizado el actual Teatro Municipal. La fundación de la aldea San Pablo parece haber obedecido a la necesidad que tenía la ciudad, entonces de 2000 habitantes, de contar con una fuente de suministros alimenticios cercana, al mismo tiempo que constituir un centro de vigilancia sobre el camino que conectaba a Caracas con las entonces aldeas de El Valle y Los Teques, hacia el Suroeste.

El registro arqueológico en el área de lo que fue San Pablo indica la existencia original de un espacio plano o llanada, con suelos propicios para la actividad agropecuaria, ubicado hacia el oeste del hoy teatro, que muestra la presencia de un espacio o planta de una vivienda indígena, presuntamente toromaima, de forma aproximadamente oval o circular, de unos 20 m. de diámetro, indicando que se trataba de una especie de "palenque" o bohío usado como vivienda y como punto fuerte defensivo del perímetro Sur de la ciudad. Los materiales arqueológicos encontrados en los pozos excavados en este espacio permiten señalar que ya desde una época muy temprana de la vida caraqueña existían talleres de herrería. La alfarería era tanto producida localmente como importada de México y España.

Esta primera fase constructiva de San Pablo coincide cronológicamente con el período Pre-Convento, mitad del siglo XVI-mitad del siglo XVII, y con la construcción de una ermita con paredes de tapia -San Mauricio- en el espacio ocupado por el antiguo bohío de San Sebastian al norte, información develada por el proyecto Lamas. El piso de piedras de esta ermita, está asociado con mayólica Sevillana Azul sobre Azul y diversos artefactos tales como dagas con empuñadura de hueso. La Fase Pre-Convento, definida por Sanoja y Vargas en el Patio Rojas Paúl del actual Palacio de las Academias, indica que el límite sur de la ciudad de Caracas llegaba -posiblemente- hasta el área comprendida entre las actuales esquinas de Bolsa y San Francisco y el área ocupada por la Torre Norte del Centro Simón Bolívar (Sanoja y Vargas 1992). Allí habría existido una especie de ranchería cuyos habitantes se dedicaban a la caza de animales silvestres tales como venados, váquiros, agoutíes, al beneficio de ganado vacuno y aves de corral y a la pesca. La existencia de fogones, budares y grandes calderos de barro cocido nos indica la presencia de comidas comunitarias o la preparación de alimentos cocidos con fines comerciales. Una minoría de la cerámica está constituida por manufacturas importadas de Europa o de México y la mayoría por alfarería utilitaria de posible manufactura local (Bencomo 1993: 354-355). Durante este período, dicha área podría haber sido el espacio de habitación de indios, mestizos pobres y blancos de orilla, que servían a las familias aristocráticas de la ciudad, evidencia del proceso de estratificación social y territorial, testimoniado también en la aldea de San Pablo, que se inicia con la implantación del asentamiento español en el valle de Caracas.

Durante la primera fase constructiva del Complejo San Pablo se hicieron otras edificaciones, a unos 30 m. al Noreste de la vivienda anteriormente descrita. Se trataba de habitaciones con piso de mortero o empedrado con guijarros apisonados sobre tierra compactada, con paredes de bahareque y muros de tapia frisados. Las evidencias de tales construcciones fueron excavadas bajo el actual vestíbulo del teatro. Según los datos históricos (Archila 1961: 145-146), tales estructuras deben corresponder con la primera fundación del Hospital Real y la Ermita San Pablo, hecho ocurrido alrededor de 1589-1597.

La segunda fase constructiva parece haberse desarrollado entre 1630 y 1742. Ya para las primeras décadas del siglo XVII existía un complejo de estructuras en San Pablo que incluía el hospital mismo, la ermita y una unidad de apoyo que habría estado centrada en el sector Oeste-Sur, donde se procesaban los alimentos que consumían los usuarios y el personal de servicio, tanto del hospital como de la ermita. A partir del núcleo inicial se desarrolló la estructura posterior del hospital. Durante esta fase las construcciones eran realizadas con muros de tapia y de piedras unidas con tierra, lo cual indica la consolidación del Conjunto San Pablo.

El registro arqueológico muestra un incremento en el uso de materiales constructivos no perecederos, incluyendo la utilización de baldosas del tipo Pisano, asociadas generalmente con arquitectura religiosa; fue posible detectar, asimismo, la existencia de talleres artesanales de alfarería para la fabricación de tejas y ladrillos, así como también para la elaboración de botones de hueso. Abunda la presencia de cuentas de collar y de rosarios en azabache, de alfarería doméstica de manufactura local, de mayólica importada de México, así como de botellas para el vino de vidrio soplado. Hacia el norte, para la misma época, el Proyecto Arqueológico Lamas nos indica que la ermita de San Mauricio ya había sido destruida al parecer por uno de los terremotos que asolaron Caracas durante el siglo XVII o comienzos del XVIII, observándose la construcción de dos nuevas viviendas domésticas en el solar vecino. Se construyó una nueva ermita, la de San Mauricio, más amplia, que fue visitada por el obispo Martí en 1773, en tanto que sobre el emplazamiento de la anterior se construyó una amplia calzada de piedras canteadas que comunicaba aquellas dos viviendas con la calle o Camino Real que bajaba desde el puerto de La Guaira.

En lo que se refiere a demografía, la población estimada para Caracas para 1778 era de 30.000 habitantes. En este sentido es importante señalar que el estudio preliminar de los restos humanos localizados en los rellenos de las estructuras, posiblemente provenientes del cementerio vecino al hospital y la iglesia, muestran que el 20 % de la población de las personas fallecidas podrían haber sido indígenas. Los estudios de los restos esqueléticos encontrados permitieron detectar la existencia de enfermedades infecto-contagiosas en la población, tales como escarlatina y sífilis, así como también carencias vitamínicas expresadas en osteoporosis (Vargas et alii 1994).

La parte final de esta fase constructiva de San Pablo coincide con el inicio de los profundos cambios socio-políticos y culturales que se producen en la sociedad venezolana como consecuencia de las reformas de Carlos III, modificaciones necesarias que el naciente capitalismo comienza a inducir en el estatus socio-jurídico y político de la sociedad colonial, así como también con el impacto que tuvo la Primera Revolución Industrial en la Provincia de Caracas, particularmente la ampliación de las plantaciones que producían bienes de exportación como el café, el cacao, la caña de azúcar, el añil, etc., necesarias para el desarrollo de la sociedad capitalista del primer mundo de la época.

Esta segunda fase constructiva coincidiría cronológicamente con el denominado Período Convento, mitad del XVII- siglo XVIII (Sanoja y Vargas 1992), que contempla la edificación y consolidación del Convento de San Francisco y el desplazamiento de las antiguas rancherías que se hallaban previamente en el referido espacio urbano. Se observa un aumento en el beneficio y el consumo de ganado vacuno, en detrimento de la caza y la pesca, así como una mayor utilización de la "loza poblana" importada de México, vajillas de mesa de origen aún no determinado y vajillas culinarias de posible manufactura local. La moda del vestido incluía la utilización del paño de lana denominado "bayeta", encajes de hilo, botones de bronce para zapatos,

cinturones o sombreros utilizados muy posiblemente por los ricos, y botones de hueso y cuentas de collar hechas en concha marina o hueso usados al parecer por las poblaciones urbanas mestizas, indias o negras.

La vida cotidiana se vio enriquecida con la utilización de palmatorias para velas de cera, el consumo de vino importado y la utilización de copas y vasos de vidrio soplado importados de Europa, particularmente platos manufacturados en Inglaterra hacia finales del siglo XVIII. Como se infiere de lo anterior y de los datos obtenidos tanto en las excavaciones del Teatro Ayacucho como en el Palacio de las Academias, la ciudad de Caracas experimentó para el siglo XVIII un mejoramiento general del nivel de vida, la expansión del área urbana, la consolidación de las instituciones sociopolíticas y la profundización de las desigualdades sociales y económicas.

En relación a lo anteriormente expuesto, durante la tercera fase constructiva se pudo inferir la remodelación general y la ampliación del Complejo San Pablo. Los elementos constructivos más resaltantes son, por una parte, la manufactura de muros realizados ahora con piedras canteadas, apuntaladas con cuñas de piedra, y la utilización de ladrillos y formaletas para el diseño de relieves en las paredes y para la construcción de vanos y columnas. Se observa en el registro abundante material de porcelana y vidrio, testimonio del incremento del comercio con Europa, especialmente con Inglaterra.

La tendencia hacia la consolidación del complejo, esbozada en la parte final de la fase 2, se acentúa en la tres, esto es, finales del siglo XVIII, reflejando la onda expansiva detonada por el auge del capitalismo industrial en la economía de las sociedades capitalistas periféricas, como era el caso de las provincias de la Capitanía General de Venezuela.

Para finales del siglo XVIII, el área construida en San Pablo parece haberse extendido hacia el Sur, lo cual implicó la desaparición de las estructuras de la primera fase constructiva que posiblemente subsistían en dicha área, trasladándose las funciones que se cumplían en ellas a otras estructuras. Para la misma época ya existe una presencia militar definida en lo que podríamos llamar desde ya el Reducto San Pablo. El aspecto militar va a caracterizar al Complejo San Pablo desde fines del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX, expresado en un cuartel de tropas veteranas, relacionadas con el arma de artillería. En tal sentido, en el ángulo Sur-Oeste de los jardines del teatro pudimos excavar lo que parece ser parte de una batería de cañones y un foso de tiradores, que remataba en una garita de vigilancia. Fue posible detectar dos etapas en la construcción de las fortificaciones: una primera donde se construyeron los baluartes de una batería de cañones, utilizando piedras cimentadas con tierra y cuñas de piedra, que se la dota con piso de piedras y ladrillos; una segunda, donde se le añade un foso de tiradores y una garita al Oeste del reducto.

La Fase Post-Convento, comienzos del siglo XIX-finales del siglo XIX, coincide con la destrucción de buena parte de la ciudad y su proceso de refundación, particularmente con la remodelación del patio trasero del edificio del antiguo convento, a la sazón sede la Universidad Central de Venezuela (Sanoja y Vargas Arenas 1992). Esta fase está particularmente bien representada en las excavaciones del Proyecto Lamas, que nos muestran un progresivo abandono de la autarquía económica de la sociedad caraqueña y venezolana en general, y una apertura hacia el comercio de importación que comienza a acentuarse desde 1840.

En las familias aristócratas, como es el caso de los Arismendi-Cáceres (Luisa Cáceres de Arismendi fue una heroína venezolana durante la Independencia), se observa un alto consumo de bienes domésticos manufacturados en Inglaterra y Francia y en menor proporción en Estados Unidos.

Para 1859 el Complejo San Pablo poseía un carácter eminentemente militar, con un cuartel de milicias al mando de un Comandante de Armas (Level de Goda 1954: 174, 175, 176). El Complejo San Pablo jugó un papel militar y político de mucha importancia en los sucesos que precedieron la Guerra Federal, llegando a ser en 1859 sede temporal del gobierno nacional. Como consecuencia de la Guerra Federal, se afianzó

el poder del partido liberal, terminando con la consolidación del gobierno de Guzmán Blanco. Durante su mandato se inició la modernización de la ciudad de Caracas, abatiéndose muchas de las antiguas estructuras coloniales, entre ellas las del Complejo San Pablo, para dar paso a nuevas edificaciones.

La fase constructiva 4 se inicia cuando sobre las ruinas del Hospital Real y de la iglesia San Pablo se comenzaron a excavar las bases del futuro Teatro Municipal. Las zanjas rompieron los depósitos centenarios de escombros y otros restos arqueológicos acumulados desde la primera fase constructiva del Complejo San Pablo. Desde el firme se levantaron, al menos, tres muros concéntricos de piedra, de aproximadamente 1 m. de espesor y una altura entre 2.80 y 3 m., los cuales se apoyan en varios sitios del vestíbulo del teatro, sobre parte de los muros de piedra y tapia y de los rellenos consolidados que quedaron de las anteriores tres fases constructivas. En el exterior, en el ángulo Sur-Oeste de la parcela, se construyeron urinarios o baños externos sobre lo que fueron las fortificaciones del Reducto San Pablo. Durante las excavaciones fue posible recuperar evidencias de los urinarios, expresadas en un piso de mortero, el cual fue cubierto posteriormente con una jardinera. Para construir el escenario del teatro y el foso de los músicos, se excavó y removió el antiguo cementerio, material que fue utilizado para rellenar el espacio entre los muros de base del vestíbulo.

La capa arqueológica que es vestigio de la cuarta fase constructiva en el Complejo San Pablo, en su primera etapa, se caracteriza por la acumulación de escombros y materiales constructivos diversos: lajas de piedra canteada, clavos forjados, restos de maderas, instrumentos musicales, monedas, etc. La segunda etapa, la cual se inicia alrededor de 1925, muestra acumulaciones de material arqueológico que testimonian tanto las distintas intervenciones que sufrió desde entonces el edificio, como aquellas referidas a su uso como teatro (Vargas-Arenas et alii 1994).

Al norte de la ciudad, el Proyecto Lamas nos indica que sobre los muros de la vieja iglesia de San Mauricio y de la vivienda de la familia Arismendi-Cáceres, el proyecto de modernización urbana de Guzmán Blanco levantó la iglesia de Santa Capilla, de estilo neogótico, y construyó el edificio que serviría de sede a la Escuela de Artes y Arquitectura. Hacia 1904 el edificio de la escuela es remodelado y en 1930 se convierte en la sede de la Escuela de Música y Declamación y posteriormente en Escuela Superior de Música José Ángel Lamas.

Las excavaciones arqueológicas en el Teatro Ayacucho se realizaron durante los meses de diciembre 1994 y enero 1995, como parte de un salvamento llevado a cabo en medio de las actividades de remodelación que se estaban practicando en el inmueble para convertirlo en un pequeño centro comercial.

El Teatro Ayacucho, declarado monumento del casco histórico de la ciudad de Caracas, fue construido el año 1921 sobre el emplazamiento de una antigua casona, sede al parecer, hacia comienzos de siglo, del Ministerio de Obras Públicas. Inicialmente, fue un local destinado a la presentación en vivo de obras teatrales, espectáculos musicales y similares. Posteriormente, se utilizó mayormente para la proyección de películas de largo metraje.

De su diseño inicial, el teatro conservó hasta el momento de las excavaciones los camerinos de los artistas, ubicados en la parte posterior del escenario, así como también el foso de la orquesta, elemento este último que había sido cubierto por el entarimado que recubrió el piso del local cuando se le destinó a ser usado como sala de cine.

Las excavaciones practicadas en el área de entrada a la localidad de patio nos permitieron detectar una estructura de paredes de tapia con un cuerpo delantero con múltiples ventanas hacia el exterior, conectada mediante un patio con un segundo cuerpo donde existía un pasillo central con habitaciones ubicadas a ambos lados del mismo y comunicadas con el pasillo central mediante puertas cuyo dintel tenía una longitud de 1.20 m.

El piso de las habitaciones durante la última ocupación estaba construido con losas de barro cocido, de forma rectangular, las cuales descansaban sobre una capa de argamasa o mortero. Este piso reposaba sobre otros tres anteriores, dos de baldosas y uno de mortero, que parecen corresponder a otras fases constructivas de la misma o de diferentes viviendas, la primera de las cuales podría remontarse a finales del siglo XVII.

Las paredes de la antigua vivienda estaban recubiertas por un friso muy sólido, hecho a base de arena y cal viva, sobre el cual se observan sucesivas capas superpuestas de pintura de cal, culminando con una especie de zócalo de color gris verdoso, elaborado con pintura de aceite.

En el espacio correspondiente a la parte baja del patio e inicios del foso de la orquesta se encontraron restos de canales para aguas servidas, parte del basamento de un muro construido con lajas de piedra, orientado en sentido Este-Oeste, el basurero de la vivienda del siglo XVII y un sistema de ductos para el transporte de aguas blancas.

La fase terminal de la vivienda que existía previamente en el Teatro Ayacucho puede datarse con certeza en el año de 1920. A juzgar por los materiales arqueológicos asociados, la fase de ocupación anterior podría fecharse a finales del siglo XVIII. El último piso descansa sobre una capa de basura urbana donde se aprecia la presencia de mayólica mexicana y europea, loza criolla y restos de comida que parecen pertenecer a comienzos del siglo XVIII o finales del XVII.

La red de canales del acueducto colonial podría haberse comenzado a construir en las primeras décadas del siglo XVII, momento que corresponde con el inicio de la consolidación de la trama urbana de Caracas.

Hacia inicios-mediados del siglo XVII habría comenzado a erigirse la serie de viviendas en el solar que finalmente, en el siglo XX, ocupó el Teatro Ayacucho (Vargas-Arenas, Sanoja y Montilla 1994).

*Ponencia presentada en el II Coloquio de Historia Municipal, organizado por la Fundación José Ángel Lamas en Noviembre de 1994. La presente versión, ampliada para su presentación en el TASS, Casa Rómulo Gallegos, los días 23, 24 y 25 de noviembre de 1994, fue publicada luego en la revista *Nuestro Sur*, Año 5, No 8, pps. 89-113, Caracas. 2014.

Bibliografía Citada

- Alvarado, Gabriela. 1993. Patrimonio Cultural: Teleología de una Praxis. Trabajo Final de Grado. Escuela de Antropología, UCV. Caracas.
- Alvarado, Gabriela y Milene Montilla. 1994. La Conservación y el Uso del Patrimonio Histórico como fuente de Reflexión y Participación Consciente. El Caso Particular del Teatro Municipal de Caracas. Ponencia presentada en el IV Congreso de Antropólogos y Sociólogos de Venezuela. Maracay.
- Archila, Ricardo. 1961. Historia de la Medicina. Ediciones del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Caracas.
- Baralt, Rafael M. 1887. Resumen de la Historia de Venezuela. Tomo III. Caracas. Citado por Gil Fortoul (1961)
- Bencomo, César. 1993, Clases Sociales en la Colonia. Trabajo Final de Grado. Escuela de Antropología, UCV, Caracas.
- De la Hoz, Mariela. 1994, El Teatro Municipal: Una Experiencia Pionera en la Restauración de la Ciudad de Caracas. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural. Contexto y Conservación. La Habana.

- Heller, Agnes. 1985. Historia y Vida Cotidiana. Editorial Grijalbo, S.A. México, D.F.
- Gil Fortoul, José. 1961. En: La Doctrina Positivista. Tomo I. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas.
- Gramsci, Antonio. 1977. Pasado y Presente. Cuadernos de la Cárcel. No. 5. Juan Pablos Editor. México, D.F.
- Level de Goda, L. 1954. Historia Contemporánea de Venezuela. Política y Militar (1858-1886). Primer Tomo. Imprenta Nacional. Caracas.
- Montero, Maritza. 1984 Ideología, Alienación e Identidad Nacional. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Paynter, Robert y Randall McGuire. 1991. The Archaeology of Inequality: Material Culture, Domination, and Resistance. En: The Archaeology of Inequality. Blackwell, Oxford U.K. and Cambridge, USA.
- Rodríguez, María Elena. 1993. "Utopía de la Ciudad Errante". En: Imaginaria. Revista de la Inquietante y lo Fantástico. Año 2, Julio-Diciembre, Nos. 2-3. Caracas.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas Arenas. 1992a Trends in the Urban Process at The Caracas and Guayana Provinces, XVI-XIX centuries. Ponencia presentada en la conferencia "The Urban Origins in Eastern Africa from a Global Perspective". Mombasa. Kenya.
- —1992b Gente de la Canoa. Estudio sobre los Antiguos Modos de Vida Recolectores del Noreste de Venezuela. 7000 a.P. En prensa. (publicada en 1995 por el Fondo Editorial Tropykos, la Comisión de Estudios de Posgrado y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela).
- 1993 Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos. Monte Ávila Editores, 3a. Edición, Caracas.
- Scott, James. 1990. Domination and the Arts of Resistance. Yale University Press. New Haven.
- Silva, Ludovico. 1982. Humanismo Clásico y Humanismo Marxista. Monte Ávila Editores, Caracas.
- Vargas Arenas, Iraida. 1990 . Arqueología, Ciencia y Sociedad. Editorial Abre Brecha. Caracas.
- —1992. The Perception of History and Archaeology in Latin America: A Theoretical Approach. Ponencia Presentada en el Seminario "Making Alternative Histories" Santa Fe. New Mexico.
- —1994a Arqueología e Independencia en Centro América y El Caribe. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas. Serie Conferencias. Universidad de Costa Rica. San José.
- —1994b The Project of Urban Archaeology at the City of Caracas, Venezuela. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional "Archaeological Remains. In Situ Preservation", organizada por ICAHM, Montreal.
- —1994c Rescate del Patrimonio Cultural: Una Alternativa al Neo-coloniaje de la Antropología Venezolana. Ponencia Presentada en el Congreso Venezolano de Sociología y Antropología. Maracay.
- —1994d Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Caracas. Ponencia presentada en la Reunión Anual de la Asovac. Coro.
- Vargas Arenas, Iraida y Mario Sanoja. 1990 Education and the Political Manipulation of History in Venezuela. En: The Excluded Past. Peter Stone and R. McKenzie Editores. One World Archaeology: 50-

60. Londres.

- –1993. Historia, Identidad y Poder. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- Vargas Arenas, Iraida, Mario Sanoja y Milene Montilla. 1994. Informe Técnico de las Investigaciones Arqueológicas del Proyecto de Rescate Arqueológico del Teatro Ayacucho. Fundapatrimonio, Caracas.
- Vargas Arenas, Iraida et alii. 1994. Informe Técnico de las Investigaciones del Subproyecto de Arqueología. Proyecto de Restauración Integral del Teatro Municipal. Fundapatrimonio, Caracas.
- Veloz Maggiolo, Marcio. 1985. La Arqueología de la Vida Cotidiana. En: Hacia Una Arqueología Social. Actas del Primer Simposio de la Fundación de Arqueología del Caribe. Vieques.

3

Geomorfología, Geohistoria y Tiempos Históricos de Caracas

Mario Sanoja Obediente- Iraida Vargas-Arenas. Arqueólogos. Profesores. Titulares Jubilados. Universidad Central de Venezuela. Profesores de la Escuela Venezolana de Planificación

Tratar de escribir sobre la geomorfología y su influencia en formación urbana de Caracas es una empresa complicada. La diversidad de tiempos históricos que han existido y existen en nuestra ciudad actual son la expresión de los cambios ocurridos en su cultura, en sus modos de vivir, que son la manifestación de las diversas subjetividades, estilos de vida y ocupaciones territoriales que -con el transcurso de los años- han llegado a constituir las actuales formas sociales -políticamente antagónicas- que todavía no logran encontrar formas de convivir, proceso que se ha agravado por la incapacidad de la derecha venezolana para entender ese proceso.

Caracas esta ubicada en la terraza alta del Waraira Repano, entre 900 y 1200 m. de altura snm, dominado por dos serranías: el ramal sur de la Cordillera de la Costa, conformado por colinas de baja altitud, y el ramal norte, el Waraira Repano, con picos como el Naiguatá que alcanzan hasta 3000 m. de altura snm, cuya vertiente norte desciende abruptamente hasta el mar dando origen a un estrecho litoral de acantilados. La escarpa sur del Waraira Repano domina una amplia terraza fluvial -la terraza superior del río Guaire- con una marcada pendiente que desciende desde las cotas + 1200-1095 hasta la terraza inferior del mismo río, cotas + 912-903, terraza inferior del Guaire. La parte central de esta terraza, donde se fundó originalmente Caracas, estaba surcada por profundas hondonadas y torrenteras que bajaban del Waraira Repano, las cuales ocasionaron una gran acumulación de sedimentos en el fondo del valle caraqueño. Las excavaciones practicadas para construir en Centro Lido en Chacao, dejaron al descubierto esta antigua capa de sedimentos arenosos de más de 20 m. de espesor.

La escogencia del lugar para fundar la ciudad se debió a consideraciones estratégicas, ya que desde el promontorio delimitado hoy día por las actuales esquinas de Santa Capilla, Veroes, Catedral y Principal era posible tener una visual de casi 360° de las tierras circundantes, además de contar con una fuente para aprovisionarse de agua, la extinta quebrada Catuchecua que corría originalmente por las actuales esquinas de Jesuitas, Veroes y Catedral hasta caer en el Guaire. Debido a aquellas ventajas estratégicas, Losada desechó hacer la fundación de Caracas en las sabanas que se hallan hacia el oeste (hoy Catia) o hacia el este (hoy Sabana Grande, Chacao y Petare), territorios sujetos para entonces al control de diversas etnias caracas, de filiación caribe.

Las imágenes fotográficas del centro de Caracas mostradas en el Diario de Sir Ker Porter (1966) cónsul de Inglaterra en Caracas hacia mediados del siglo XIX, muestran una vista de la catedral erguida sobre una meseta en pendiente rodeada de profundos canchales que se prolongaba hasta lo que es hoy Plaza Carabobo, Parque Central y El Conde. Este relieve desigual comenzó a ser modificado a partir de la era guzmancista, largo proceso que se intensificó bajo el gobierno de Marcos Pérez Jiménez.

La sección occidental de la fachada norteña del valle, la actual parroquia de Catia presentaba, por el contrario, una extensa formación en pendiente de sabanas y cujizales que se extendía desde los contrafuertes del Waraira Repano hasta el cauce del río Caroata.

Desde Catia, diversos caminos y picas permitían bajar hacia el litoral del actual Estado Vargas que es como una extensión cultural y humana del oeste de Caracas.

En la sección oriental del valle, ya para los siglos XVII y XVIII, una vez pacificadas las etnias caribes, los terratenientes caraqueños se apoderaron de los suelos agrícolas que habían sido cultivados durante milenios por los indígenas caraqueños. Así surgen en las tierras planas de lo que hoy denominamos Los Caobos, Sabana Grande, Chacao, Bello Monte, Petare, Avenida Isaías Medina, Paseo de los Ilustres, la autopista del Valle, la extensa planicie que lleva hacia Prados del Este irrigada por la quebrada Baruta, extensas plantaciones de café y caña de azúcar.

La región montañosa de Baruta, asiento de una etnia caribe del mismo nombre, se desarrolló como una área de producción agrícola, dominada hasta hace algunas décadas, por la horticultura y el cultivo de cítricos. Todos esos espacios, siglos más tarde, serían convertidos por la inversión privada en urbanizaciones para la naciente clase media, negando así a los campesinos del siglo XX, el acceso a dichas tierras privilegiadas, y confinándolos a sobrevivir en la pendiente de los cerros o en los cauces de las quebradas.

La cultura caraqueña

En la Caracas de los años 40 del pasado siglo, la mayoría de la gente se desplazaba a pie por la ciudad; si la distancia era muy larga, se tomaba el tranvía o el autobús. Aquellas caminatas permitían apreciar y salvar los profundos desniveles que todavía existían en el bloque central de la ciudad (La Pastora, San José y Altigracia) que marcaban el curso de las antiguas quebradas: la profunda cañada que separaba la esquina de Portillo de la meseta donde se halla localizado el Cuartel San Carlos, las agudas pendientes como la Bajada de Los Amadores, la Bajada de Pineda y la famosa Bajada de Los Perros que separaban el flanco oriental de aquellas parroquias de la meseta en pendiente donde se halla el centro histórico de Caracas.

En 1948, la cancha deportiva del liceo, el Fermín Toro, lindaba con el profundo zanjón que marcaba el curso de la quebrada Quitacalzón, la cual cruzaba por el espacio de la actual Plaza de El Silencio para desembocar en el río Caroata a nivel de la hoy plaza Miranda. De allí, ese río bajaba por la esquina de Maderero irrigando las antiguas vegas que se hallaban en la margen derecha del río Guaire donde hoy día se levanta el mercado de Quinta Crespo.

La cultura de las comunidades catieras

La cultura, como la definimos en nuestra obra *Historia, Identidad y Poder* (1993, 2005), resume la totalidad de la actividad creadora, los modos de ser de todos los individuos de una sociedad concreta como producto de su historia, alimentados por sus tradiciones culturales centenarias o milenarias. Incluso podemos hablar de la cultura que comparten los miembros de una misma clase social, también de una cultura de aquellos que viven dentro de condiciones de pobreza, así como también podemos hablar de una cultura burguesa, la que tiende a identificarse solamente con una de las dimensiones de la cultura: las Bellas Artes.

Cuando nombramos a las culturas catieras del oeste de Caracas nos referimos a un modo específico de ser, de existir, una comunidad o comunidades dentro de la ciudad. Esa comunidad y su modo de ser comenzó a gestarse por lo menos desde el siglo XIX cuando -luego del terremoto de 1812- buena parte de la población caraqueña sobreviviente comenzó a colonizar las sabanas que se hallaban sobre la escarpa sur del Waraira Repano. La calle real de Catia, posteriormente renombrada Avenida Sucre, formaba parte de un camino que llevaba hacia el litoral guaireño al mismo tiempo que constituía un eje urbano -paralelo al río Caroata- donde se concentraba buena parte de la población de la explanada de Catia. Dicho camino bajaba cruzando los valles como El Topo, Tacagua y Guaracarumbo hasta el puerto de La Guaira.

Hacia mediados del siglo XIX, Catia era una rancharía periférica al núcleo urbano de Caracas, donde

comenzaban a estructurarse barrios como Agua Salud, Alcabala de Catia, y centros artesanales para la producción de tejas, ladrillos y la curtiembre de cueros, aprovechando las aguas de la Laguna de Catia. En 1845 se terminó la carretera norte (trazado de la vieja carretera Caracas-La Guaira), complementada luego con el ferrocarril Caracas-La Guaira, inaugurado en 1863. El ferrocarril tenía su estación central en Caño Amarillo, de donde salía otra estratégica vía férrea que comunicaba a Caracas con Antímano, Los Teques, Maracay y Valencia. Gracias a esta ubicación geoestratégica, hacia finales del siglo XIX, Catia se estaba transformando en un enclave comercial-industrial por el cual circulaban las mercancías desembarcadas o a ser embarcadas en el Puerto de La Guaira.

La población catiera era en buena parte proletaria, mestiza o negra, con un componente exógeno minoritario. Su cultura, muy dinámica, estaba muy matizada por el carácter comercial-industrial de la naciente parroquia, donde destacaba particularmente una fuerte inclinación por la práctica de un deporte de origen gringo como el beisbol. Ésta es la base originaria que sirve de sustento a la poderosa cultura urbana que surge luego de la creación del núcleo urbano del 23 de Enero, construido en el espacio ocupado por el antiguo barrio de Agua Salud.

El oeste de Caracas estuvo dominado hasta mediados del siglo XX por una formación de sabanas y suelos planos que formaban parte de la cuenca del Caricata, la cual se ampliaba hacia lo que hoy día se denomina Los Magallanes. En esta zona de Catia existían lagunas, tal como la que sobrevivió hasta recientemente en el espacio ocupado hoy día por la actual Plaza de Catia, así como otras más pequeñas localizadas en las sabanas de Los Magallanes.

El relieve territorial de la Caracas del Este

Si el antiguo centro de Caracas tenía un relieve desigual, el Este de Caracas, a semejanza de la zona Oeste, representaba una superficie relativamente plana, aunque en pendiente, de sabanas y vegas. Una de las zonas características era Chacao, famosa por los mangos que se daban en extensas arboledas que sobrevivieron hasta el auge del proceso de urbanización, el cual tuvo su cenit a mediados del siglo XX.

La primera propuesta urbana que establecía la creación de una nueva versión de Caracas en el Este, surgió con el Plan Rotival entre 1935 y 1936, en el cual se planificó la actual Plaza Altamira como el punto nodal de un nuevo centro urbano. Dicho centro oriental estaría vinculado con el centro histórico de Caracas por una vía rápida, la actual autopista Francisco Fajardo, que comenzó a ser construida a inicios del gobierno de Marcos Pérez Jiménez. El nuevo urbanismo, Altamira, se comunicaba también con la vieja Caracas mediante la antigua carretera que comenzaba en Los Caobos, atravesaba los pueblos de Sabana Grande y Chacao y continuaba hacia el Este a través de antiguos pueblos o villas como Los Chorros, los Dos Caminos y Boleíta, sobre el piedemonte del Waraira Repano, utilizados por los caraqueños pudientes de entonces como zonas para temperar y vacacionar. Testimonio de aquella calidad urbana, son las casonas señoriales y silenciosas que existen todavía en Los Chorros y sus estrechas y tortuosas calles que son reminiscencias de los antiguos senderos de tierra que permitían el desplazamiento de los peatones, las carretas y los coches tirados por caballos y luego de los automóviles. De allí la carretera continuaba hasta el pueblo de Petare que conservaba hasta mediados del siglo XX su condición de poblado comercial vinculado con las zonas agropecuarias de Santa Lucía y otras poblaciones mirandinas de los valles del Tuy.

Si analizamos el poblamiento del Este de Caracas veremos que las primeras migraciones sustanciales de habitantes de las parroquias tradicionales de clase media y media alta caraqueñas fueron hacia Sabana Grande, La Florida, Bello Campo y la Castellana.

La ideología cultural de aquella población se reflejó en el estilo arquitectónico de las viviendas o quintas. Posiblemente, las más antiguas fueron construidas con un estilo de fachada vasca muy característico; las

más recientes con un estilo arquitectónico más utilitario e impersonal. Un comentario merece también el desplazamiento hacia el Este de Caracas de la alta burguesía caraqueña, todavía vinculada a la vieja economía terrateniente, comercial y usurera, que habitaba los palacetes de estilo afrancesado del sector El Paraíso, enclave colindante con las parroquias San Juan y El Valle. Personalmente uno de nosotros pudo conocer a descendientes de esas familias burguesas que rehicieron no solo sus palacetes solariegos en el Country Club, Bello Campo y La Castellana, sino que definieron territorialmente un nuevo estilo de vida burgués marcado por una poderosa acumulación de riqueza, vinculada a la economía transnacional que se convirtió silenciosamente en la dueña del país.

La condición geográfica de alejamiento de Chacao del viejo centro histórico caraqueño sirvió para estimular una autoconciencia de clase, la clase para sí, predominantemente clasemediera tradicional, de la mayoría de la población que fue a vivir en el Noreste de la ciudad; este hecho se potenció con la concentración en dicha región de nuevos inmigrantes europeos, particularmente italianos, portugueses y españoles que arribaron a Venezuela hacia mediados del siglo XX. La llegada de esta nueva población pequeño burguesa se expresó con un estilo de vida totalmente diferente al caraqueño tradicional, pues su fuerte autoconciencia de clase se unió a un virulento racismo y al fascismo traído de Europa por los inmigrantes que allá habían sido clase popular o pequeña burguesía.

El desarrollo urbano que impulsó aquella población heterogénea asumió las líneas de un estilo de vida que en lo que a arquitectura se refiere replicó o intentó replicar -originalmente- el de las modernas urbes de Italia. Ello se acompañó de una proliferación de cines y pequeños comercios: abarrotes, carnicerías, pescaderías, ventas de ropa de vestir, mercerías, zapaterías, cafés, pizzerías, restaurantes y terrazas al aire libre e infinidad de otros negocios que ocupaban la planta baja de los edificios, creando un ambiente muy europeo, fuertemente individualista, totalmente opuesto a la forma comunitaria que había caracterizado hasta entonces a la sociedad tradicional caraqueña. En efecto, la mentalidad política de aquella población que comenzó a crecer en estos nuevos espacios urbanos del Noreste de Caracas, derivó hacia una actitud individualista pequeño burguesa, con un fuerte componente de identidad cultural territorial burguesa. Es por esa razón que a partir de los años sesenta del siglo pasado, el Este de Caracas se convirtió en una suerte de paradigma de la modernidad.

La gran mayoría de las empresas privadas, de la banca, las embajadas y consulados, de las instituciones políticas o culturales del Estado comenzaron a abrir sus oficinas en esta zona oriental de Caracas. Mientras, en el Suroeste, El Cementerio y Prado de María crecía desde mediados del siglo pasado una población de clase media popular. En el Sureste, Baruta, La Trinidad, Prados del Este, La Boyera, El Hatillo y otras, se asentaba una población clasemediera donde destacaban líderes políticos y militantes de los partidos Acción Democrática y Copei, incluso Presidentes como Carlos Andrés Pérez. profesores adecos ucevistas (que devengaban un precario salario universitario), llegaron a poseer lujosas viviendas en La Lagunita o a copar urbanizaciones enteras como Santa Paula, San Luis, Santa Marta, Los Guayabitos, La Boyera, etc. y otras como El Cafetal, que pasó a ser denominada en la picaresca popular como "El Adecál". La mayoría de las antiguas y nobles clínicas privadas que atendían a la clase media tradicional caraqueña, pasaron de moda. La medicina privatizada emergió en el Este y el Sureste de Caracas bajo la forma de grandes centros clínicos que eran considerados como el paradigma de la modernidad médica.

Podemos decir que el Este, el Sureste y el "este del este" se transformaron en un bastión del capitalismo transnacional; la subjetividad de su población estaba y sigue estando muy influida y determinada por las políticas culturales intervencionistas de Estados Unidos y la Unión Europea, por lo cual buena parte de la misma, intoxicada también por la guerra mediática, perdió de cierta manera, muchos elementos básicos de su identidad cultural nacional.

Ideología del neo-urbanismo del Sureste de Caracas

La ideología del urbanismo caraqueño

Si algo está impregnado de ideología, ese es el urbanismo. La manera como los seres humanos conciben la producción del espacio social está directamente mediada por los valores culturales y sociales que posee, por lo que la concreción de los espacios donde transcurre la vida cotidiana de las personas refleja esa ideología. Cada formación social creó modelos de desarrollo urbano que tenían como finalidad la reproducción de la ideología y de la cultura de la sociedad dada.

La formación social capitalista diseñó un modelo de ciudad donde los edificios que representan el poder, el político, la religión y el poder económico conforman el centro del todo urbano. Esa representación espacial del poder ha permeado hasta nuestros días, pero los símbolos que representan el poder y su representación misma, ha variado de manera sustancial. En el Municipio Baruta, por ejemplo, el poder político representado por la alcaldía ocupa un no-centro. El modelo de urbanismo del Sureste privilegió una forma espacial dominada por el centro o centros comerciales que simbolizan el poder económico local, área donde convergen cotidianamente los habitantes de cada sector dominado por el o los centros comerciales. De la misma manera, caraqueños de otras zonas de Caracas, acuden a dichos centros comerciales para adquirir mercancías que sienten les confieren mayor estatus social.

Los centros comerciales convierten las varias formas de relación social en una relación mercantil que excluye e impide algún tipo de solidaridad social entre personas, mas no así la solidaridad social con los dueños del centro comercial que, en este caso, son mayoritariamente descendientes de portugueses. ¡Con mis portugueses no te metas! parecieran decir los vecinos cuando de alguna manera los poderes extra-vecindario (nacionales) del Seniat cierran o multan a algún negocio del centro comercial.

Las comunidades populares del Este de Caracas

Pero, al mismo tiempo que el proceso neourbanista se desarrollaba en las tierras planas del Este de Caracas y las montañosas del Sureste, había una enorme población de clase popular que no tenía, ni sigue teniendo, espacio para vivir ni compartir el estilo de vida burgués de la sociedad clase media-clase media alta del Este y Sureste. Las laderas y los valles de la formación montañosa que rodea la planicie caraqueña oriental fueron tomados por una masa heterogénea de inmigrantes campesinos venezolanos que entró en simbiosis con una masa de inmigrantes campesinos colombianos aventados de su tierra de origen por la violencia de la guerra civil que azotaba a Colombia desde mediados del siglo pasado.

En la actualidad, aquella población popular, como es el caso de los barrios de Petare, convive de manera simbiótica con la sociedad clasemediera y burguesa del Este de Caracas, ocupando la periferia de sus urbanizaciones, alienada en gran parte con una falsa esperanza de incluirse en ella como clase burguesa. Por esa razón, la sociedad popular de Petare elige como su alcalde a un político de derecha afiliado al partido de derecha Primero Justicia: ¡las víctimas que agradecen a sus verdugos! Esta situación cambió radicalmente en las pasadas elecciones municipales del 10 de Diciembre 2017, con la elección de un nuevo alcalde perteneciente al campo bolivariano.

El vaciamiento del antiguo casco urbano de Caracas

Hacia mediados del siglo XX, la zona central donde se originó el poblamiento caraqueño y se convirtió en el territorio ocupado por la antigua burguesía caraqueña, comenzó a vaciarse de población. Muchas de las antiguas edificaciones se convirtieron en depósitos de mercancías, y las viejas casas de La Pastora y San José se transformaron en pensiones donde malviven sobre todo inmigrantes indocumentados con pocos medios de vida. Sin embargo, urbanismos como El Silencio, construido en la década de los años cuarenta del siglo

pasado y el complejo Parque Central, de las décadas finales del mismo siglo, lograron atraer y estabilizar segmentos importantes de la antigua clase media caraqueña, diferente a la que se estaba gestando en el Este y Sureste de Caracas.

La construcción del Centro Simón Bolívar creó un nodo de poder burocrático y comercial que de cierta manera mantuvo el estatus del Estado venezolano fuera de la influencia extranjerizante y alienada de la sociedad del Este y Sureste de Caracas. A diferencia del Este de la ciudad, en los sectores del Oeste de Caracas, la atención médica de la población se efectuaba en hospitales y centros de salud públicos y, ahora, a través de los centros asistenciales (CDI) del Sistema Nacional de Salud.

La sociedad catiera

Catía, sociedad que vivió de manera relativamente marginal a la vida urbana del casco central caraqueño, comenzó a recibir desde mediados del siglo pasado el impacto de las migraciones campesinas que se desataron por la profunda crisis social que comenzó a bullir desde 1955-1956 y se desbordó con la caída del dictador Pérez Jiménez en 1959.

La construcción de nuevos y masivos urbanismos como el 23 de Enero y Casalta comenzaron a aglutinar una importante masa de población con una identidad cultural que, a diferencia de la del Este de Caracas, estaba más centrada en los valores tradicionales de la sociedad venezolana. Así como en el Este y en el "este del este" surgieron movimientos fascistoides con un modo de vida extranjerizante, en el Oeste, en Catía, para ser más precisos, comenzaron a surgir movimientos culturales y políticos inspirados en la izquierda radical: Causa R, Tupamaros, colectivos como La Piedrita, Alexis Vive, entre muchos otros. Estos movimientos progresistas y radicales abrieron la vía hacia las nuevas formas de organización social cimentadas en la vigencia del Poder Popular expresado en los consejos comunales y las comunas urbanas y periurbanas, la agricultura urbana y la acción transformadora de las diversas misiones sociales, que han contribuido a elevar y forjar la conciencia política revolucionaria en grandes sectores de la sociedad catiera.

Misiones Sociales como Barrio Nuevo, Barrio Tricolor están contribuyendo hoy día a mejorar la base material del estilo de vida barrial popular y a fortalecer su identidad cultural abarcando la escala local y en parte la regional, fundamentalmente la conciencia de clase de dicha población dentro de la ideología del socialismo chavista.

No es casual que así como Chacao y Chacaíto (Este- Noreste) se han convertido hoy día en el foco central de la violencia fascistoide, las grandes avenidas del Oeste de Caracas: la avenida Bolívar, la avenida Urdaneta, la avenida Baralt, la plaza de El Silencio, la explanada de Miraflores, la avenida principal de Catía y Los Magallanes, la Plaza Caracas, y parroquias del Suroeste como Coche y El Valle, ahora bajo el liderazgo de una alcaldesa humanista y socialista, conforman una red nodal de alegría, protagonismo y participación popular que rodea la Plaza Bolívar, recuperada por el chavismo como espacio insignia, social e históricamente hablando, de la Revolución Bolivariana.

Epílogo

Después de haber escrito estas notas, sumergidos como estamos en la presente coyuntura de crisis histórica, nos asalta la pregunta ¿hacia dónde va la sociedad caraqueña?, ¿hacia dónde va la sociedad venezolana? La respuesta a esta interrogante no la podemos hallar solamente en el acontecer histórico caraqueño ni siquiera en el venezolano. Estamos en un punto de quiebre de la humanidad toda y particularmente de los pueblos de América Latina. Hay una teoría económica, el neoliberalismo, que ha creado una sociedad más desigual, donde la riqueza se concentra en el sector más minoritario, que considera que el sector mayoritario independientemente de su posición política, de su ideología, está integrado por seres cuya existencia es prescindible y desechable.

El neoliberalismo no le ha traído a la humanidad sino miseria, violencia, muerte y destrucción. Sin embargo, en América Latina, e incluso en Europa, después del surgimiento de Hugo Chávez, ha comenzado a consolidarse en los pueblos un nuevo tiempo histórico socialista o post capitalista donde los valores sociales dominantes son la justicia social y la solidaridad. Si miramos en nuestro derredor, veremos que ese proceso avanza casi de manera inexorable en sociedades como la argentina, la brasileña, la colombiana, la mexicana, la venezolana, entre otras. La visión neoliberal de la sociedad, los hechos lo demuestran, como los acaba de proclamar en Perú el Papa Francisco (19-01-018), es un "sistema caduco", un tiempo que está pasando, que no podría regresar ni que trate de imponerse, como estamos viendo en América Latina, mediante dictaduras políticas duras o blandas promovidas por la clase burguesa, por el capitalismo y por el imperio. Es la hora de los pueblos, lo que han llamado otros pensadores, la "hora de los hornos", la hora de construir y realizar una sociedad nueva.

El caso que hemos tratado de explicar, la dicotomía histórica, cultural e ideológica que existe actualmente entre las poblaciones del Este-Sureste y el Oeste de Caracas, ilustra perfectamente por qué las antiguas ideas fascistoides de la derecha venezolana que proclaman la violencia, el fuego, la muerte y la destrucción como una finalidad política no tienen cabida en el nuevo tiempo histórico revolucionario caraqueño y venezolano. Los cambios históricos, sociales y culturales ocurridos en el corto espacio de 20 años nos muestran que es muy difícil, por no decir imposible, que se revierta el tiempo histórico revolucionario. La población del Oeste de Caracas, al igual que la de la mayoría del país se ha transformado de una masa en un sociedad mayormente organizada, transformada en sus valores y en su conciencia histórica, en suma, formando parte de una nueva cultura de la transformación social. La calidad histórica del Este-Sureste no cabe en la calidad, en el actual tiempo histórico del Oeste, del Suroeste y del Sureste popular caraqueño.

Si pudiéramos ampliar nuestro horizonte regional al ámbito nacional venezolano podríamos razonar, dialécticamente, que de la oposición de ambos contrarios tiene que surgir una nueva realidad, una nueva cualidad y ello solo será posible a través del diálogo entre el pueblo mismo, no entre las cúpulas partidistas; la nueva realidad no surgirá de la violencia irracional sino a través del diálogo con los considerados pares, concertado en una Asamblea Nacional Constituyente, tendiendo puentes entre los venezolanos y venezolanas, como lo ha rogado el Papa Francisco, para que finalmente el pueblo venezolano mismo se convierta en su propia vanguardia revolucionaria.

Bibliografía citada

- Porter, Sir Robert Kerr. 66. Sir Robert Kerr Porter's Caracas Diary- 1825-1842. A British Diplomat in a Newborn Nation. Instituto Otto y Magdalena Blohm, Caracas.
- Vargas-Arenas, Iraida y Mario Sanoja Obediente. 2013. Historia, Identidad y Poder. Editorial Galac-Primera Reimpresión, Caracas

4 - De dónde viene nuestra cultura venezolana

Trina Borrego

Trabajadora Académica de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Desde el siglo XXI en Venezuela una de las principales preocupaciones de la Revolución Bolivariana en el país ha sido rescatar lo que es idéntico a nosotros, la identidad. El retomar nuestras principales raíces históricas, comenzando por las manifestaciones culturales de nuestros pueblos originarios, de donde se han rescatado los elementos culturales que se han mantenido hasta la actualidad: alimentación, vivienda, idioma, salud, creencias, ritos, mitos. Todo ese compendio de expresiones conservadas por la transmisión de la oralidad y de la cotidianidad de los que sobrevivieron.

Luego, la unión, la mezcla y transculturación durante la época de la invasión española, en donde se impuso la religión, sus formas de construir (subsistiendo algunas técnicas y materiales constructivos propios de los pueblos originarios), sus costumbres en el hábitat, la alimentación, transformando el sistema de salud por la transmisión de nuevas enfermedades, principalmente a los pueblos originarios que no se desplazaron hacia territorios de difícil acceso como los caños de Delta Amacuro, la Selva Amazónica o lugares apartados de los centros urbanos de puertos y de las fuentes de agua potable. La forma de organizar los asentamientos humanos, que pasaron de relacionarse con el entorno natural: árboles, ríos, tierra, fauna, astros con una cosmovisión de vinculación filial y una temporalidad relacionada con los ciclos de la vida natural y de la Pachamama, como podría interpretarse a través de vestigios líticos: petroglifos, geoglifos, cobijos; se pasó a las reglas de las Leyes de India, impuestas desde la monarquía española, en donde los sistemas de poderes se ubicaban en el espacio central de un pueblo o ciudad organizada en cuadrículas con avenidas y viviendas que respondían a las tradiciones de una España que estaba en proceso de conformación.

Para el siglo XV buena parte de la Península Ibérica estaba terminando de expulsar manifestaciones de la cultura musulmana de Emiratos y Califatos, que desde el 711 al 1492 se habían establecido en esta región.

La lengua del invasor estaba conformada por varios idiomas provenientes de los diferentes principados (Leonés, Aragonés, Catalán y Castellano) y de la cultura islámica, que luego de la conquista-invasión americana los obligó a la unificación de la lengua y el territorio, dando surgimiento a España y el idioma español.

El estilo constructivo que predominaba en algunas regiones del Al Andalus era conocido como el mozárabe y, en su parte híbrida, el estilo mudéjar. Esta influencia llegó a Venezuela como una forma de solución espacial de la vivienda, que se adecuaba a las altas temperaturas y a los tiempos de sequía. Esta influencia se refleja en las viviendas que se construyeron en el país en ciudades como Santa Ana de Coro y Ciudad Bolívar. Las viviendas en cuestión presentaban un patio interior, a un lado o a ambos lados (según la situación económica de la familia) se encontraban las habitaciones y en su parte central se ubicaba un aljibe o pozo de agua, sistema subterráneo con el cual se abastecían de agua.

Simultáneamente con la llegada de los pueblos subsaharianos de África, que fueron secuestrados en África y esclavizados en nuestra América, se comenzaron a dar nuevas contribuciones culturales, sobre todo en los aspectos que los esclavistas les permitieron manifestar en los pocos momentos de descanso en las plantaciones, como fue el caso de algunas creencias sincréticas con la religión cristiana, además de algunos sistemas constructivos propios de sus regiones. Otra contribución de estos mismos grupos se dio en los cumbes

o pueblos de los cimarrones. Se cristalizaron sus aportes culturales en diferentes fiestas, creencias, alimentos, instrumentos musicales y atavíos característicos de los grupos que actualmente identificamos y valoramos como afrovenezolanos.

En la época colonial los diferentes niveles de mestizaje, determinaron diversidad de manifestaciones culturales, sin embargo hubo una manifestación cultural que se concretó más tarde logrando identificar la nacionalidad venezolana como lo fue el joropo, manifestación presente en casi todas las regiones del país y en toda la música llanera. Esta manifestación, que integra elementos indígenas, españoles y afrovenezolanos representa a los hombres y mujeres que se identifican con el imaginario y las tradiciones del pueblo en general; sus coplas y contrapunteos describen las costumbres, interrelaciones, la celebración y el acontecer y/o padecer del pueblo.

Durante la época republicana las élites dueñas de la producción agropecuaria y la burguesía que surgió como nueva clase terrateniente después de la gesta emancipadora, se negaron a aceptar la igualdad social, punta de lanza del ideal libertario que Simón Bolívar y Simón Rodríguez habían propuesto como objetivo social para la Colombia, territorio liberado del yugo español.

Dentro de los planes Robinsonianos estaba hacer las bases formativas desde una escuela en donde todos los americanos eran iguales, sin distingos de clases ni razas, además donde todos ayudaran a construir este nuevo continente, olvidando los influjos de la cultura europea...

... ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Original han de ser sus instituciones y su Gobierno y originales de fundar unas y otro. O inventamos o erramos. Simón Rodríguez. (2004)

Las ideas robinsonianas enfatizaban una formación para el trabajo y el desarrollo de un oficio manual que garantizara la independencia de la producción extranjera, asimismo, la condición igualitaria para todos los educandos que debían formarse además de en aspectos intelectuales, también en las actividades manuales, lo que le valió a Rodríguez el rechazo de la nueva clase que ostentaba el poder.

Finalmente con la explotación petrolera, la cultura venezolana sufre un cambio abrupto que aparta a la población de la consolidación hacia una identidad cultural más o menos homogénea. El ingreso del capital producto del petróleo, propició el éxodo del campo a la ciudad. El surgimiento de una clase explotada, o clase obrera que mientras menos especializada en una actividad percibía menos recursos económicos, lo que la relegaba a vivir en la periferia de los centros urbanizados sin acceso a los servicios: vialidad, agua, canalización de aguas servidas, además de los centros: educativos, de salud, de recreación, de abastecimiento de alimentos, de luminarias. Durante este periodo también comienza la inmigración extranjera, que viene desde América Latina y Europa.

Los procesos migratorios

La inmigración de América Latina, atraída por las riquezas generadas por el recurso petrolero, buscaba solventar los problemas de pobreza, además se sentía amparada bajo la tradición de hermandad histórica iniciada por los próceres venezolanos, lo que en los acuerdos internacionales nos comprometía en la ayuda y solidaridad con los pueblos más desposeídos.

Esta inmigración estaba caracterizada por diferentes sistemas de valores, en donde los ecuatorianos, bolivianos y peruanos se manifestaron como grupos pasivos en cuanto imponer sus formas de hacer y compartir sus costumbres, y los colombianos de manifestación activa en cuanto a introducir de manera más impositiva su cultura, sobre todo la cultura de la muerte, originada por la dinámica social que prevaleció luego del asesinato de sus líderes políticos y organizar la forma de mantenimiento de sus agrupaciones de guerra civil

en torno al cultivo y venta de droga, actividad que ubica a Colombia como país productor- expendedor de este rubro ilegal.

Algunos grupos de inmigrantes colombianos vinieron con la intención de trabajar de forma honrada y aportando sus conocimientos para un beneficio mutuo, económico y cultural; otro grupo se manifestó a través de la obtención del dinero rápido producto del tráfico de drogas, de los robos, la prostitución, el sicariato, el secuestro, lo que se conoció como la cultura de la muerte, afectando todo el sistema de valores de la sociedad venezolana que no frenó esta situación a tiempo, lo cual era una responsabilidad de las políticas de Estado. Las puertas del país se abrieron desde tierra y desde las costas para darle paso a todo un contingente humano que vino a buscar en el país una mejor oportunidad de vida. Esa oportunidad debió estar condicionada por el intercambio de beneficios, los cuales debieron ser estudiados y planificados en función de las necesidades del país. Mano de obra especializada de los diferentes niveles de complejidad: técnica, campesina, científica, artística, obrera, etc. y sus conocimientos debían ser transmitidos a nuestra sociedad como un acuerdo de transferencia permanente y sostenible.

Con la llegada de inmigrantes europeos se profundizaron dos aspectos negativos: el desamor por la patria y el embelesamiento por Europa. Los europeos blancos que llegaron fueron recibidos con el apoyo de los gobiernos de turno; se les proveía de tierras y bienes económicos, siguiendo lo establecido en las leyes, como la Ley Inmigración y Colonización de 1936. Su llegada al país no estableció compromisos de gratificación ni de tipo moral hacia Venezuela, por el contrario, las leyes que se hicieron eran de amplios beneficios para esta inmigración, porque de ellos se esperaba mejorar la calidad de la población venezolana, por lo que el intercambio cultural fue introduciéndose de forma desigual hasta llegar a ejercer el control la cultura de élite.

Entonces tuvimos dos oleadas de transculturización en el siglo veinte a raíz de la explotación petrolera, el intercambio cultural de los pueblos pobres de América Latina orientando las dinámicas de la mayor parte de la población, sobre todo de las grandes urbes en donde nuestra población campesina y de las costas que huyó de sus tierras y playas buscando una mejor calidad de vida en la metrópoli, se acomodó en los sectores vulnerables, en las zonas periurbanas y periféricas de la ciudad con los inmigrantes latinos y sus diferentes modos de interactuar en esa nueva realidad.

La población étnica de los afrovenezolanos, inmigrantes de los pueblos originarios latinos, nuestros propios pueblos originarios, los mestizos y en algunos pocos casos los blancos andinos, se ubicaron en sectores de la ciudad generalmente en terrenos vulnerables (quebradas y pendientes: cerros), en la zona periurbana, en donde actualmente existe mayor densidad poblacional en las diferentes ciudades capitales del país. En estos lugares la dinámica cultural que prevaleció y aún prevalece es la cultura de la subsistencia, en donde se impuso la convivencia de la violencia y la muerte, esta dinámica fue impuesta por un grupo minoritario de colombianos que vinieron desplazados de un guerrilla colombiana interna originada por la muerte de su líder Gaitán, imponiendo en nuestra cultura pasiva el influjo de su guerra fratricida que tiene más sesenta años en la vecina Colombia.

La otra oleada está conformada por los inmigrantes europeos mayormente de origen campesino de Italia, España y Portugal y en menor cantidad alemanes, que fueron traídos después de las guerras europeas y de dictaduras, como una acción humanitaria, con la finalidad de apoyar el desarrollo del campo y que se caracterizaban por ser expertos constructores.

“Algunos italianos se dedicaron a la agricultura, mientras que los otros se desempeñaron en el área de la mecánica, micro-mecánica, trabajos de artesanía y construcción. Los portugueses encontraron prosperidad en el comercio de víveres al detal mayormente; los españoles en cambio, no se limitaron a un área específica, sino que se distribuyeron en diversas profesiones, desde la artesanía y el comercio, hasta una amplia gama

de mecánicos, sastres, cafeteros, plomeros y albañiles entre otros. Los isleños, por tradición, siguieron ejerciendo la actividad agrícola, que era su gran especialidad y dejaron en manos de algunos austríacos, alemanes y húngaros la confección y comercio de ropa, joyería y relojería entre otros artículos.” MILLE (1965)

Este grupo social constituía una fuerza de trabajo capaz de lograr una mayor productividad y calidad, debido a que provenía de situaciones en sus lugares de origen donde existía una alta competencia y cortos ciclos de producción reducidos por la existencia de las estaciones, sobre todo los periodos fríos que les obligaban a garantizar y almacenar alimentos para superar los tiempos de invierno y que habían sufrido situaciones de guerras, lo que hacía que la calidad de trabajo les garantizara la subsistencia.

Estos sectores se fueron agrupando socialmente como colectivos cerrados y como lo indica Mille: ...*“este individuo de masa migratoria se resiste a la asimilación en el nuevo contexto y depende netamente de las decisiones y del pensamiento de la colectividad”*. Con esto se refiere a que no se mezclaron culturalmente, ni socialmente y no aceptaron la cultura del país receptor, en este caso de Venezuela.

Pero los europeos no sólo se fueron agrupando en las grandes ciudades, sino además en aquellos lugares de los centros urbanos con mejores condiciones, las llamadas urbanizaciones. Se erigieron como los grandes constructores de la ciudad en sectores y con edificaciones que eran exclusivas para personas con orígenes europeos específicos: zonas de italianos, zonas de españoles y en menor grado los portugueses. En efecto, estas zonas, que en el caso del Caracas se encontraban hacia el este y más focalizadas hacia el este del este, se caracterizaban por ser lugares para la gente blanca, europeos o ahora sus descendientes.

Otro aspecto que condicionó la predominancia cultural de una élite de origen europeo fue las carreras universitarias en las universidades públicas se fueron conformando y recibiendo estudiantes y docentes que provenían de esa franja social. Sobre todo en las universidades donde las carreras son de exclusiva injerencia del Estado: las ciencias de la salud o universidades de líneas eminentemente científicas: la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Simón Bolívar. En las mismas, empezó a implementarse un sistema de selección que filtró y excluyó, con sistemas pruebas de ingreso y promedios evaluativos, que obstaculizaron la entrada a esas casas de estudio a los estudiantes provenientes de la educación básica pública y garantizó el ingreso de estudiantes de educación privada en las universidades más importantes del país. Estos mecanismos de exclusión ocasionaron que los profesionales egresados pertenecieran preferentemente a la clase social de la élite, la cual fue ocupando los puestos de poder en la sociedad y, por ende, estuvieron de espaldas a los intereses y necesidades de las grandes mayorías. Por un lado la contratación de personas de ascendencia europea y sobre todo de piel blanca y por otra parte el sistema dio prioridades a la clase con mayor poder adquisitivo. Esto se refleja también en la importancia social de la carrera, mientras de mayor prestigio en la dinámica social, más selectiva y excluyente.

Esta situación se reflejó, también en la formación de la educación básica. Las materias de arte e historia pusieron de relieve a las culturas europeas sobre todo las de Italia y España y se dejaron de lado a las culturas de América Latina y sus manifestaciones populares.

Entonces, todos los migrantes que llegaron a Venezuela durante el siglo XX, tanto de América Latina, como de Europa fueron aislando a los venezolanos oriundos identificados con ciertas costumbre y valores que nos definían en torno al amor al lugar, al hacer, al ser venezolanos, de hecho comenzó a surgir otra corriente de desnaturalización que nos proyectaban como ciudadanos del mundo, como habitantes de la aldea global, y nuestras costumbres y tradiciones fueron reducidas o despreciadas. Toda esta corriente de pensamiento tenía el objeto de desnaturalizarnos, desarraigarnos, para luego despojarnos de nuestras riquezas naturales, y aprovechar una de las principales: la situación geo-estratégica del país. Por supuesto, además del petróleo, el agua, el oro, la tierra y sus bellezas naturales, es decir nos distrajeron para “cambiarnos espejos por oro”.

Este movimiento de vergüenza étnica se detuvo cuando se inició el liderazgo de Hugo Chávez, que se encargó de devolver muchos de los elementos que los venezolanos identificábamos naturalmente como propios de la venezolanidad. Hugo Chávez rescató muchos de los símbolos que nos identificaban: la musicalidad, el modo de ser alegres, la fiesta, lo dicharacheros, y sobre todo el pasado heroico que en las aulas se había desmeritado.

Desde la visión histórica de la academia después de la Independencia (desde la visión de los civiles) lo que prevaleció fue la pobreza, las guerras de guerrillas, el imperio de los caudillos y no se analizó como consecuencia, como post guerra, sino como el alto costo que trajo consigo la Independencia. Sin embargo desde la visión de los militares toda la gesta heroica de la Independencia con el protagonismo de nuestros próceres tiene otra lectura, una en donde se pone de relieve, el heroísmo, la estrategia y el genio de estos hombres y mujeres por encima de otras historias mundiales.

Miranda, Bolívar, Sucre, Simón Rodríguez, Luisa Cáceres de Arismendi, Andrés Bello, Zamora, Juana Ramírez entre otras y otros fueron los protagonistas de las principales ideas y movimientos libertarios de América Latina. Para los que ocuparon los espacios en donde se establecen los elementos formales de la cultura, es decir la educación escolar y de la academia universitaria, todo ese esplendor tenía que ser desestimado y sustituido, por el imaginario grecorromano, sus mitos, sus héroes, su panteón y sus ideas. Mientras en la cotidianidad del pueblo pobre se iba desplazando la cultura de la vida por la de la muerte, en las cúpulas políticas también se instauró el poder de los foráneos. Para esos líderes desnaturalizadores de la venezolanidad y desarraigados de la tierra en donde nacieron era fundamental garantizar la desvaloración de lo nuestro y con ello alentar el caos que propiciaba el desangramiento de la nación, la fuga de capitales, el hurto de riquezas patrimoniales y el afianzamiento del endoracismo y la vergüenza étnica.

Por todo lo antes expresado, se catalogará a la cúpula social y gobernante de elite de mediados y finales del siglo XX como "inmigrante" e "hijos de inmigrantes", ya que nunca se sintieron venezolanos. Incluso los descendientes hasta de tercera generación de los europeos, se definen como originarios de los países de sus abuelos, el término para esta situación no es apátrida, porque estas personas aunque nacieron y vivieron toda la vida en el país, jamás se sintieron venezolanos, fueron educados dentro de grupos sociales cerrados, que representan un culto "nostálgico" a los países de origen de sus abuelos. Las posibles razones son: por sentirse realmente extranjeros en el país en el que nacieron, porque las leyes de los europeos dan la ciudadanía a los parientes en el caso de los italianos descendencia o "ius sanguinis" y/o por cuestiones de prestigio social.

Estos grupos formaron hermandades y clubes exclusivos para inmigrantes y aunque tampoco se sienten inmigrantes, porque se creen propietarios de lo que los rodea en una relación no afectiva sino netamente económica material, se orientaron a lugares en la ciudad exclusivos para ellos.

¿Qué se ha hecho?

A finales de siglo XX Venezuela enfrentó un crisis social producto del endeudamiento del país, la corrupción que desviaba los recursos para los paraísos fiscales, la paralización de las obras de infraestructura para todos los sectores de la sociedad y el crecimiento de las diferencias entre los ricos y pobres. Ello ocasionó la polarización de la sociedad en dos extremos: un 80% de pobres y un 20% de ricos en diferentes niveles, propietarios de los medios de producción y de la tierra.

Se dio una homogeneización de la cultura, a través de los mass media, los mismos que creaban necesidades para todos por igual, situación en la cual los más pobres optaban por obtener la bonanza o pequeños elementos de esos espejismos creados por los medios de comunicación orientados hacia el consumismo. Se empezaron a ver elementos patológicos en la sociedad como quitar la vida por obtener un bien accesorio,

“matar por un par de zapatos de marca”. La moda imponía las relaciones de aceptación social.

La sucesión de gobernantes bajo los preceptos del pacto de Punto Fijo, o la alternabilidad del poder de los civiles, con el protagonismo de dos partidos: Acción Democrática y Copei, interpretaron el sentir del pueblo al que acostumbraron a vivir con “pan y circo” .

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Sanoja, Mario e Iraida Vargas, Iraida, junio 2018. Lecturas y clases.
- Rodríguez, Simón. 2004. Inventamos o erramos Biblioteca Básica de Autores Venezolanos. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Mille, Nicola. 1965. 20 años de “MUSIUES”. Aspectos históricos, sociológicos y jurídicos de la inmigración europea de Venezuela. 1945– 1965. Caracas. Editorial Sucre, C.A.
- Saldivia, Fernando Najul, 2013. La oligarquía nunca quiso inmigrantes libaneses, chinos, negros y otros indeseables <https://www.aporrea.org/actualidad/a172234.html>,
- Barrutia, Richard y Armin Schwegler. 1994. Fonética y Fonología Españolas. 2da edición. New York; John Wiley & Sons, Inc., Enciclopedia Universal Ilustrada. volume 21, page 921

**DESCOLONIZANDO
LA CIUDAD**

**LA CULTURA
Y EL HABITAT
CARAQUEÑO**

5

Producción del Hábitat: Metabolismo Social y Espacio Físico

Servando García Lugo- Arquitecto.

Comencemos por identificar dos conceptos: hábitat y ciudad. En el desarrollo de este artículo trabajaremos en la definición de ambos; en principio, basta con presentar la idea de hábitat desde un punto de vista antrópico, como el espacio físico creado por el trabajo del ser humano a través de la interacción con el ambiente natural o construido, con lo que busca adecuarlo a condiciones aptas para el desarrollo de la vida social. Hábitat dentro del área de conocimiento de la arquitectura y el urbanismo es un concepto que puede aplicarse para identificar unidades espaciales de distintas escalas, así se puede estar hablando usualmente de la vivienda de un núcleo familiar, de un pueblo o una ciudad, puede ubicarse en entornos rurales o urbanos, puede reproducir distintas actividades económicas y puede ser de distintas densidades de población, como compactas o dispersas. Luego, el término ciudad lo aplicaremos para identificar asentamientos humanos fundados como tales en el pasado, o también para trabajar en la definición de la ciudad comunal como una nueva unidad territorial específica que forma parte de la geometría del poder (Doreen Massey, 2012) de la sociedad comunal (Vargas-Arenas y Sanoja, 2015).

Continuemos con el concepto de *hábitat* como el espacio físico compuesto entre el medio ambiente y la materialidad producida por el ser humano según el modelo de sistema social de la población específica de la que forma parte. De modo que el hábitat es parte de un sistema social y a la vez está compuesto por otros subsistemas igualmente imbricados entre sí, como los de producción, los de distribución, los de almacenamiento y consumo de materiales y energías.

Buscando ordenar el planteamiento, para referirnos a un sistema social y el espacio físico que ocupa y en parte produce, aplicaremos la metáfora ya conocida de metabolismo social *Stoffwechsel* (Marx, 1874) que para nuestro caso de estudio puede ser de distintos tipos según sea el sistema social que lo determina, así podremos estudiar un metabolismo social capitalista (Meszaros, 1995), comunal, etc.

En biología un metabolismo es un proceso sistémico desarrollado únicamente por organismos vivos que consiste en la transformación constante de materia, que surge como respuesta ante los estímulos externos provenientes del entorno y que se sostiene por la producción y reproducción de la energía. Este enfoque se origina con los trabajos realizados por Ibn Nafis médico sirio quien en el siglo XIII fue uno de los precursores de la investigación sobre la circulación pulmonar y que en sus estudios declaró que: *"...la carrocería y sus piezas están en un estado continuo de la disolución y del alimento, así que están experimentando un proceso inevitable de cambio permanente."* (Ibn Nafis, 1258).

Los procesos metabólicos de un organismo vivo se desarrollan básicamente a través de dos actividades distintas, pero conjugadas entre sí; por un lado están las dinámicas catabólicas que buscan la liberación de energía a partir de procesos de descomposición del material y, por otro lado, están las dinámicas anabólicas que captan la energía liberada para emplearla en la composición de nuevos materiales. En esta relación vemos cómo dos procesos antagónicos interactúan y requieren permanecer acoplados para el funcionamiento adecuado del metabolismo; para tal fin los organismos moleculares parecen actuar naturalmente a través de reacciones químicas, a diferencia de las sociedades humanas que ordenan sus procesos físicos según la toma de decisiones deliberadas. Los metabolismos sociales ordenados según los modelos económicos

capitalistas toman estas decisiones buscando la acumulación de materias y energías que son obtenidas, en gran parte, por medio de la explotación de otros seres humanos y de recursos naturales del planeta, lo cual produce un desacople en el proceso metabólico social distorsionando la secuencia producción-distribución-consumo de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la vida social.

Detallando un poco más el planteamiento, clasificaremos las partes de un metabolismo social en dos capas que permanecen solapadas entre sí, por un lado la capa material (CM) donde encontraremos la materialidad de todo, por ende también del hábitat y, por otro lado la capa inmaterial (CI) donde encontramos las relaciones sociales, los modos del ser humano de relacionarse entre sí y con el entorno.

METABOLISMO SOCIAL (MS) (stoffwechsel)

$$MS = (CM \cap CI) \cap$$

$A \cap B$ significa: el conjunto que contiene todos aquellos elementos que A y B tienen en común.

Hasta este punto podemos resumir que un metabolismo social está compuesto por dos capas: una material donde se encuentran los sujetos y el entorno interactuando entre sí y otra inmaterial donde están los modos del sujeto de relacionarse socialmente en el entorno.

Pensemos en la capa inmaterial como los comandos emanados por el sistema social y que podríamos clasificar, según el materialismo dialéctico, en dos categorías; superestructura (oberbau) compuesta por lo cultural, ideológico y lo político y por otro lado la estructura (basis) o base, determinada por las relaciones económicas y los modos de producción.

Mientras que, la capa material está compuesta por todas las cosas físicas, entre ellas las producidas por el trabajo humano según ciertos comandos emanados de la capa inmaterial, pero además, en algún punto de la relación producción-reproducción del metabolismo social estos comandos son atravesados por la materialidad de las cosas, estableciendo así una relación mutua, recíproca, solidaria entre todos los componentes de las dos capas. A esta capa material la identificamos como Infraestructura (Infrastruktur).

CAPA MATERIAL (CM) (infraestructura)

$$CM = (\text{seres vivos} \cap \text{entornos})$$

CAPA INMATERIAL (CI) (estructura)

$$CI = (\text{Base} \cap \text{superestructura})$$

$$MS = ((\text{seres vivos} \cap \text{entornos}) \cap (\text{Base} \cap \text{superestructura}))$$

Hasta aquí podemos inferir que, la relación entre las actividades catabólicas y anabólicas de un metabolismo social específico se desarrollan, en parte, por influencias externas indeterminadas, pero también según sean los modelos del sistema social, específicamente de la base y la superestructura que en principio se reglan según paradigmas culturales, ideológicos, políticos o económicos.

El *metabolismo social* hasta cierto punto cumple con la convención de un metabolismo bioquímico, sin embargo, al incorporar a este enfoque lo que llamamos capa inmaterial (base y estructura), buscamos complejizar el planteamiento determinista expuesto por ambientalistas a finales del siglo XX (Fischer-Kowalski, 1998) quienes analizan el trabajo humano y el efecto que este causa sobre el entorno y sobre sí mismo a través, principalmente, de un sistema de analogías con los procesos biológicos. Para realizar dicha síntesis, partiremos de la idea de metabolismo social definida por Karl Marx en 1874 en el tomo III de *El Capital* y ampliamente desarrollado por Itsvan Mezsáros en lo llamado por él mismo *marxismo de la tercera etapa*.

En este punto, podemos ver que existe una relación directa entre el hábitat y el espíritu del hombre que lo produce y lo vive, pero no una relación determinista, sino una donde el sistema social define en sí mismo los modos de producción del espacio físico, pero a la vez este mismo sistema se ve influido por la topología creada; así entendemos el hábitat como parte de un metabolismo social que se encuentra en transformación constante en un estado de producción y reproducción de la vida social, proceso que materializa rastros, huellas, ruinas, tecnologías, artefactos y ciudades.

En efecto, la condición metabólica presente en el sistema social humano, invita a pensar formas de revertir, transformar y erradicar lógicas que sean contrarias al bien común del metabolismo social como son la explotación, la acumulación y la distribución de energía y materia con fines privativos del bien colectivo, todas razones que como ya hemos mencionado producen el desacople del sistema social que conocemos como capitalismo.

En este punto es preciso reflexionar sobre la tendencia al declive que enfrenta el metabolismo social del capital globalizado, hecho constatable en una serie de efectos visibles causados por éste sobre el planeta y el ser humano, de los que mencionaremos: la desertificación de ecosistemas, el deshielo de Groenlandia y la Antártida, el calentamiento global, las aproximadamente 18.000 especies que se extinguen al año, la huella ecológica promedio actual de 3.2 planetas, la creciente desigualdad entre las clases sociales, la acumulación de armas de destrucción masiva entre los países llamados superpotencias del primer mundo. En Venezuela este declive es constatable en el colapso inducido que el modelo económico extractivista capitalista atraviesa actualmente, con mayor velocidad después de un punto de aceleración marcado en el año 2015 con la orden ejecutiva 13692 emitida por el gobierno de los EE UU que declara la situación en Venezuela como una "amenaza extraordinaria e inusual a la seguridad nacional y política exterior estadounidenses". Este instrumento forma parte de la estructura legal instalada entre distintas naciones satélites del imperio global (Hardt y Negri, 2000), que les permite operar en la región a través de distintos modos de influencia y medios de explotación de *commodities* con las que se abastece el metabolismo social capitalista precisamente de la materia prima necesaria para desarrollar los procesos anabólicos. Lo que fue instalado en Venezuela en el periodo petrolero como infraestructura hábitat, es un incipiente desarrollo urbano del período moderno en las principales ciudades capitales definidas principalmente para el establecimiento de un Estado neo liberal burgués que sirviera como soporte para las actividades económicas extractivistas.

La realidad concreta que actualmente atraviesa Venezuela exige apoyar la transición a un nuevo sistema social que sea capaz de superar el deterioro de la vida social del imperio global y construir un proceso de transformación de los paradigmas capitalistas para sustituirlos con el espíritu nuevo de lo comunal, aportando nuevos conceptos semillas en la capa inmaterial del metabolismo social venezolano.

Hablamos de una *transformación metabólica* que se inicia en la capa inmaterial, a modo de *fagocitosis* inmaterial, como una *yuxtaposición* de conceptos claves que cuestionen los modos de vida postmodernos, las políticas neoliberales y a la economía capitalista, un solapamiento paulatino que se inicie en la superestructura y se reproduzca en todas las capas del metabolismo, no como un cambio desde afuera o desde abajo, sino una transformación progresiva originada desde lo inmaterial.

Es importante insistir que, en el espíritu global de la época actual residen los modos de vida propios de la hegemonía del capitalismo en lo económico, lo posmoderno en lo cultural y las políticas neo liberales en fase de imperio globalizado (Hardt y Negri, 2000).

En la modernidad literaria brasileña el Manifiesto Antropófago (Oswald de Andrade, 1928) juega un papel clave al declarar los principios del espíritu descolonizador de la época, simbolizado en la metáfora del ritual tupi en la que el guerrero tupi consume el corazón de su rival como una forma de metabolizar lo que le interesa de su espíritu.

Según Lefebvre en *La Producción Del Espacio* lo que crea contradicciones espaciales se encuentra en las contradicciones sociales del sistema (Lefebvre, 1974), del metabolismo:

“La práctica espacial no crea la vida sino que la regula. El espacio no tiene [por sí] ninguna capacidad y las contradicciones del espacio no vienen determinadas por él como tal. Son las contradicciones de la sociedad (entre una cosa y otra en la sociedad, por ejemplo, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción) las que vienen a irrumpir en el espacio, a nivel del espacio, dando lugar a contradicciones espaciales” (Lefebvre, 1974).

Lefebvre plantea que existe correspondencia mutua entre las contradicciones espaciales y las sociales siendo el espacio consecuencia de lo social. Esta idea permite preguntarnos: ¿Cuáles son esos sistemas espaciales presentes en el hábitat que corresponden al ejercicio de la *hegemonía cultural* como forma de dominación de una clase social sobre otra?, ¿Cuál es el hábitat que refleja las formas de dominación cultural que ejerce la hegemonía capitalista?

Antonio Gramsci entre 1917 y 1924 en sus *Cuadernos de la cárcel*, plantea que en la super estructura, específicamente en lo cultural se desarrolla una fase de la lucha de clases donde el dominio se expresa como un proceso hegemónico de transculturización que prepara y sostiene las condiciones sociales necesarias para el desarrollo del metabolismo social capitalista.

Aquí es importante establecer que entendemos cultura como cita Luis Britto en *El verdadero Venezolano* (Britto, 2018, 25) a Linton:

Toda sociedad posee una cultura, por muy sencilla que sea, y todo ser humano es culto en el sentido de que es portador de una u otra cultura (Linton, 1945, 50).

La cultura debe considerarse como el factor determinante en la implementación de los tipos básicos de la personalidad de las sociedades, así como también en el de la serie de estatus de personalidad característicos de cada sociedad (Linton, 1945, 179).

En otros casos la superestructura y nuevamente lo cultural se refleja como espacio social donde la dominación se concreta y sin duda repercute en formas de contradicción espacial. ¿Cuáles son esas materialidades que expresan la *violencia simbólica*? que Pierre Bordieu, desarrolla en 1998 en su libro *La Dominación Masculina* ¿Cómo son esos dispositivos físicos de dominación?

Entre arquitectos y urbanistas usualmente damos un alto valor a la capacidad de transformar la realidad que tiene la práctica de la arquitectura como obra construida (Siza, 2005 y Villanueva, 1965) también es usual que sea la sociedad la que acabe transformando la obra arquitectónica como un modo de apropiación cultural del espacio físico superponiendo lo propio a modelos como el de la casa en serie (Le Corbusier, 1977). Ciertamente la planificación y el diseño urbano desarrollado por especialistas se concreta en el espacio físico como un hábitat que reproduce modos de vida determinados. Un metabolismo social en el que las dinámicas

catabólicas y anabólicas están acopladas, construye un hábitat apto para cubrir las necesidades concretas de producción y consumo de bienes y servicios determinados de acuerdo a sus costumbres y su cultura, con el objetivo de lograr el vivir bien de la sociedad en un lugar habitable que se encuentre en equilibrio con el desenvolvimiento natural del ecosistema.

“Un modo de vida se identifica fundamentalmente con la manera como los individuos se asocian, y en consecuencia con el sistema de relaciones sociales que poseen, incluyendo las de producción que establecen para producir y reproducir sus medios de vida”. (Vargas-Arenas y Sanoja, 2015; fig.286).

“Según la manera cómo producen, los colectivos así formados asumen en parte una manera determinada de exteriorizar su vida; lo que son coincide con su producción, con los modos como trabajan para lograrla y, fundamentalmente, con las relaciones sociales que implementan” (Vargas-Arenas y Sanoja, 2015; fig.286).

Por ello pensamos que al transformar los modos de vida propios de la sociedad capitalista venezolana en el sentido señalado anteriormente, se haría necesaria la transformación de ese hábitat que fue pensado para reproducir actividades muy específicas de la sociedad de consumo, hasta convertirlo en uno donde se puedan desarrollar las funciones de producción, distribución y consumo según la diversidad de la sociedad comunal, es decir, según nuevas formas de entender conceptos como el trabajo, la propiedad, la tecnología, la explotación y el valor.

De manera que el hábitat propio de la sociedad comunal venezolana será posible y necesario en tanto la sociedad actual venezolana en la que aún prevalece una modernidad capitalista incipiente, transforme sus modos de relacionarse socialmente, por consiguiente depende del surgimiento de una nueva conciencia colectiva que comprenda las contradicciones históricas que existen entre el trabajo concreto y emancipador vs. trabajo abstracto y alienante, entre el valor real de uso vs. el valor explotado de cambio, entre individualismo vs. colectivismo, competencia vs. colaboración, privado vs. común, subjetivo vs. absoluto, diverso vs igualitario, local comunal vs global alienante, entre rizoma (Deleuze, G., Guattari, F., 1988). vs. raíz, y así sucesivamente entre todos los conceptos claves hasta lograr que las relaciones sociales, anabólicas y catabólicas, sean equilibradas y reviertan la tendencia al deterioro de las condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana en el planeta.

Muros Invisibles

Forma parte del sentido común de arquitectos, dividir el espacio físico a través de paredes, tabiques o muros, concretamente para separar una edificación en varias partes construimos paredes, igualmente hacemos para aislar una vivienda de otra, pero en este caso separando propiedades del espacio físico; según esta misma lógica se definen típicamente parcelas o lotes de terreno dentro de la ciudad, suelos que dentro de las dinámicas del mercado tienen distintos precios. En un metabolismo social capitalista estas variaciones en el valor de cambio del suelo son definidas por el sistema social que a partir de diversos modos de alienación superpone el valor de cambio sobre el valor de uso, sometiéndolo los atributos cualitativos de este último por los cuantitativos del primero.

La fragmentación del espacio físico en unidades mercancías de capital útiles para el intercambio económico se concreta a través de cercados, alambrados y diversas materialidades que han servido históricamente para separar, clasificar y compartimentar sectores de un asentamiento humano concreto y controlar el acceso a determinado territorio.

Ejemplo de ello está en la evolución del hábitat en la Edad Media de Europa occidental, cuando se origina la ciudadela amurallada como el lugar donde se establece la iglesia, la baja nobleza y progresivamente

artesanos, banqueros y comerciantes de la época quienes fueron los encargados de controlar el acceso a intramuros de la ciudad que se consolidó rápidamente como un centro de intercambio comercial, donde también se controló el acceso a recursos vitales como el agua y, a un robusto sistema de defensa ante las invasiones bárbaras.

Dentro de la ciudad medieval de occidente se origina un cambio histórico en los modos de vida del sistema social feudal, cambio que se origina con la instalación de nuevas relaciones de producción e intercambio de alimentos, artesanías y de recursos vitales comercializados en mercados principalmente ubicados en plazas centrales junto a edificaciones monumentales destinadas a funciones del poder eclesiástico y a poderes ejecutivos. La producción agrícola desarrollada extra muros por el trabajo de campesinos pobres, también se comercializa en estos crecientes centros económicos, pero sujeta al pago de aranceles y altos impuestos dirigidos a los poderes fácticos de la ciudad. Al mismo tiempo se mantiene una relación de explotación del trabajo entre señores feudales y campesinos pobres, vasallos y esclavos la mayoría excluidos en los arrabales amontonados al margen del muro de ronda; este mismo productor periférico está destinado a ser consumidor de su propia producción y otros bienes manufacturados artesanalmente. Así la ciudad medieval se fue convirtiendo en el hábitat donde surgirá un nuevo sujeto social entre comerciantes, artesanos y banqueros: la burguesía.

Una correspondencia se endurece en la ciudad de esa época, la ciudad de la burguesía, la relación entre centro-periferia bien definida por la existencia del mercado en la plaza central, los edificios del poder de la época, la muralla y los arrabales como poblados marginales se van a mantener hasta la ciudad contemporánea consolidada como el enclave de la burguesía contemporánea y hábitat de la sociedad de consumo de masas.

Hoy en día gran parte de estas murallas ha desaparecido, sin embargo, se mantienen las centralidades urbanas. Para cumplir la misma función que los antiguos muros, en su lugar se han instalado formas más sofisticadas de segregación, formas llamadas "inteligentes": en la cultura de lo smart encontramos delimitaciones museográficas, señaléticas urbanas y símbolos de supuesto interés cultural que junto a dispositivos de control económico determinan exclusivos polos de atracción cosmopolita, cascos urbanos de "interés" histórico para la humanidad y centralidades financieras de metrópolis expandidas que producen y reproducen distintos mecanismos de exclusión como nuevas formas de segregación social, étnica o de género.

En la actualidad la ciudad inteligente se expande y desarrolla nuevos mecanismos de exclusión bajo lógicas difusas de explotación del trabajo y exacerbación de la cultura de consumo, que se despliegan en torno al fenómeno de la cultura globalizante, así surgen procesos socio-económicos como la gentrificación o el aburguesamiento de la ciudad, que fomentan el acceso al hábitat según la capacidad económica que se tenga, expulsando así a los habitantes de las periferias que son ocupadas por quienes pueden pagar por lo que llaman una emergente mejor calidad de vida, que no es más que el acceso a una diversidad creciente de bienes y distintos servicios, en algunos casos innecesarios, o a los espacios llamados "públicos" pero que contradictoriamente se pueden conseguir privatizados o visiblemente flanqueados y controlados por diversas formas de propiedad privada.

Así se conforman en buena parte las ciudades más importantes del metabolismo global capitalista, como escenarios de un espectáculo de acceso restringido, servido para el consumo en forma de apoteosis cultural, es el escenario de la *sociedad del espectáculo* (Guy Debord, 1967). Como dicen en Catalunya: *Barcelona es bona si la bossa sona*.

Simultáneamente, los muros materiales se siguen construyendo y aunque las organizaciones transnacionales del imperio global (Hardt y Negri, 2000) como la OIT, ONU, OEA, OMC, se empeñan en exponer con indicadores económicos que el mundo avanza hacia un destino más humano en el proceso civilizatorio de la

posmodernidad capitalista, la realidad es que la materialidad de estas formas de segregación es cada vez más instalada, según las lógicas del metabolismo social del capital, y a la vez más brutal y más inhumana. En 1945 había once muros internacionales. Hoy hay más de sesenta construidos o en construcción.

En los Estados Unidos de Norteamérica se construye desde 1994 un muro de 1.300 km. que los separa de México, veintidós (22) años antes de la campaña mediática del muro de Donald Trump, Marruecos cuenta con un muro de 2.200 km. siendo el más largo del mundo levantado, en parte, para que los saharauí no puedan acceder a tierras que habitaban históricamente. Israel tiene su propia obra de 600 km. construidos con la que acorrala al pueblo palestino de Cisjordania y Gaza en uno de los bloqueos más brutales e infames conocidos en la historia de la humanidad. La lista continúa, también hay muros entre India y Pakistán, Chipre y Turquía; por supuesto entre Corea del sur y del norte; India y Bangladesh; entre Bostwana y Zimbabwe; entre Arabia y Yemen, o el de Kirguistán y Uzbekistán.

Además de esos muros internacionales impuestos por los poderes fácticos para separar a los pueblos, dentro de la ciudad contemporánea encontramos usualmente fronteras bien definidas que van desde cercados metálicos, divisiones inteligentes automatizadas, barreras geográficas intransitables, hasta alambrados de púas típicamente utilizados en las prisiones y en los tan mencionados campos de concentración, también encontramos otros mecanismos como coronas perimetrales de fragmentos de vidrio y casi cualquier forma rudimentaria que sirva para separar el hábitat repartido entre las distintas clases sociales. Parece claro que el origen de estas fronteras se encuentra en las reglas económicas y culturales de un sistema social determinado, es decir, en la capa inmaterial, también es claro que la materialidad de estos objetos reproduce las mismas reglas del sistema social formándose así un intercambio cíclico ente las dos capas del metabolismo social.

Desde la década de 1990, en las principales universidades de Venezuela se realizan investigaciones sobre la existencia de los llamados barrios auto-producidos donde viven las clases sociales de escasos recursos económicos, en contraste con las llamadas urbanizaciones de la ciudad oficial donde viven las clases con mayor poder económico. No es objetivo de este artículo profundizar en estas referencias, sin embargo, quisiéramos mencionar algunos puntos (*La cuestión de los barrios*, Fundación Polar-JCV, 1996) que consideramos concluyentes:

Primero, en este documento se hace énfasis en la necesidad de reconocer la existencia de los barrios caraqueños (¡después de más de sesenta (60) años de historia hasta la 1ra publicación del estudio, ochenta (80) años hasta hoy!) argumentando hacer visible lo invisible, ¿Cómo puede ser invisible el hábitat de más del 60% de la población de las principales ciudades de Venezuela?. Contrastemos un planteamiento en el que vale la pena detenernos un poco más; exponen los autores referidos, la necesidad de incorporar a los pobladores de los barrios caraqueños al sistema social venezolano, planteando implícitamente un espejismo, pues de hecho los pobladores de estos barrios ya forman parte de la sociedad capitalista, lo hacen cumpliendo el rol de clase segregada y expropiada de su trabajo, con lo que precisamente se cumplen algunas de las reglas fundamentales del metabolismo social del capital como lo son la competencia social individualista, el antagonismo de clases y la acumulación en pocos en detrimento de la exclusión de muchos. Esto justamente, es lo que no se nombra en ninguna de las conferencias registradas en dicho documento, precisamente lo que habría que visibilizar, el origen de estas materialidades, que se encuentra justamente en el seno del modelo capitalista. Todas esas contradicciones espaciales tienen su origen en contradicciones sociales, aplicando a Lefebvre, es decir, en los modos del sistema social capitalista y moderno venezolano.

Y en ese ejemplo vemos una de las contradicciones explosivas que desacoplan las dos funciones básicas del metabolismo social del capital, por un lado encontramos cómo el trabajo bifacético de un mismo sujeto social construye la ciudad oficial como mercancía producida por la fuerza de trabajo alienada, como trabajo abstracto desarrollado con la aplicación del conocimiento y la tecnología acaparada por la clase social dominante, mientras que por el otro lado, el mismo sujeto construye la ciudad autoproducida como fuerza

de trabajo concreta y de subsistencia, con sus propias manos. Tendríamos que cerrar planteando que, para “rehabilitar” los barrios autoproducidos en Venezuela primero hay que transformar el sistema capitalista.

En Venezuela la construcción de muros entre quintas, cercados eléctricos privados y la privatización de calles “públicas” ha sido una práctica instalada en urbanizaciones de la ciudad oficial desde finales de la década de 1960, aún en los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela construidos desde 2011 los ciudadanos buscan, con la colocación de este tipo de dispositivos, apropiarse de espacios que fueron concebidos como parte de la ciudad para el uso colectivo, sin embargo, no siempre fue así, a estas lógicas les antecede la llegada de un muro invisible, el que nos separa del otro primero en la capa inmaterial, en la cultura.

Se estima que las sociedades ancestrales habitaron la región que hoy se conoce como Venezuela hace unos 15.000 años (Sanoja y Vargas-Arenas 2015). El sistema social de las sociedades caribes o arawakas, por ejemplo, era sensiblemente distinto a la identidad cultural venezolana de la actualidad. El desarrollo del sistema social de las comunidades ancestrales de Venezuela fue interrumpido y desviado por medio de la transculturización, el coloniaje y la dominación que se impuso con la conquista española que por medio de la fuerza, la violencia y las armas tecnificadas logra transformar significativamente 14.500 años de la historia que devenía en esta región. Esta transgresión se hizo más radical en los últimos 270 años del procesos de colonización, en los que la dominación se consolida como alienación cultural, dirigida precisamente a modificar las condiciones sociales y los modos de vida de las comunidades indígenas pobladoras de la naciente, desde 1492, Sur América.

“Los bohíos de las aldeas caribe eran viviendas comunales de planta oval. Los muertos eran enterrados en el interior del espacio de la vivienda. En el interior de las mismas existía igualmente una excavación aproximadamente circular de unos 1.50, de diámetro por 0.50 cm., de profundidad, que constituía el fogón destinado a hervir la carne de las tortugas de río para obtener aceite y preparar la carne de las mismas” (Sanoja y Vargas-Arenas 2005: fig.40).

“Alrededor de 1750, los bohíos comunales fueron suplantados por casas de tipo criollo de planta cuadrada, con un alero en la fachada, y piso empedrado con guijarros de río. De esta manera, las autoridades coloniales lograron romper la identidad cultural caribe, rompiendo la estructura comunal de la familia extensa de los caribes, fragmentándola en numerosas familias individuales para imponerles la cultura del conquistador” (Sanoja y Vargas-Arenas 2005; fig.45).

El bohío, la churuata y el xapono, son muestra de una arquitectura radicalmente distinta al muro, a la pared y a la divisoria vertical, impuestos en su lugar como parte de la plataforma física necesaria para la instalación de la familia individual en cambio de la familia extensa o multi nuclear de los indígenas. El bohío y el xapono son formas de hábitat colectivo sin separaciones, sin habitaciones divididas, en diálogo con el medio ambiente tropical y fueron sustituidos por la arquitectura del cubo aislado, de la edificación compartimentada, pero también fue reemplazada la ausencia de muros entre territorios ocupados por poblaciones indígenas conformadas sin una estructura urbana que expresara la existencia de monumentos simbólicos de poder hegemónico, ésta es sucedida por la trama urbana reticulada compuesta por calles y manzanas cuadradas con lotes de parcelas privadas. También la integración del interior de la vivienda con el entorno natural del exterior es olvidada y en su lugar se impone la edificación aislada de la naturaleza.

En ese momento histórico, en el proceso de colonización española apostado en América el muro tangible se construye en la capa material después de su instalación como idea dominante en la capa inmaterial del metabolismo social indígena bajo la imposición del modelo de desarrollo y progreso occidental. Hoy en

día vemos como esa misma noción de desarrollo nos desvincula de nuestras raíces ancestrales instalando materialidades que reproducen otras prácticas en el metabolismo social vigente en Venezuela, haciendo que las comunidades lo asuman como propio consolidando así un estado de alienación permanente.

Como parte de los procesos de regeneración urbana aplicados en los últimos 15 años en las principales metrópolis del mundo occidental es común una operación denominada "supresión de barreras arquitectónicas", esta se presenta como una forma de liberar el espacio "público". La aplicación de esta medida sin el acompañamiento de estrictas normas de control urbano resulta insuficiente en cuanto busca resolver una contradicción espacial (Lefebvre, 1974) sin hacer énfasis en su origen como contradicción social, cultural y económica.

En síntesis, compartimos la idea que ubica en el pasado histórico precolonial de Venezuela la existencia de claves, conceptos, comandos propios de la cultura de la sociedad comunal (Vargas-Arenas y Sanoja, 2015) necesarios para transformar radicalmente el funcionamiento del metabolismo social del capitalismo venezolano y en cambio materializar el surgimiento del nuevo modelo de hábitat. En la sociedad comunal el muro no se construye en cuanto el espacio físico no tiene un valor apropiable por intereses privativos del uso colectivo. En la sociedad comunal los muros no son visibles ni mucho menos invisibles, simplemente no existen en la misma medida que no son necesarios.

De la Producción del Hábitat a la Ciudad Comunal Venezolana

La producción del hábitat en las sociedades contemporáneas, dados los niveles de desarrollo científico y tecnológico conseguidos hasta la actualidad, es un proceso complejo que incluye actividades especializadas que generan resultados concretos en la materialidad de un metabolismo social determinado. En este punto podemos afirmar que dentro de la capa inmaterial, específicamente en la base y en la superestructura (Marx, 1874) del metabolismo social es donde se van a definir todas las lógicas del qué o *episteme* y del cómo o *tekne* (Aristóteles, 349 a. C.) que luego darán paso a la construcción del espacio físico como hábitat concreto o la infraestructura de un asentamiento humano específico.

Es precisamente en la capa inmaterial del metabolismo social donde se instalan los conceptos que van a definir la orientación de actividades muy específicas y altamente especializadas que, en síntesis, como producción del hábitat están organizadas en cuatro fases: planificación, diseño, construcción, funcionamiento.

Como parte del proceso de globalización que actualmente desarrolla el capitalismo en su fase de imperio global (Hardt y Negri, 2000), la práctica de la planificación y el diseño de la ciudad han sufrido cambios radicales en su modo de producción; actualmente las oficinas más prestigiosas del mundo dedicadas a la arquitectura y el urbanismo funcionan bajo el esquema organizativo de empresa transnacional, donde la firma del arquitecto, casi siempre del *star system* de la arquitectura, hace de estandarte de una suerte de franquicia que es contratada, en mayor o menor grado, según los niveles de prestigio que este tenga. El volumen de trabajo que puede obtener simultáneamente una oficina de este tipo supera los cientos de encargos ubicados en distintas localidades del planeta, lo que requiere que los proyectos se realicen bajo sistemas automatizados de trabajo donde miles de los llamados desarrolladores, es decir, trabajadores de la empresa, son explotados y rara vez están en contacto con la realidad que impactará su propuesta. De este modo, el proyecto de arquitectura es convertido en una mercancía en la que el valor de cambio se determina por la fama y la moda que imponga la firma y que prevalece por encima del valor de uso o la necesidad concreta que tenga una comunidad por el hábitat a producir.

Así mismo, la producción del hábitat en la fase de construcción del espacio físico en el metabolismo social del capital se lleva a cabo por empresas privadas con fines de lucro, grupos financieros y corporaciones transnacionales que bajo un esquema de explotación del trabajo del obrero constructor y del acaparamiento

del conocimiento y la tecnología aplicada al desarrollo de los medios de producción, se apropian del flujo de capital generado en una de las actividades económicas más rentables según las lógicas imperiales de flujo del capital, la construcción de infraestructuras.

En el metabolismo social de la acumulación capitalista el Estado neo liberal burgués tiene la tarea de crear las condiciones necesarias en lo político, así como las leyes para que los órganos capitalistas dedicados a la construcción, el financiamiento y la distribución-comercialización del hábitat, ejecuten la tarea de construir las llamadas ciudades formales, incluyendo la producción de los espacios "públicos", las viviendas de protección social y todos los subsistemas energéticos, de movilidad y de edificación que requiere un hábitat para su funcionamiento. Bajo este esquema todo lo que sea necesario para el desarrollo de la vida es susceptible a ser privatizado, tanto en su producción como en su reproducción.

Siguiendo este orden, encontramos la última fase de la producción de un hábitat, el funcionamiento del espacio físico, que entendemos como toda actividad necesaria para su correcto uso una vez construido, es decir, la gestión de actividades y el mantenimiento de la infraestructura. También en esta fase, bajo un esquema de metabolismo social capitalista, estas son actividades donde el Estado neo liberal burgués hace de interfase para que sean los poderes económicos del capital quienes ejecuten las tareas de suministro de energías, mantenimiento del espacio físico y gestión o administración de la infraestructura, inclusive de lo "público", siendo esta última fase la más visible por las comunidades, quienes son testigos cotidianamente de la expropiación de los territorios de los Estados nacionales, cedidos en propiedad privada temporal o permanente por medio de permisos de explotación o concesiones de uso, pensados para el control de determinado territorio y todo lo que se pueda producir en él.

Grosso modo esos son los modos de producción del hábitat en la sociedad capitalista, los resultados materiales o el espacio físico resultante difícilmente sea un hábitat donde los modos de vida que se reproducen de forma metabólica no sean la privatización del suelo, la segregación social, étnica y de género, la comercialización de los servicios "públicos", en fin, la ciudad alienante (J.P. Posani, 2012).

Ahora bien, una vez expuesto el resumen anterior, nos queda argumentar cómo asume la sociedad comunal el trabajo en la producción del hábitat.

Lo primero que tendríamos que decir es que para la sociedad comunal el hábitat no es una mercancía, por ende, los comandos que debe dictar la capa inmaterial comunal deben ser conceptos antagónicos a cualquiera expresión de un modo de producción capitalista. Son lógicas nuevas que deben evitar cualquier desacople en la relación entre producción y consumo de energías necesarias para el desarrollo de la infraestructura, por consiguiente deben impedir la explotación del medio natural o del trabajador y, por último, deben entender el hábitat como la adaptación necesaria del medio ambiente para convertirlo en el espacio físico para el desarrollo colaborativo del vivir bien, de la diversidad, de la libertad, de la igualdad sustantiva, social, étnica, y nunca ver la infraestructura como un objeto de consumo acumulativo.

En consecuencia, en la sociedad comunal la relación entre las cuatro fases necesarias para la producción del hábitat no están sujetas a las lógicas de producción de una mercancía, entre las que cabe mencionar que la mercancía debe estar terminada antes de iniciar su intercambio-comercialización, en cambio la producción social del hábitat comunal se ordeana de otras formas, con otros objetivos que nada tienen que ver con la compra, privatización y control de uso del espacio físico.

Una sociedad distinta a la nuestra podría inventar, crear, producir nuevas formas del espacio. Sin embargo, las relaciones de propiedad y de producción inhiben esas posibilidades, es decir, rompen los espacios que podrían ser concebidos por el ensueño, el imaginario, la utopía y la ciencia-ficción. Las posibilidades prácticas se reducen mediante procedimientos reductores hasta desembocar en las trivialidades

conocidas: unifamiliares suburbanos y grandes edificios (cajas individuales donde habitar espolvoreando ilusiones o miles de cajas-hábitat apiladas unas sobre otras) (Lefebvre, 1974).

Para la sociedad comunal, hábitat y habitar se funden en el proceso de producción del espacio físico, el hábitat se concreta en la acción de habitar, producimos el hábitat en la medida que habitamos el espacio, en la medida que moramos el lugar, así el productor se confunde con el poblador, se intercambian los roles, se yuxtaponen, se mutualizan.

También el orden de las cuatro fases de producción de un hábitat comunal se realiza según lógicas diversas y propias de cada lugar, de cada comunidad, por ejemplo lo que respecta al funcionamiento, la gestión y el mantenimiento puede mezclarse con la planificación o el diseño, de modo que se territorializa el espacio físico desde el acto de recorrerlo, de transitarlo, se gestiona el uso desde el propio instante de la planificación, las actividades las gestiona la comunidad, en colectivo y en consenso, la asamblea tiene la última palabra y, por supuesto, el valor del hábitat está ligado a la necesidad real y el uso está imbricado entre la cultura de la comunidad, las necesidades concretas y las posibilidades que brinda el medio ambiente.

De este modo, en la sociedad comunal el sujeto social y el hábitat se relacionan en un proceso metabólico donde la lógica capitalista no tiene cabida. Así el orden entre planificación, diseño, construcción y funcionamiento se mezclan en una yuxtaposición de actividades sin excluir ninguna de sus tareas, todas se realizan en un orden distinto, diverso, propio a cada caso, a cada lugar y a cada comunidad.

El hábitat comunal se produce socialmente, como un proceso de creación colectiva, sin la intervención de ninguna lógica económica del capital en ninguna de las fases de producción antes expuestas. Así el hábitat puede ser gestionado por la comunidad en su uso y mantenimiento antes de ser construido, o inclusive antes de ser planificado o diseñado, es en el mismo proceso de territorialización donde el sujeto colectivo consigue la fortaleza de auto determinarse como poder-poder (Chávez, 2005) capaz de transformar el espacio físico hasta adaptarlo con el objetivo colectivo de satisfacer sus necesidades concretas.

De modo que, la producción social del hábitat comunal en sus cuatro fases está a cargo del sujeto social colectivo, del poblador del espacio físico, es la comunidad convertida en fuerza organizada quien desde su propia particularidad cultural lo construye, lo planifica, lo diseña y quien gestiona el funcionamiento y el uso de la ciudad y el hábitat.

El metabolismo social capitalista tiene en el Estado neo liberal burgués la base o estructura (Marx, 1874), la interfase operativa necesaria que hace posible legal y políticamente la producción del hábitat llevada a cabo por el poder económico del capital; antagónicamente, el socialismo bolivariano, en el contexto actual venezolano, requiere mecanismos de transición hacia la sociedad comunal, requiere de un Estado revolucionario que promueva, acompañe y materialice las condiciones necesarias (Ley Orgánica del Poder Popular, 2007) para el surgimiento del poder popular a partir de la comunidad organizada y transformada en fuerza de trabajo capaz de autogobernarse y, al mismo tiempo, como poder transformador de la realidad inmaterial y por consiguiente del hábitat.

En fin, la materialidad resultante como parte de la capa material o espacio físico del hábitat comunal es diversa en tanto es diverso el poblador-productor del mismo, es una materialidad que se concreta progresivamente a la par del surgimiento y reconocimiento de las necesidades y capacidades de la comunidad; está impregnada de las costumbres de la colectividad que la produce y por último es reproductora de los nuevos conceptos emanados de la capa inmaterial comunal, es una materialidad que en la vida cotidiana reproduce metabólicamente el espíritu de la comuna venezolana.

La Ciudad Comunal

La Topología del Poder de la Sociedad Comunal

Como argumentamos al inicio de este artículo, aplicaremos el término ciudad para referirnos a un nuevo tipo de unidad, parte del ordenamiento territorial y político, que se encuentran en formación dentro del proceso de transformaciones llevadas a cabo en Venezuela desde 1998 con la llegada de Hugo Chávez al poder político y con el inicio de una revolución socialista desarrollada por vías democráticas y pacíficas; a esta nueva unidad territorial la llamaremos ciudad comunal.

Para comprender en qué consiste la ciudad comunal en su dimensión física y política, primero es preciso exponer el marco geopolítico en el que se contextualiza dicha propuesta como parte de un conjunto nacional.

La actual organización territorial de Venezuela es el resultado del proceso de colonización española que termina en la definición de los espacios geográficos que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810 (Constitución Bolivariana, 1999). El modelo actual de organización del territorio venezolano se compone con las parroquias, los municipios, las ciudades capitales y los estados, todas unidades de ordenamiento territorial, político y administrativo concebidas como parte un metabolismo social que con el tiempo devino en un capitalismo de precarias condiciones de desarrollo orientado por actividades económicas vinculadas a las condiciones geográficas y las riquezas naturales existentes en la nación venezolana. A ese modelo capitalista venezolano, llamado subdesarrollado, algunos autores lo denominan: país-mina y país-puerto (El Cayapo, Misionverdad.org). Estas condiciones de desarrollo impuestas a Venezuela por la hegemonía del capitalismo global se han establecido como período de dominación por más de quinientos (500) años, con el que han logrado transfigurar progresivamente la identidad cultural de los pueblos originarios que han existido en esta región por más de catorce mil (14.500) años antes de la invasión española, hasta el presente.

El modelo económico capitalista subdesarrollado en Venezuela, *país-mina, país-puerto*, sigue instalado en el metabolismo social, tanto en la capa inmaterial como transculturización y control de lo económico, así como también en la capa material a través del sistema de organización territorial, el desarrollo de la infraestructura y las formas de hábitat. Los avances logrados por la revolución chavista desde 1998 en materia política y en alguna medida en lo cultural, consiguen en este ciclo de cambios una coyuntura, agudizada desde 2017, que opone barreras y obstáculos en lo económico y parte de lo cultural con las que impiden completar las transformaciones de esta fase de transición socialista.

Esos obstáculos económicos y culturales con los que se encuentra la transición socialista están arraigados en las lógicas económicas de explotación extractivista de materias primas o *commodities* ubicadas en ciertas áreas geográficas del país y, por otro lado, a las posibilidades de distribución de mercancías a través de rutas terrestres y marítimas ya establecidas como estratégicas para el sistema del capital subdesarrollado en Venezuela. Se encuentran imbricados así, elementos de la superestructura, de la base y de la infraestructura que son impedimentos establecidos en el sistema social, su cultura, sus costumbres y sus lógicas económicas, pero también en su territorialidad, en su hábitat, en sus ciudades.

La relación que podemos establecer entre actividad económica, sistema de ordenación geopolítica y los poderes fácticos que se desarrollan sobre un territorio específico, es lo que entendemos como geometría del poder, o como la misma Massey prefiere llamar últimamente, topología o geografía del poder para acentuar su condición cambiante, diversa y para nada estricta:

“No es exactamente un concepto; es una especie de provocación para imaginar, para estimular la imaginación. La geometría, además, suena muy rígida y por ende la gente ha dicho ‘quizá debería ser topología del poder’ o algo así, y estoy totalmente de acuerdo. No me refiero a la geometría en el sentido de que haya rígidos triángulos pitagóricos por todos lados, y la idea de topología es sugestiva, porque habla de la posibilidad de cambio y de la mutabilidad del espacio, que es precisamente lo que estoy diciendo. No cambié el término, aun cuando uso topología algunas veces, porque no me parecía acertado cambiar de caballo en medio del río. Pero lo que estoy tratando de traer a colación es una geometría que incluye esta suerte de multiplicidad en desarrollo y de mutabilidad” (Massey, 2008).

Geometría, geografía o topología del poder, según Massey, es una forma de entender la relación entre el tiempo (la cosa cambiante) y el espacio (el lugar, aparentemente consolidado), que en nuestro caso de estudio se establece como una relación metabólica, es decir, dinámica, entre la capa inmaterial (base y superestructura) y la material (infraestructura) plasmada sobre el territorio. La relación entre estos factores se concreta en la forma del metabolismo social, en sus vínculos con el medio ambiente y aunque es una relación intrínseca dinámica y cambiante, la sociedad del capital tiende a establecerla en un estado permanente, en un status quo.

Entre los logros de la revolución bolivariana instalada por Hugo Chávez en Venezuela desde 1998 encontramos la transformación política del país. Chávez introduce en la capa inmaterial del metabolismo, justamente en la superestructura el concepto de democracia participativa y protagónica (de la que vale la pena retomar los modos de participación, las competencias del participante y lo que la diferencia de la democracia representativa); en este marco se encuentra emergiendo una nueva forma de poder, el poder popular como fuerza del pueblo (Dussel, 2001) hasta ahora desplegado con fines políticos, sociales e incipientemente en lo económico. El poder popular encuentra su componente sustantivo en las organizaciones sociales, en los movimientos emancipadores, en el sujeto social organizado en comunas y en la conceptualización realizada por el mismo Hugo Chávez como un nuevo modelo de Estado, el Estado comunal (Ley orgánica del poder popular, 2007).

En el marco de la coyuntura actual del sistema social instalado en Venezuela, en el modelo económico capitalista en crisis se encuentra justamente la necesidad de concretar la transición a otras formas de desarrollo económico que incluyan otros conjuntos de actividades económicas, en los llamados motores de desarrollo económico (Plan de la Patria, 2025).

Así llegamos a ver que el poder popular, Estado comunal y nuevos modos de desarrollo económico son los componentes que hacen posible pensar en la definición de una nueva topología del poder, una que refleje el desarrollo del sistema de la sociedad comunal en Venezuela.

En el planteamiento del metabolismo social comunal, la sociedad se configura a partir de la agrupación de la unidad básica, el sujeto social, colectivizado como comuna. A través de la relación social entre comunas que buscan el vivir bien se origina un nuevo sistema de relaciones entre unidades territoriales, políticas y económicas (I), materializado en asentamientos humanos pensados como nuevas formas de habitar en colectivo, un ordenamiento territorial nacional nuevo, ideado como una red que reconfigura las relaciones de la población con los distintos ecosistemas y para la obtención de sus objetivos colectivos por el bien común.

Entendemos que plantear esquemas teóricos resulta limitado a la hora de describir las posibles formas de organización de la topología del poder comunal, que además el mismo poder popular debe desatar como una actividad rizomática (Deleuze, G., Guattari, F., 1988) del metabolismo social, sin embargo, nos proponemos aportar ideas para incentivar el debate sobre la nueva topología del poder de la sociedad comunal, en la que sin duda la unidad básica organizativa es el consejo comunal—el consejo de la comunidad— como parte de la comuna que se relaciona bajo una lógica de sumatoria de fuerzas colectivas hasta llegar a la nación de comunas, de modo que el nuevo Estado comunal conviva en la transición socialista con el poder popular emergente.

En este sentido planteamos la ciudad comunal como parte de un sistema de ordenamiento del territorio que debe reconfigurar la geografía política actual de la nación, a partir de lógicas de relación por escalas de la comuna y sus formas de sumatoria similar a este esquema:

PODER LOCAL

Organizaciones sociales + organizaciones sociales = **CONSEJOS COMUNALES**

Consejos comunales + Consejos comunales = **COMUNAS**

Comunas + Comunas = **DISTRITO DE COMUNAS**

PODER REGIONAL

Distrito de comunas + Distrito de comunas = **CIUDAD COMUNAL**

Ciudad comunal + Ciudad comunal = **REGIÓN COMUNAL**

PODER NACIONAL

Región comunal + Región comunal = **NACIÓN DE COMUNAS**

Ciudad Comunal

El modelo de ciudad capital en Venezuela funciona como centro administrativo del poder estatal, es a su vez sede del poder municipal y en el caso de la ciudad de Caracas sede del poder nacional. Este esquema organizativo por escalas del poder sobre el territorio que predomina actualmente en el país, se impuso como parte de un sistema ideológico, político y económico, es la ciudad burguesa paradigma de la relación centro-periferia, donde las centralidades están determinadas por la función comercial, financiera y de administración de los poderes, es la ciudad alienante (Posani, 2012). Es una ciudad planificada según intereses específicos, ¿intereses de quién?, es compleja como escenario lleno de contradicciones espaciales y contrastes sociales, ciudad híbrida formal e informal, también es el resultado de una superposición de estratos históricos; es colonial y es moderna, también es ciudad compacta y ciudad dispersa, es un conglomerado de islas urbanas separadas entre sí por autopistas, avenidas y calles diseñadas para el automóvil particular, es la ciudad mercancía y la ciudad de subsistencia, es la centralidad urbana que se aleja y se separa de lo rural, la ciudad de usos compartimentados con edificios de oficinas vacíos de noche y viviendas vacías de día, en fin, es la ciudad remachada, de múltiples pedazos y parches, la ciudad propia del capitalismo subdesarrollado en Venezuela.

“Una ciudad es un ser vivo complejo que no puede expresarse de una forma simple” (Lucien Kroll, 1998).

Pero además, la ciudad venezolana crece. Entre los años 1960 y 2017 la población urbana en Venezuela

ha pasado de 5.019.517 hab. a 28.198.23235 hab. (footprintnetwork.org). Este éxodo, que claramente expresa el abandono de la vida en el campo por el auge de la vida urbana, es, en el contexto de la ciudad para el consumo de masas, la muestra de un desequilibrio drástico entre las relaciones catabólicas y anabólicas del metabolismo social venezolano, es decir, si las ciudades no producen lo que consumen y los campos están desocupados, cabe preguntarnos ¿Dónde y por quiénes se producirán los bienes necesarios para el desarrollo de la vida en la nación?

Ante esta realidad compleja, enmarcada en un contexto de crisis sistémica del modelo económico capitalista subdesarrollado en Venezuela, conviene preguntarnos: ¿Cómo es la ciudad comunal? ¿Cómo y quién la construye? ¿Dónde debe estar la ciudad comunal? ¿Cómo se vive en la ciudad comunal? ¿Quién la mantiene? ¿Quién la controla?

Para empezar debemos exponer que la ciudad comunal es solo una entre diversas formas de hábitat comunal. La ciudad comunal es una unidad, parte de un sistema que por sumatoria de comunas organiza lo económico y lo político sobre el territorio configurando la topología del poder comunal. La ciudad comunal es el reflejo material del espíritu de la comuna, del sujeto social colectivo, colaborativo, solidario, diverso, es hábitat de la comuna que se construye como un proceso continuo de producción social del hábitat, y a la vez, es donde produce la comuna bajo principios del trabajo concreto, del trabajo emancipador. En la ciudad de las comunas se vive entre lo rural y lo urbano en tanto se produce lo que se consume, se mantiene y gestiona el espacio físico colectivo desde el poder popular en la escala que el objetivo lo amerite, pero siempre a partir de la comuna. La comuna crea el espacio comunal que va más allá del espacio "público" porque se encuentra impregnado del espíritu de la comuna y, no es objeto mercantil del valor de cambio explotado, el espacio comunal es pensado, construido y gestionado por la comuna. La ciudad comunal es contra hegemónica a la ciudad alienante, en ella no hay cabida para el desarrollo de las economías capitalistas, la ciudad comunal es la ciudad socializante (Posani, 2012).

SEIS PRINCIPIOS DE LA ARQUITECTURA EN EL HÁBITAT COMUNAL

1. Cuestiona la construcción del discurso arquitectónico que tiende a la producción del objeto, el hábitat y la ciudad alienantes.
2. Interpela las prácticas modernas o posmodernas y la aplicación de modelos económicos capitalistas involucrados en la producción del hábitat en tanto formas hegemónicas de dominación de clases sociales, étnicas o de género.
3. Plantea la estética como resultado de la ética ante el uso consciente de los recursos naturales, de las fuerzas del trabajo del ser humano y del desarrollo de las culturas diversas.
4. Potencia la producción social del hábitat a partir de tecnologías sostenibles y amigables con el medio ambiente, de fabricación local, con conocimientos apropiables y trabajo colaborativo en red.
5. Erradica la relación centro-periferia y la dicotomía campo-ciudad que son propias del hábitat alienante y sus formas de dominación espacial y social.
6. Establece al hábitat y a la arquitectura como una plataforma cambiante, como espacio físico dinámico, escenario de la vida social, inmersos en un proceso metabólico natural que asume los materiales de construcción como materia viva que se transforma cíclicamente con el ser humano y el medio ambiente al que pertenece, en dialogo con la naturaleza.

A los estudiantes de arquitectura:

"Simplemente que hay que permanecer muy atentos a la evolución de los espíritus, sobre

todo de los que no tienen ocasión de expresarse: lo "popular" siempre acaba devorado por el poder. Este arsenal de autoridades, de técnicos, de administraciones cerradas, de finanzas, de empresas desmesuradas acaban cercenando las aspiraciones de la "gente" y no dejan a su creatividad más que unos cuantos medios de comunicación y de sentido común. En lugar de esperar construir palacios, los jóvenes arquitectos deberían dedicarse más bien a construir para estos colectivos autogestionados, atendiendo a las diversas ecologías y a esas formas de fragmentación de la construcción que permiten, incluso a través de nuestras estructuras de mercado (¿libre realmente?), nuevas responsabilidades, nuevas redistribuciones de las funciones, de las técnicas y los materiales en base a otros criterios al margen del coste o la moda... Aquí hay toda una nueva región de la arquitectura por descubrir, por inventar, un hueco en blanco en el mapa. Y además, me parece muy bien que estudien arquitectura incluso aunque no sea seguro que puedan llegar a hacer arquitectura tal como se la conoce hasta ahora. Pueden inventar otra". (Lucien Kroll, 1998)

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Brito Figueroa, F. (2000). Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I. Caracas: Ediciones de la Biblioteca, UCV.
- Britto, L. (2018) El verdadero venezolano. Caracas: Fondo editorial Fundarte.
- Bolívar, T. y Baldo, J. (1996). La cuestión de los barrios. Caracas: Monte Ávila Editores
- Borda, F., (1978). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Simposio Internacional de Cartagena sobre Investigación-Acción.
- Bourdieu, P., (1998). La dominación masculina. Paris: Éditions du seuil.
- Calvino, I., (1973). Las ciudades invisibles. Italia: Editorial [Giulio Einaudi](#).
- Chávez, H., (2010) "Chávez radical XXI". Mérida: Tatuy radio comunitaria.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.
- Davis, M. (2007). Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- De Andrade, O., (1928). "El manifiesto antropófago". Brasil: Revista de Antropofagia, Año 1, No .1, mayo 1928.
- Debord, G., (1967) La sociedad del espectáculo. París: Buchet Castell.
- Deleuze, G., Guattari, F. (1988). Mil mesetas Capitalismo y esquizofrenia. Paris: Les editions de Minuit.
- Dussel, E., (2015). Filosofías del Sur. Descolonización y Transmodernidad. Buenos Aires: Editorial Akal.
- Freire, P., (2010). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Gramsci, A., (1949). Los intelectuales y la organización de la cultura. Italia: casa editora Einaudi.

- Hardt, M., y Negri, A., (2000) Imperio. Massachussets: Harvard University press.
- Kroll, L., (1998) Entrevista Lucien Kroll "Es más importante ser contemporáneo que moderno". Valencia: Carlos Verdaguer.
- Le Corbusier. (1977). Hacia una arquitectura. Barcelona: Ediciones Apostrofe, S.L. (2da edición, 1998).
- Lefebvre. H., (1974). La producción del espacio. Paris: Anthropos.
- Marcuse, P., (2009). Buscando la ciudad justa. Debates en teoría y práctica urbana. Nueva York: Editorial Routledge.
- Massey, D., (1994). Space, Place and Gender. Londres.
- Massey, D., (2006). "Hay que traer el espacio a la vida: entrevista a Dorren Massey". West Hampstead. Bogotá: Signo y Pensamiento, vol. XXVII, núm. 53, julio-diciembre, 2008,
- Matamoros., J., Apuntes de clase magistral en simposio "Pensar la ciudad", (2018) Caracas: Cinemateca nacional.
- Marx, K., (1867). El capital. Hamburg, Verlag von Otto Meissner.
- Meszaros, I., (1995). "Más allá del capital". Londres: The Merlin Press.
- Nafis, I., (1258) "Al-Shamil fi al-Tibb". Damasco.
- Plan de la Patria 2018-2025. República Bolivariana de Venezuela. 2018.
- Posani, J., P., (2012) Ciudad socializante vs. Ciudad alienante. Caracas. Fundación Museos Nacionales.
- Siza, A., (2004). Vivir una casa. Milán: Gustavo Gili editores.
- Vivas, F., (2012). Fruto Vivas, Reflexiones para un mundo mejor. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Vargas Arenas, I., Sanoja Obediente, M. (2015). La larga marcha hacia la sociedad comunal. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Vargas Arenas, I., Sanoja Obediente, M. (2018) "Visión arqueológica del urbanismo temprano en Venezuela. Tres Casos de estudio". Inédito.
- Vargas Arenas, I., Sanoja Obediente, M. (2018). La fragua del bravo pueblo. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.

6

Tensiones que afectan/ desafían el logro (por escalas) de la(s) ciudad(es) comunal(es).

Nicanor Cifuentes

Licenciado en Biología en la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maestría con mención en Ecología Acuática, Universidad del Zulia. Docente e investigador de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Llegado a este punto se me ocurre un título para el ensayo: "Descolonizar la ciudad" o "La ciudad descolonizada"; análisis crítico de la racionalidad moderna que subyace en conformación de las urbes como proyecto civilizador consumista y opresivo. En el fondo, el ensayo intitulado como ya dije, sería un esfuerzo para develar contradicciones que se instauran con el surgimiento de ciudades contrarias al espíritu solidario humano y contrario al sistema ecológico que le incluye. Una metodología pudiera ser plantear desafíos multi-escalares, a escala macro y micro con su respectivo análisis descriptivo y su necesario abordaje propositivo en aras de robustecer o acercarnos al horizonte de ciudad comunal debatido en las variadas sesiones de trabajo de este seminario.

La ciudad actual (y la que será) es un ensamble de materialidad (formas / diseño(s) arquitectónico(s) y espiritualidad. Para que esta materialidad sea propicia ha de estar basada en reflexiones / praxis que den cabida a las profundas latencias de vida comunitaria que han sido en la expansiva experiencia humana a lo largo de su existencia.

La materialidad permeada de esta espiritualidad sabrá aproximar/ recrear vínculos perdidos con la dimensión natural (asumida / concebida siempre desde imposiciones gestadas por la racionalidad moderna como "objeto" / mercancía explotable) y desde allí tributar a ¿inéditos? esfuerzos para la creación de espacialidades no reñidas con la reproducción de la vida digna.

Por tanto así estaría, paulatinamente, "materializándose" esta espiritualidad de lo comunal no sin padecer aleccionadores (¡ojalá!) "desvíos" o "quebres" que tensionen esta "permeabilidad" entre materia / espíritu.

El abordaje de estas tensiones que afectan/desafían el logro (por escalas) de la ciudad comunal partiría de una visualización a escala macro donde múltiples dimensiones de lo ecosistémico interactúan con relaciones intersubjetivas (escala(s) micro(s) desplegadas por los individuos que habitan la ciudad.

La pretensión de este ensayo, como ya se ha dicho, es avanzar por entre estas tensiones que surgen desde diversas escalas sin perder de vista que el "lugar de enunciación" se encuentra en la República Bolivariana de Venezuela epicentro de fuerzas sociales, culturales, económicas y políticas que propician la organicidad creciente de sectores populares tanto en las ciudades como en espacios distantes a la lógica urbana capaces de erigir fuerza y poder popular capaz de asumir el desafío de vincularse al delineamiento colectivo de su propio destino desde cosmovisiones, sendas y latencias propias de cada uno de los diversos espacios y tiempos que construyen la Venezuela Revolucionaria del siglo XXI.

Escala Macro:

Desafío: Ser / Estar colectivo en una espacialidad para el vínculo ecosistémico en tiempos de incertidumbre climática.

Aquí es fundamental no obviar la justificación de la cuenca hidrográfica como unidad (territorial) natural de gestión de las aguas y de integración de la política ambiental, con incidencia en la organización institucional (Rosales Hernández y García Montero, 2015).¹

¿Y por qué considerar la importancia del elemento agua / cuenca hidrográfica) en este primer abordaje a escala macro?

Un concepto básico de "cuenca hidrográfica" es un área o territorio donde se generan los recursos de agua que son aprovechados por el hombre (sic) de varias formas y con distintos propósitos (Hernández y Montero, 2015).²

En cada cuenca hidrográfica es posible distinguir una combinación particular de componentes abióticos, tales como el clima (precipitación), la geología, el relieve y los suelos, y componente bióticos, como la vegetación y la fauna silvestre (especies y sus hábitats), que permite diferenciarlas entre sí en términos de su capacidad de proveer varios servicios ambientales, entre ellos "producir agua, tal como si fueran verdaderas factorías de este recurso".

La cuenca hidrográfica constituye una unidad funcional –un sistema ecológico– donde interactúan los componentes bióticos y abióticos, que posee una superficie delimitable, dentro de la cual se suceden ciclos (aguas, nutrientes) o partes de ciclos, y ocurren flujos de energía y materiales entre los componentes.

Sanoja y Vargas (2007) en su obra "El agua y el poder: Caracas y la formación del Estado colonial caraqueño (1567 – 1700)"³ concluyen: "*La apropiación por parte de la oligarquía caraqueña es un indicador de la manera cómo se fortaleció y consolidó la sociedad colonial clasista, de cómo se vinculó la expropiación de los recursos naturales estratégicos como el agua, con el fortalecimiento de las relaciones de poder en beneficio de los bloques hegemónicos y el surgimiento del Estado colonial caraqueño*".

Los autores siguen opinando: "*De la misma manera, es dable observar cómo el control de la distribución del agua en Caracas sigue siendo todavía en la actualidad un factor crucial para el mantenimiento de las desigualdades sociales entre un sector minoritario de la población que ocupa la mayor parte de las áreas planas, tiene acceso casi continuo al abastecimiento de agua y un ingreso o consumo anual per capita relativamente alto, y un sector mayoritario que habita generalmente zonas en pendiente, con acceso precario al abastecimiento de agua y un bajo ingreso o consumo anual per capita. Los usuarios del agua en Caracas son cada vez más numerosos, en tanto la disponibilidad de dicho recurso disminuye de manera inversamente proporcional*" (Sanoja y Vargas, 2007).

Aquí, con estas citas pretendemos atizar una primera mirada, desde una escala macro, un importante y primer desafío para el logro de la ciudad comunal, referida inicialmente a lo territorial y ecosistémico, configurado en el concepto de cuenca hidrográfica, importantes elementos a considerar a la hora de teorizar/pensar los desafíos intersubjetivos (de índole sociopolítica fundamentalmente) que, sin desligarse del vínculo ecosistémico sean sinérgicos para el logro paulatino de la ciudad comunal.

El análisis socio-histórico de los autores rescata importantes aspectos de considerable vigencia, sobre todo ya a dos décadas del envión del proyecto revolucionario socialista en Venezuela; es por ello que: "*Cuando un sector dominante se apropia de dicho recurso natural (agua) para sus fines propios, ello puede significar un descenso en la calidad de vida de los sectores sociales subordinados. Si no existe un proceso de*

conciliación en torno a la propiedad y el uso social y colectivo del agua, ello puede desembocar en conflictos donde siempre saldrá victorioso el competidor más poderoso. Sobre una base de permanente escasez y racionamiento del recurso acuífero, es muy difícil lograr a mediano o a largo plazo el desarrollo socio económico equilibrado y justo de todos los actores sociales de una comunidad determinada. El control del agua, definitivamente, es la base sobre la cual se ha construido la materialidad del poder en todas las épocas históricas de nuestra ciudad” (Sanoja y Vargas, 2007).

En cuanto a este primer tema de la escala macro (la cuenca hidrográfica como proveedora de agua) más allá de la tensión o desafío que plantea desconocer la magnitud de su importancia a la hora de “pensar” el avance hacia una ciudad comunal deben considerarse qué desafíos socio-políticos, científico-técnicos y socio-culturales siguen pendientes para resolver creativa e *¿interseccionalmente?* tal desafío. En este sentido Rosales Hernández y García Montero (2015) plantean importantes aportes a considerar vinculados con una gestión integral de las cuencas hidrográficas en Venezuela. De igual manera Febres (2015)⁴ en su ensayo sobre La Legislación del Agua señala una agenda pendiente de la legislación del agua en Venezuela y cómo los marcos legales e institucionales deberán estar adaptados al cambio climático.

Importante ha de ser revisar los principios que rigen la gestión integral de las aguas de acuerdo a la ley y cómo revisando tales principios se aborda la espacialidad y subjetividad necesarias para aproximarnos a la concreción paulatina de la ciudad comunal.

Este análisis desde la escala macro vinculado a la consideración integral de la dimensión ecosistémica no se elabora desde elucubraciones sino desde documentaciones que han sido capaces de recabar transformaciones erosivas y altamente degradantes del paisaje natural donde se experimentó la materialización de la urbe capitalina de un país anclado a una economía extractivista de petróleo a expensas de la cultura agrícola y de la identidad de su población con la naturaleza biodiversa. En ese sentido, encontramos importantes y claves datos en la obra de Nelson Geigel Lope-Bello (1976) titulada “Ambiente de Caracas, una introducción a la ecología urbana”⁵:

Degradación del marco natural

“El crecimiento implosivo de habitantes y actividades económicas dentro del Área Metropolitana de Caracas trajo consigo una serie de impactos de trascendencia ecológica. El hecho mismo de crecer de la ciudad no ocurrió en el vacío sino a toda costa de un espacio natural. A medida que los fines urbanos se impulsaron al uso de la tierra, así mismo retrocedieron la flora y la fauna. Los cambios en el uso de la tierra implicaron la alteración del régimen de los recursos hídricos superficiales y subterráneos e incidieron negativamente sobre su disponibilidad. Como la temperatura y la humedad dependen, entre otros factores, del uso de la tierra, y guardan estrecha interrelación con la pluviosidad, el nuevo destino urbano de los suelos provocó la modificación de esos parámetros ambientales. Además, la concentración de la población y producción dentro del Área Metropolitana de Caracas equivale a una densificación de la demanda y consumo de bienes naturales, dando lugar a otra secuencia de problemas cualitativos y cuantitativos”.

Los problemas cualitativos son mayormente de deterioro ambiental por contaminación (...) Los problemas cuantitativos resultan de la inadecuación creciente entre recursos y demandas. Por ejemplo: la disponibilidad de aguas dentro del área urbana y su zona de influencia, ya disminuida por los cambios en el uso del suelo y relativamente cuestionada por su contaminación se ve peligrosamente comprometida en razón del volumen de exigencias a saciar. Igual de contradictoria es la escasez del suelo urbano: las edificaciones y obras anejas de infraestructuras acaparan y destruyen la superficie natural, mientras que los aumentos de población, que hacen necesarias esas obras, reclaman la preservación de espacios abiertos para la recreación y esparcimiento”.⁶

Ocupación del espacio

“A partir de 1920 el vertiginoso aumento poblacional suscitó el desenvolvimiento pluridireccional del área urbanizada (...) Tiene sus raíces en este período una marcada segregación económico espacial, en cierto sentido apoyada por la política oficial de construcción de viviendas de interés social y de apertura del sistema de vialidad. (...) Entre 1906 y 1940 la trama urbana creció de 400 a 4.200 hectáreas, (...) Las constantes presiones de la población y las actividades económicas terminaron por acaparar los terrenos disponibles. El área urbanizada de 1966 prácticamente triplicó la de 1950 y Caracas consolidó su carácter metropolitano, (...) La escasez del suelo contribuyó al aumento de su valor, estimulando la construcción de más y más altos edificios, y a la invasión de las montañas circundantes (eufemísticamente discriminadas en cerros y colinas, según se trató de ranchos o de viviendas para la clase media y alta). Para 1971 el área desarrollada de Caracas había devorado aproximadamente 13.000 hectáreas”.

Resumiendo, tenemos que primero ocurrió la ocupación de los espacios vírgenes por pequeñas poblaciones y, especialmente, por fundos agrarios. Durante los siglos iniciales las actividades agrícolas continuaron afectando una gran proporción de los terrenos. Con el despertar del 1900 el proceso cambió de dirección e intensidad, y las construcciones urbanas fueron desalojando los cultivos agrícolas. Una vez agotadas las superficies planas, el crecimiento de la ciudad se desbordó por cerros y colinas. En esta nueva fase ya no sólo se irrumpió un espacio, se desfiguró un paisaje y se incidió sobre sus elementos naturales; además con la modificación de la topografía se crearon taludes y pendientes de suma inestabilidad y de repetidos derrumbes; las laderas desprovistas de vegetación protectora quedaron indefensas ante las fuerzas de la erosión eólica e hídrica; se aumentó el acarreo de la sedimentación por las precipitaciones fluviales mientras que se rellenaban sus vertientes y las de los cauces de ríos y quebradas, acabando casi totalmente el sistema hidrológico”.

Cambio de temperatura, humedad y pluviosidades

Teóricamente, la ocupación del espacio, los cambios en su uso y la abusiva destrucción de la flora debieran haber causado profundas modificaciones en tan deliciosas propiedades climáticas. La sustitución de la flora y la cobertura de los terrenos por materiales artificiales (cemento, ladrillos, vidrios, metales, asfalto, concreto, etc.) alteran los niveles de absorción, refracción y reflexión de la energía solar, trastornan el régimen de escorrentía y disminuyen la retención de las precipitaciones; las actividades industriales y el tráfico automotor son grandes generadores de calor; la altura y superficie de las edificaciones impiden la libre circulación de los vientos. La sumatoria de estos procesos daría como resultados, entre otros, un aumento de temperatura, una pérdida de humedad relativa y un incremento en la pluviosidad. En este último caso, la disminución de la humedad quedaría parcialmente compensada por las emisiones industriales de vapor de agua, al mismo tiempo que partículas contaminantes operarían como núcleos potenciadores de la condensación y precipitación de las nubes.

Desafío Superar el hábitat sub-integrado y la infravivienda:

Durante mucho tiempo, y bajo pautas asombrosamente parecidas, las condiciones de alojamiento han sufrido un proceso de degradación continuado, del que únicamente escapan las exiguas clases medias y, por supuesto, las élites sociales. El problema se ha venido agravando, además, por la ausencia de fondos gubernamentales destinados a subvenciones para la vivienda; por la inflación de los precios, fruto de la especulación galopante y por el acaparamiento de la propiedad inmueble en manos de las clases acomodadas. Es, por tanto, la evolución de los costos de la construcción, junto con la de los precios de los terrenos, la responsable del auge de los barrios en las grandes urbes del mundo pobre (Pérez Antolín, 1996)7.

Siguiendo con el análisis a escala macro es menester analizar en detalle lo referente al debate (¿escamoteado?) de las bases eco-materiales subyacentes a las ciudades que habitamos y las que pudiéramos redefinir en avance a un horizonte de ciudad comunal. En ese sentido debemos ocuparnos de los paradigmas que confluyen en arquitectos y urbanistas, planificadores y decisores con injerencia en la dimensión ciudad para ajustar enfoques y revelar posibles contradicciones desafiantes de la calidad de vida en las ciudades.

Referirnos al suelo como propiedad privada, como mercancía sometida al mercado especulativo así como a los materiales y técnicas empleadas para la construcción de viviendas o espacios a habitar también fagocitados por el metabolismo del capitalismo neoliberal nos llevan a buscar/pensar las propuestas capaces de resolver creativa/integral/digna/efectivamente estos desafíos. En este sentido, un análisis crítico al texto "Vivienda para el Socialismo. Memoria conceptual de una gestión" de Farruco Sesto (2009)⁸ nos permitirá tejer diálogo que desvele retos no abordados y altamente refractarios importantes para la materialización de la ciudad comunal.

Se propone precisar un análisis sobre los dos modelos de concebir las bases materiales necesarias para el surgimiento de urbanismos/ciudades tanto en el paradigma económico capitalista como en el paradigma humano socialista (aún por alcanzar este último) en la República Bolivariana de Venezuela.

Insumos y materiales básicos / Otros materiales y componentes	Enfoque Capitalista – desregulado-	Enfoque Socialista (¿República Bolivariana de Venezuela?)
Componente logístico	Jerarquizado. Equipo de ingenieros que orientan a la "masa" de trabajadores.	Horizontal. Mancomunidad de esfuerzos basado en la premisa: "A cada quien según su necesidad, de cada quien según su capacidad".
Procesos constructivos (¿Adaptación al clima tropical?)	Empleo de técnicas e insumos dependientes de un mercado exógeno que a la par de encarecer las obras no se encuentra adaptado al clima tropical.	Consideración e implementación efectiva por parte del pueblo constructor de la tecnología vinculada a la bio - construcción.
Asignación de viviendas	Quien posea el capital recibe la vivienda. No hay consideración a las necesidades particulares.	La comunidad en base a criterios y diagnósticos levantados por ella misma asigna y considera la asignación de las viviendas. Esta asignación da lugar al Poder Constituido para la tramitación y acceso a la vivienda.
Uso de los conjuntos	Propietarios. Ninguna o escasa conexión con la realidad histórica que hace de contexto.	Habitantes de la comunidad. La comunidad establece vínculos efectivos con la realidad circundante.

En el abordaje/análisis a escala macro (de cada uno de los cuatro componentes presentes en la tabla) con incidencia notable en la materialización de toda ciudad debe esbozarse un enfoque descolonial -y/o desneocolonial- que sea capaz, más allá de develar contradicciones propias del irracional proyecto de la modernidad ser capaz de trascender digna y creativamente cada desafío/ componente.

Desafío: La vivienda en la transición a la ciudad comunal.

¿Cómo se conecta en este punto del análisis la vivienda?

Toda vez que la vivienda se erige sobre una territorialidad que ha de estar ordenada en la búsqueda de un equilibrio territorial producto de una planificación generada desde diversas escalas de gobernabilidad que no debe desconocer, insistir en ello con vehemencia, interdependencias e interrelaciones con el ecosistema.

Las categorías: Vivienda – Territorio, Vivienda – Planificación, Vivienda – Calidad (conexión con escalas micros) se presentan en la siguiente tabla a modo de síntesis para contribuir al análisis escalar que sugerimos:

Vivienda - Territorio	Vivienda - Planificación	Vivienda – Calidad conexión con escala(s) micro(s)
<p>“Las geografías influyen, el clima, los paisajes, los recursos de cada naturaleza en cada lugar, los modos de vida desarrollados, a veces a lo largo de los siglos cuando no de milenios, las cosmovisiones, los ritos, las costumbres, en su desenvolvimiento dinámico, los sistemas de producción y de intercambio, el lenguaje y las formas expresivas y artísticas, todo ello forma parte del universo de una comunidad. También la relación con las otras culturas, y de un modo especial, con la cultura nacional, y, más allá con las grandes corrientes unificadas de la cultura planetaria, particularmente en el mundo contemporáneo”.</p> <p>Equilibrio Territorial (uno de los cinco equilibrios planteados por el Gobierno Bolivariano): Se trata de que la población revierta la tendencia a acumularse en ciertas áreas del país y tienda a establecerse en el territorio de forma más equilibrada, a fin de que se desarrolle la producción en todas las regiones geográficas, de acuerdo a su potencial, se repartan mejor los recursos y servicios y sean valoradas las culturas de las distintas formas de vida y asentamientos. (Con ello se desaparecen las zonas deprimidas y se reducirían las migraciones internas descontroladas)</p>	<p>“Todo ello está allí, presente en la vida en comunidad y por consiguiente, ha de ser previsto a la hora de planificar y construir”.</p> <p>-“Los parámetros y las condiciones de calidad deben venir de un organismo planificador estatal que establezca una relación dialéctica y respetuosa con las comunidades e incorpore su participación”</p> <p>-“Esa calidad tiene que estar establecida y garantizada por el organismo estatal responsable de su planificación y diseño, obviamente dependiente del ministerio encargado de la vivienda”, (¿Dogma moderno donde el Estado centralista planifica?)</p> <p>- Estrategia desde la política de vivienda: -Atender a la vez y equilibradamente las necesidades habitacionales (de todos los lugares del país en sus centros poblados) (¿Hasta cuándo esa “atención”?; ¿Cuáles serían los límites para la expansión de las necesidades habitacionales sin comprometer o sobrepasar las “capacidades de carga” locales de la cuenca hidrográfica / eco sistema donde se da el crecimiento demográfico urbano?</p> <p>- Cuando las soluciones de vivienda no contribuyen a hacer ciudad, lejos de resolver un problema, lo agravan. Cuestionamos así, fuertemente los urbanismos de viviendas aisladas, cada uno con sus retiros frontales y laterales, que se transforman en tiras continuas, según el modelo frecuente en los suburbios gringos. No hacen ciudad, en tanto que no contribuyen a formar el entramado social ni, por supuesto, el entramado físico.</p> <p>- Cuestionamos las soluciones apartadas del ámbito de las ciudades, salvo que ellas mismas constituyan una nueva ciudad en todas sus condiciones: es decir, donde independientemente de su tamaño, haya espacios para la política, para el ocio, para la producción y el intercambio, para la educación, la salud y la cultura.</p> <p>- Ante un proyecto de vivienda debemos preguntarnos: ¿Cómo se relaciona con la estructura urbana existente?; ¿Cómo la enriquece?; Si esa estructura no existe, ¿Contribuye a darle forma?; ¿Cómo favorece el desarrollo de las condiciones que hacen del asentamiento una ciudad, es decir, la política, el ocio, la producción y el intercambio, la educación, la salud y la cultura? Y en la Venezuela que construye el socialismo debemos preguntarnos: Ese conjunto proyectado: ¿Contribuye a la conformación de la ciudad socialista?</p>	<p>- “Vivir en comunidad es el hecho cultural por excelencia, el de mayor trascendencia y capacidad de adjetivación del Ser Humano. Todas las actividades que consideramos culturales se dan allí, en la vida social. Y como parte de esa cultura está la política, el arte de convivir”.</p> <p>-“Los conjuntos de vivienda deben, no solo permitir, sino facilitar esa vida en comunidad, culturalmente rica y políticamente activa”.</p> <p>-“Calidad respecto a: -Adaptación al clima; -comportamiento resistente, calidad material y espacial, de funcionalidad y, por supuesto, de lenguaje formal, es decir, viviendas de la mejor arquitectura posible.</p>

A modo de asumir el enfoque propositivo (integral) en el análisis por escalas hacia la materialización de la ciudad comunal, Fruto Vivas, arquitecto venezolano quien, ya para el año 1984 en una conferencia con motivo del bautizo del libro "Reflexiones para un Mundo Mejor"⁹ en la Universidad Experimental Ezequiel Zamora, ofrenda una solución posible para "destrabar" el deterioro de la calidad de vida padecido en las ciudades.

Árboles para vivir será su ofrenda/idea para avanzar con razón y emoción en dirección de la materialización de otros espacios para la vida vinculada con la naturaleza: "(...) *Entonces quiere decir que el negocio es vender y no fabricar, y resulta que el negocio no debería ser el negocio es que el Estado asuma la comercialización de los materiales básicos de la vivienda para que llegue a un costo barato al pueblo y que permita su factibilidad*". (Vivas, 1984).

Esto está vinculado con lo esbozado en el análisis de la planificación y vivienda (Farruco Sesto, 2009) y con puntuales ideas provenientes de la intervención de Andrés Antillano cuando, en calidad de Vocero de la Asamblea Metropolitana de los CTU en el Foro realizado en la Universidad Bolivariana de Venezuela el 7 de febrero de 2007, destacamos de su intervención lo siguiente: "(...) *Una de las amenazas es la práctica privatizadora, es convertir a la ciudad en mercado, en un bien de consumo. Esto tiene que ver, por ejemplo, con la privatización del suelo urbano; el suelo urbano debería estar al servicio de los ciudadanos, al servicio de la ciudad y no convertirse en una mercancía que se compra y se vende; tiene que ver con el monopolio sobre los insumos, los bienes y los servicios que hacen posible la ciudad*".

Antillano (2007)¹⁰ señala un conjunto de prácticas que niegan la esencia social de la ciudad: Las prácticas privatizadoras; a su vez destaca las prácticas autoritarias que intentan planificar y decidir la ciudad sin los ciudadanos. "*Son estos planos realizados por urbanistas, por arquitectos, por gobiernos locales que intentan imponerle a los ciudadanos determinadas obras y planes que le niegan la ciudad, que terminan imponiendo una ciudad desde la perspectiva de los planificadores, que generalmente, por cierto, coinciden con la perspectiva de los poderosos. La planificación desde arriba es una forma de arrebatarse al pueblo la producción social de la ciudad. Debemos invertir la relación de la planificación; el pueblo debe ser el sujeto planificador, debemos hacer un sistema de planificación ascendente*".

"(...) *Estamos reclamando la necesidad de que se disponga de un banco de tierras para proyectos autogestionarios. El Estado debe recuperar la tierra y ponerla al servicio del pueblo. En este sentido hemos venido planteando que el Estado tenga un banco de tierras, un banco de suelo urbano, que se ponga al servicio de proyectos autogestionarios*".

"*En suma, la ciudad socialista, se trata de devolverle la ciudad a sus ciudadanos, a quienes la hacen, a quienes luchan por ella, a quienes la producen, a quienes la sustentan, aquellos a quienes el mercado se la arrebató hace mucho tiempo*".

Una propuesta concreta, ya lo decíamos, que apunta hacia la creación autogestionaria de espacios para la vida es la que ofrenda Fruto Vivas donde se retoma la integralidad cultural biológica que está a nuestro alcance en un país tropical como Venezuela.

Una apuesta luminosa, ingeniosa y sabia para cambiar radical y gozosamente la dimensión humana de la vivienda: "(...) *Entonces la vida se va a establecer en el aire y se va a cambiar y a mutar totalmente y se va a crear lo más hermoso de la vivienda, que es la comunicación, porque lo fundamental de la vida colectiva no es el apartamento de lujo, ni el ascensor sino son ¡los buenos días! ¿Cómo estás? Señora, pásame la passiflorina, ó ¡llámeme al doictor o deme un beso!*

Desafío: “Superar la macrocefalia”:

Un rasgo importante de la urbanización de los países menos desarrollados es la “macrocefalia”, es decir, una enorme concentración de población de un determinado país en una ciudad, generalmente la capital. La jerarquía urbana demuestra un elevado grado de primacía, dando por resultado un sistema urbano mal escalonado y descompensado, que acentúa el carácter parasitario de estas concentraciones urbanas. Parece de sentido común admitir que la única manera de atajar esta evolución, o al menos de moderar sus consecuencias, es intervenir decididamente en sus causas, que hoy, y sin tener que convocar ninguna Conferencia Internacional, son bien conocidas (Pérez Antolín, 1996)¹¹

La eliminación o moderación, cuando menos, del éxodo a las grandes ciudades exigirá centrarse, más temprano que tarde, sobre la pobreza y la imposibilidad de la supervivencia, las guerras locales, los grandes proyectos de infraestructura que exigen desalojos, la expulsión de poblaciones rurales de sus territorios como resultado de la destrucción de las economías locales y desequilibrios de la estructura de la propiedad y, sobre todo, el poderoso atractivo y fascinación que la gran ciudad ejerce sobre las poblaciones rurales necesitada de empleo, movilidad social, educación y sanidad.

Sobre la contradicción en la que se encuentran las áreas urbanas del Tercer Mundo destaca Hoselitz (1953)¹² *“Las ciudades de los países subdesarrollados (sic) contemporáneos son instituciones híbridas, formadas en parte como una respuesta del desarrollo interno de la división social del trabajo, y en parte como una respuesta a los impactos sobre los países menos avanzados de su integración dentro de la economía mundial”*.

Una necesaria conectividad: La escala macro y la geohistoria. Demografía de la región capital Caracas.

Una importante conectividad entre lo que venimos analizando desde la escala macro hasta un necesario recuento de la demografía en la ciudad capital Caracas lo encontramos en el libro, ya citado, “Ambiente de Caracas, una introducción a la ecología urbana” del investigador Nelson Geigel Lope - Bello¹³: *“Respecto a Caracas, fue alrededor de 1630, lejana un siglo y tres cuartos de su fecha de fundación, cuando pudo rebasar el millar de habitantes. La lentitud de este crecimiento refleja las mismas tendencias globales de la nación, y tuvo sus causas particulares y sociales, que repercutieron inmediatamente sobre las tasas de natalidad y mortalidad o que forzaron la migración de pobladores. Sus dos primeras fundaciones fueron arrasadas por los ataques indígenas de 1560 y 1561. Luego, en 1595, los caraqueños se vieron forzados a huir ante la inminente invasión de Amías Preston y sus filibusteros ingleses, quienes ocuparon, saquearon y redujeron a cenizas las precarias edificaciones existentes. Las plagas de langostas arruinaron varias veces la agricultura, y en 1624 fue tal el hambre que, una vez más, la ciudad quedó abandonada por sus habitantes. Los terremotos de 1641 y 1766 diezmaron la población. Por si fuera poco, la viruela, la fiebre amarilla, la tosferina, el sarampión y demás enfermedades hicieron intermitente estragos entre los vecinos. Con el temblor de 1812 y la guerra de Independencia la ciudad perdió cerca de la mitad de sus moradores, y cuarenta años después aún no alcanzaba la misma población que tenía para 1812. Todavía en 1900 la capital de la república no lograba traspasar el umbral de los 100.000 habitantes. A principios del siglo XX las condiciones sanitarias llegaron a ser tan pobres que hubo años en que la mortalidad superó a la natalidad. Resonó entonces la alerta del sabio Luis Razetti: ¡Caracas se despuebla!”*

Disparidades regionales/Predominio de la región capital

“(…) A lo largo de este acontecer se ampliaron las disparidades regionales culminando en un exagerado predominio de la región capital; así, para 1971, en esta región que ocupa el 1,1 % de la extensión nacional, se congregaba el 25,4% de la población total, mientras en las regiones de Guayana y el Sur con el 58,1% de la superficie del país contaban con el 5,5% de los habitantes. Además, tanto a nivel nacional como

intra-regional, esta desigual distribución de población adquirió un carácter marcadamente urbano. Ya desde 1950, con más del 50 % de su población viviendo en localidades de 1.000 o más vecinos, Venezuela había dejado de ser un país demográficamente rural; el porcentaje de urbanización se elevó en 1971 al 77%”.

Implosión urbana: “La particularización de estos procesos al Área Metropolitana de Caracas por su violencia y por su circunscripción dentro de estrechos límites de un valle, nos permite calificarlos como una implosión urbana. Su crecimiento demográfico fue todavía más espectacular que el de Venezuela. Entre 1920 y 1971 la población de Caracas se multiplicó por 19 mientras que la de Venezuela lo hizo por menos de 5. Y es que la Capital no sólo gozó de mejores condiciones sanitarias que el resto del país; su misma capitalidad, las preferencias recibidas por su sistema político excesivamente centralizado, y las ventajas iniciales que le dieron el tamaño de su población y una superior infraestructura socio-económica fueron circunstancias potenciadoras de su tradicional hegemonía. A mayor población, mayor atractivo de la ciudad para nuevas inversiones y mayor también sus facultades imantadoras de movimientos migratorios”.

Desafío: “Repensar el tejido urbano y anular la segregación social del espacio”:

En la actualidad muchas de las mega-ciudades presentan aún una verdadera inversión del gradiente social del centro a la periferia, con respecto a la situación originaria, ya que gran parte de las élites decidieron abandonar el centro urbano para trasladarse a las zonas suburbanas de calidad, bien conectadas por corredores y vías rápidas de comunicación. Mientras tanto, el casco histórico fue objeto de un doble fenómeno, paralelo muchas veces en el tiempo: La tercerización de una parte para construir un “Centro Comercial y de Negocios”, y la degradación de otra, ocupada en gran parte por la población marginal. Este esquema de ciudad presenta una estructura funcional típica, bien descrita por Milton Santos¹⁴ y se caracteriza por tener los rasgos siguientes: a) las discontinuidades en el tejido urbano y las barreras urbanísticas tienen más importancia topográfica que económica; b) los distintos barrios presentan planes sumamente diferenciados; c) los enlaces y conexiones entre las distintas partes de la ciudad son bastante precarios y se suelen jerarquizar a favor del centro de la ciudad; d) la intensidad de ocupación del suelo y la densidad de población está muy contrastada dependiendo de los sectores analizados; e) la infraestructura urbana se subdivide en varios niveles separados por umbrales distintos; f) el equipamiento de servicios se concentra por regla general en los barrios centrales; g) a los distintos paisajes urbanos corresponden clases sociales y muchas veces grupos étnicos diferentes. Como podemos ver, sin siquiera prestar gran atención, en todas estas características domina siempre la segregación, elemento definitorio a nuestro juicio de la ciudad del Tercer Mundo, de allí que sea cada vez más vigente el desafío de repensar el tejido urbano y anular la segregación social del espacio.

La zonificación fragmentada responde a una estructura social contrastada, y la distribución de la población se efectúa casi siempre siguiendo criterios de jerarquía socio-profesional, nivel cultural y grado de integración del ciudadano.

Las formas arquitectónicas y urbanísticas de cada conjunto residencial se conjugan para crear símbolos morfológicos del lugar ocupado por la categoría social. El tejido urbano tiene una función eminentemente aislante e impermeable con el fin de dificultar la promiscuidad social, en los que la accesibilidad, la centralidad y el equipamiento están en función del nivel de ingresos de los habitantes de cada zona.

Pérez Antolín (1996) señala que “(...) el excedente urbano de mano de obra es inherente al desarrollo dependiente del capitalismo periférico”. El empleo en estas grandes aglomeraciones, sumamente desequilibradas por la galopante tercerización, depende en gran medida de los servicios subordinados y de la industria a pequeña escala, creando dos circuitos, uno inferior y otro superior, que como señala Milton Santos están claramente interrelacionados y establecen lazos complejos de dependencia. El sector informal vende servicios baratos y bienes de escasa intensidad tecnológica, pero no escapa en ningún caso a las

reglas económicas generales, fundamentalmente a través del sector financiero, llegando incluso a integrarse dentro de redes de suministro y fabricación para grandes empresas que se evitan así regulaciones de salario mínimo y el pago de las contribuciones a la seguridad social, a pesar de que éstas coberturas sociales apenas están esbozadas.

Vía migraciones, las tasas de crecimiento del desempleo y subempleo urbano han empezado a ser superiores a las de los ámbitos rurales, especialmente en las últimas dos décadas, junto a lo cual hay que añadir estrategias de desarrollo con inversiones intensivas en capital poco creadoras de empleo. La pérdida de producción total y de ingresos para un país, tiende a ser mayor cuando una proporción importante del desempleo y subempleo se concentra en las zonas urbanas; por ello, una transferencia de excedente de la mano de obra urbana a las zonas rurales podría suponer un aumento de los ingresos nacionales.

Los gobiernos municipales se limitan, la mayoría de las veces, a asegurar algunos servicios básicos, a facilitar actividades especulativas y a cumplir funciones de control político, dejando pendiente el debate en torno a la descentralización, el planeamiento urbano, el fortalecimiento municipal y la participación ciudadana. Casi todos los municipios disponen de un potencial tributario reducido que hace casi imposible gestionar adecuadamente los recursos.

Por tanto el análisis (por escala) que hacemos hacia el alcance o logro de la ciudad comunal en el contexto venezolano pasa por considerar las formas cómo se están erigiendo otros gobiernos de las ciudades en el mundo periférico.

Escala Micro

De la autogestión y la participación inclusiva del pueblo

La participación democrática, voluntaria y autónoma frente al Estado.

“Creo en una arquitectura que parta de la realidad que elabore una interpretación crítica de ella y que vuelva a la realidad modificándola con dialéctica incesante” Carlos Raúl Villanueva.

Antillano (2007) destaca que: *“El debate sobre cómo hacer la ciudad socialista pasa por que desatemos las fuerzas sociales que hacen posible la ciudad; la ciudad socialista nace en las luchas de aquellos que se enfrentan contra la ciudad capitalista (...) muchas veces desarrollando valores contra la ciudad capitalista, donde el espacio urbano es un espacio de encuentro, de articulación, de solidaridad, y no es el espacio mercantil, el espacio de vender y comprar (...) así que la búsqueda de la ciudad socialista pasa necesariamente por potenciar estas fuerzas sociales contra las dinámicas capitalistas y excluyentes de la ciudad”*

La necesidad de desarrollar las capacidades autogestionarias del pueblo para la recuperación de la ciudad

El sujeto de producción de la ciudad debe ser el pueblo y es la necesidad de desarrollar la capacidad autogestionaria del pueblo. Esto pasa por la asistencia técnica. Cómo, a través de la capacitación, la formación, poner los técnicos al servicio del desarrollo de las capacidades autogestionarias del pueblo. Antillano (2007) apunta que, en ese sentido, se han venido proponiendo la figura de las Mesas Parroquiales de Corresponsabilidad, donde técnicos, instituciones y comunidades puedan desarrollar y ejecutar proyectos de vivienda y hábitat. Hemos venido planteando equipos técnicos al servicio de las comunidades, como los Centros de Participación para la Transformación del Hábitat y otras modalidades, donde haya técnicos comprometidos y al servicio de las comunidades.

Ya lo señalaba sabiamente el arquitecto Fruto Vivas (1984) *“¿Entonces de qué se trata? Se trata de crear*

herramientas al alcance del pueblo, tecnologías que todo el mundo pueda comprender, para que todo el mundo pueda hacerse la casa que desee y la organice en su verdadera dimensión humana”.

En este sentido, y vinculado a la autogestión popular y la participación inclusiva del pueblo, Iraida Vargas-Arenas en su libro “Resistencia y Participación” (2007)¹⁵ destaca que: *“En lo que atañe a las maneras como se ha implementado el desarrollo endógeno, ya hemos planteado la necesidad de superar el modelo de “participación vigilada” o de dependencia, dado que éste impide que los actores y actrices populares devengan en sujetos y, en consecuencia, tengan la capacidad real de establecer un control sobre los procesos de concepción, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de su propio desarrollo (Meza, 1995)¹⁶. Si bien la participación vigilada ha sido necesaria en una etapa de transición, es perentorio que los sectores populares se conviertan en sujetos de su propio futuro, en situaciones de autonomía y democracia”.*

En el capítulo de la obra citada sobre Las estructuras organizativas y las formas de participación popular en Venezuela la autora destaca que *“(…) una democracia verdadera es aquella donde la población toda tiene la posibilidad de gozar de su libertad y sus derechos sin perder su dignidad, y puede, en consecuencia, participar voluntariamente como individuo y como colectivo en la construcción cotidiana de la vida nacional. La participación de la población debe ser, por consiguiente, inclusiva: ningún sector debe ser excluido o discriminado por razones étnicas, de género, edad o condición social”.* (Vargas-Arenas (2007: 42)

Vargas continúa, *“La participación democrática, voluntaria y autónoma no implica desconocer o rechazar al Estado como ente fundamental de la vida nacional, sino al tipo de Estado burgués con su democracia liberal que aliena a actores y actrices sociales, que aliena a la sociedad. En ese sentido el Estado debe redefinir sus viejas funciones con otras nuevas que provean el sostén financiero, instrumental, técnico y jurídico, así como los espacios que garanticen que esa participación se dé y que lo haga en condiciones de autonomía. Se trata en suma de un nuevo Estado, con una voluntad política hacia el logro de una participación que sea popular, autónoma y voluntaria”* (2007: 42)

El término participación ha sido conceptualizado de manera diversa. Algunos autores lo definen como: *“Toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos ... (lo cual) supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un “nosotros”* (CINTEFOR, 2006. Citado por Vargas 2007: 43)¹⁷

Sánchez (2006) ¹⁸ señala que: *“ La participación constituye un espacio activo que evoluciona, evolución determinada no sólo por la misma dinámica de las organizaciones y sus objetivos concretos, sino que instruye y educa a la población en el conocimiento de sus propias capacidades para perseguir y lograr nuevas metas que incidan en una óptima calidad de su vida. Se estructura como un proceso educativo no formal que se desarrolla en las relaciones interpersonales establecidas durante la misma participación, en la cual se moldean las aspiraciones e intereses de los actores y actrices sociales; Es una relación de interacción educativa, pues tanto uno o una como otros y otras aprendan y enseñan conocimientos y destrezas que benefician la manera de satisfacer las metas y expectativas colectivas”.* (citado por Vargas 2007: 43)

Desafío: La participación comunitaria (Endodesarrollo) para trascender el “clientelismo partidista”

Quineche Meza (1995. Citado por Vargas, 2007) ¹⁹ establece una tipología con base al papel que juegan los agentes sociales en la planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo. En resumen, señala tres tipos de participación comunitaria para el desarrollo: El desarrollo impuesto: Decisiones tomadas por las cúpulas de los partidos del estatus y constituían, generalmente, maneras de acceder a los dineros públicos mediante la corrupción. En el caso de que las comunidades protestasen y manifestasen su desacuerdo con las obras referidas, eran reprimidas con la violencia física o con intimidaciones o presiones hacia las y los

líderes comunitarios y hacia las comunidades mismas.

"(...) el clientelismo partidista servía para prevenir que la participación popular tuviera lugar o impedía que los objetivos y metas sociales que se planteasen fuesen de carácter colectivo.

"(...) el clientelismo partidista afectó a los colectivos comunitarios en la estructuración y gestión de sus formas de organización social y en la gestación de valores sociales.

"(...) el clientelismo partidista se convirtió en el mecanismo que le sirvió al sistema para introducir y reforzar pautas culturales del capitalismo dentro de las comunidades (...) Las relaciones personales dentro de éstas últimas perdieron gran parte de su carácter igualitario y devinieron en jerarquizadas. El clientelismo se convirtió de esa manera en el mecanismo mediante el cual los agentes obtenían recursos escasos al margen de las reglas establecidas por las estructuras formales de poder (Vargas 2007: 45 ; cita a Lormitz y Díaz, 1988, citados a su vez por Aaltez 1996:54). 20

La participación vigilada/ tutelada / inducida: "(...) Da cuenta de aquellas formas de participación popular donde esos sectores, sin ser sujetos pasivos, no son los únicos agentes de desarrollo y, en consecuencia, no controlan totalmente su propio desarrollo. Aunque no son excluidos, son sólo interlocutores de un diálogo en cuyo guión no intervienen en la misma medida que lo hacen otros agentes sociales. (Vargas 2007; 46). La autora continua, "Algunos autores piensan que para que exista una participación comunitaria inducida debe existir, a su vez, una congruencia entre las aspiraciones de la población y los planes gubernamentales que se vayan a ejecutar, una relación de comunicación que garantice la influencia mutua entre las aspiraciones e intereses de una y otros; debe existir un proceso de interacción entre planificadores y comunidades cuyo fin último sea el llegar a acuerdos sobre las maneras de satisfacer las necesidades de las segundas" .

Vargas–Arenas (2007: 47) destaca que, por sugerentes que resulten las ideas sobre participación vigilada o tutelada, el mismo Meza (1995:16) alerta en el sentido de que al no provenir los planes de desarrollo de las comunidades mismas, éstas pudieran generar formas de rechazo o resistencia hacia ellos, puesto que las decisiones están tomadas de antemano por otro agente social externo a ellas.

El Endodesarrollo: *"La población no debe limitarse a culpabilizar al Estado por las gestiones de sus gobiernos; deben propender a ser sujetos de su desarrollo mediante la participación activa y de esa manera ayudarlo en la construcción de las condiciones que permitan su propia liberación. La población popular venezolana debe aceptar, si participa conjuntamente con el Estado, su corresponsabilidad en esa construcción. Así mismo, debe poner en práctica formas de control social sobre la gestión gubernamental de manera de frenar las posibles formas de irresponsabilidad y abuso de poder (Vargas–Arenas, 2007: 47).* Con tal concepto es posible definir a los sectores populares como sujetos de su propio futuro, en situaciones de autonomía y democracia; como tales, asumirían un papel protagónico en la toma de decisiones y en las acciones que emprendan para la transformación de las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de sus vidas.

Señala Meza (1995, citado por Vargas 2007: 52) que la participación popular en el autodesarrollo se alcanza cuando las organizaciones de base tienen una estrategia propia en materia de producción, educación, defensa de los derechos humanos, etcétera.

Vinculados al análisis "escalar" que venimos desplegando a lo largo del ensayo vemos la relevancia de este tipo de participación comunitaria para trascender el clientelismo partidista que pudiera generar tensiones con el despliegue de iniciativas colectivas surgidas "desde abajo" en aras de sumarse a la construcción paulatina

de espacios y tiempos que tributen al proyecto de ciudad(es) comunal(es).

Tal y como señala la investigadora Vargas–Arenas referida a este tipo de participación comunitaria: *“debe implicar el acceso y la autonomía de las comunidades al manejo y administración de los recursos financieros estatales que hacen posible la satisfacción de sus necesidades, de manera que puedan sentir como propios los avances que se obtengan, crear identificaciones con ellos, en otras palabras, generar valores positivos hacia las nociones de cooperación, solidaridad, reciprocidad, corresponsabilidad, fortalecer el sentido de pertenencia y valorar la capacidad del logro”*. (2007: 53)

Desafío: La participación comunitaria (Endesarrollo) piedra angular de la economía social

Denis (2002: 233) 21 refiere que: *“(...) una participación popular para el desarrollo constituye la piedra angular de la economía social, la cual caracteriza como aquella donde predominan las prácticas democráticas y autogestionarias. Asienta que las características fundamentales de esa economía son la existencia de trabajo asociado y no asalariado, un reparto igualitario de los excedentes, que los medios de producción sean de propiedad colectiva, que sea soldaría con el entorno social en el cual se desenvuelva y finalmente, que sea autónoma del poder económico o político”*.

Desafío: Ensanchar los acervos intangibles de común–unidad

- Destacar experiencias educativas al interior de las comunidades.
- Destacar el cuidado de la salud en base a los saberes ancestrales.
- Renovar y reconocer la justicia y formas de poder apoyadas en las tradiciones comunitarias.
- Las otras ciudades posibles que ya existen dentro de la ciudad capitalista latinoamericana:

“Hacen falta expresiones capaces de captar lo efímero, los flujos invisibles para la mirada vertical, lineal de nuestra cultura masculina, letrada y racional. Ese lenguaje aún no existe, debemos inventarlo en el fragor de las resistencias y las creaciones colectivas. O, mejor, aventarlo desde el subsuelo de la sociabilidad popular para que se expanda hacia las anchas avenidas en las que pueda hacerse visible y, así, ser adoptado, alterado y remodelado por las sociedades en movimiento. Necesitamos, en fin, poder nombrarnos de tal modo que seamos fieles al espíritu de nuestros movimientos, capaces de transmutar el miedo y la pobreza en luz”. (Zibechi. 2008).

Territorializar la común–unidad desde el movimiento de las y los comuneros: ¿Hacia la(s) Ciudad(es) Comunal(es)?

En la obra *“La fragua del Bravo Pueblo”* de Sanoja Obediente y Vargas Arenas (2018)²² en el capítulo 10 sobre las Comunas, Las Misiones Sociales: Del Bravo Pueblo al Sujeto Pueblo Venezolano se señala de manera clara adónde estará destinada la organicidad, la “juntera” de los colectivos vinculados en común unidad en tiempos de fuerte hostigamiento al proyecto revolucionario bolivariano: *“(...) La meta del socialismo comunal chavista, tal como lo propuso el Presidente Chávez, es la de abolir o al menos neutralizar aquellas instituciones específicas que sostienen la hegemonía del capitalismo; ello debe ser, es el primer paso revolucionario hacia la construcción de un nuevo bloque histórico del poder socialista en Venezuela, representado por el Poder Popular, fundamento de la sociedad y del futuro Estado comunal socialista”*. (Sanoja y Vargas, 2018: 121)

Partiendo de un recorrido de análisis crítico hacia los movimientos anclados al lugar/territorio donde la categoría “territorio” no se vincula a la concepción clásica del mismo y sí a “territorios – otros” donde la presencia estatal en estos lugares es débil facilitándose así la existencia de formas de vida heterogéneas capaces de “crear territorios” desde sus identidades basadas en el lugar (glocalidades) (Escobar, 2009:181)²³

En ese sentido, en Venezuela, para el momento en que escribimos estas ideas, "(...) El Poder Popular está representado, hasta el presente, por 1.878 comunas que integran aproximadamente 40.035 Consejos Comunales, 1.294 Salas de Batalla Social que ejercen la coordinación entre todos ellos, 28.791 movimientos sociales y 71.521 redes de organizaciones creadas bajo el impulso de la Revolución Bolivariana, sustentadas en las diversas misiones sociales que han transformado profundamente la realidad venezolana"(Sanoja y Vargas, 2018: 122).

Estas cifras no son meras estadísticas con las que se aspira quedar bien ante un orbe ávido de informaciones que, la más de las veces, no terminan de ofrendar idea en justa contextualización, de las luchas y de las nuevas espacialidades y temporalidades creadas "desde abajo" desde otras lógicas con latencias sentipensantes plurales capaces de adaptarse (haciendo gala de una notable resiliencia cultural) al hostigamiento que plantea de seguido, sin cesar, el sistema capitalista (aún vigente). Esta capacidad de crear territorios desde otras lógicas, más comunitarias, menos egoístas sin duda revelan esas "otras ciudades", esos otros "espacios y tiempos" donde ya mismo no solamente es posible sino factible la puesta en marcha, el despliegue de renovados esfuerzos capaces de avanzar con imaginarios, símbolos, en la concreción de un sistema de valores que tribute enormemente en la común unidad tantas veces postpuesta.

A modo de conexión entre lo antes dicho, los autores Sanoja y Vargas revelan que: *"El sistema comunal no constituye una invención fortuita de la Revolución Bolivariana, por el contrario, como lo muestran las investigaciones antropológicas llevadas a cabo por nuestro grupo de trabajo, la cultura comunal se asienta en antiguas tradiciones comunitarias originarias venezolanas. Las comunas, que constituyen la forma espacial concreta que adquiere la resistencia popular contra el capitalismo, están fundamentadas en la propiedad social, en la acumulación colectiva de conocimientos y experiencias, la estructuración socio – espacial de las fuerzas y agentes, el arraigo a la comunidad y las identidades cultural y de clase".*(2018: 122)

A modo de conclusiones

Cambiar paradigma urbano hacia un sistema de integralidad perdurable:

- Que prime la democratización de las decisiones,
- El respeto al entorno natural
- Descentralización de las actuaciones
- Distribución equitativa de las oportunidades
- Acceso compartido a los recursos

La degradación urbana ha generado una profunda desintegración social, estimuladora de comportamientos desordenados, de naturaleza individual o grupal, conflictividad delictiva y violencia incontrolada. Parece lógico, por consiguiente, que ante estas situaciones aparezcan esfuerzos colectivos y autogestionarios desplegados por la población organizada, instituciones comunales alternativas, al margen del Estado, que en el campo del hábitat y el empleo, muchas veces son la solución a la demanda masiva.

¿Cómo pueden las ciudades ganar la batalla para la sustentabilidad (ciudades comunales)?

La meta es clara: En el contexto de deterioro social y ecológico, debemos reducir el sufrimiento humano actual y potencial aprendiendo a vivir dentro de los límites de la Naturaleza. Pero transformar los asentamientos urbanos en ciudades más sustentables no debe ser un sacrificio; para contar con el apoyo popular, debe haber un mejoramiento de la calidad de vida para todos los ciudadanos.

Las estrategias para ciudades más sustentables son conocidas:

La planificación urbana sustentable a favor de nudos de densidad alta con acceso al transporte público.

El manejo de una estrategia de transporte integrado a favor del transporte público y los transportes no motorizados (mejorar la seguridad de los ciclistas y peatones).

El manejo eficiente de los flujos de energía y material, incluidos los desechos, el agua, la infraestructura, etc. Especialmente, las soluciones con tecnología sustentable merecen una mayor visibilidad para su efecto educativo.

Entonces, las estrategias o planes públicos sin la motivación popular no tendrán éxito. La planificación para ciudades sustentables empezará con la motivación de los actores principales.

Bibliografía Citada

- Rosales Hernández, Mireya y García Montero, Pedro. 2015. Capítulo 22. Tomo II En: Gabaldón, Arnaldo y otros. Agua en Venezuela, una riqueza escasa. Fundación Empresas Polar. Caracas, Venezuela.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas 2007. El agua y el poder: Caracas y la formación del Estado colonial caraqueño (1567 – 1700). Ediciones Especiales. Banco Central de Venezuela, Primera edición, Caracas.
- Febres - Cordero. María Elisa. 2015. La Legislación del agua. Capítulo 18. Tomo II. En: Gabaldón, Arnaldo y otros. Agua en Venezuela, una riqueza escasa. Fundación Empresas Polar. Caracas, Venezuela.
- Lope – Bello, Nelson Geigel. 1976. Ambiente de Caracas, una introducción a la ecología urbana. Universidad Simón Bolívar. Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales.
- Pérez Antolín, Mario 1996. "Urbanización, desigualdad y desarrollo". Revista Ecología Política N° 12. Icaria Editorial. Barcelona, España.
- Sesto, Francisco. 2009. Vivienda para el Socialismo. Memoria conceptual de una gestión. Colección Cuadernos para la Comuna.
- Vivas, Fruto. 1984. "Reflexiones para un Mundo Mejor". Discurso en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora.
- Hoselitz, Bert F. 1953. The rise of cities in the economic growth of underdeveloped countries. Journal of Political Economy. Chicago, Estados Unidos. Vol. 61: 195-208 pp.
- Vargas-Arenas, Iraida 2007. Resistencia y Participación. La Saga del Pueblo Venezolano. Primera edición. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Sanoja Obediente, Mario e Iraida Vargas Arenas 2018. La fragua del Bravo Pueblo. Fundación para La Cultura y Las Artes. Fundarte. Caracas.
- Escobar, Arturo. 2009. El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿Globalización o postdesarrollo? En: La colonialidad del saber. Edgardo Lander Serie Colonialidad/Modernidad/Descolonialidad. Colección Alfredo Maneiro. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.
- Zibechi, Raúl. 2008. Territorios en Resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas. La Vaca Editor. Buenos Aires. Argentina.

7

Del espacio abstracto al espacio social: ¿Caracas, ciudad comunal?

Carola Herrera Napoleón. Dra en Arquitectura. Profesora de la Facultad de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela.

Resumen

Ante las diferencias entre el espacio abstracto y el social y la disputa que se suscita en torno a su transformación, en este artículo se reflexiona sobre los cambios estructurales en la comprensión de Caracas, marcada por el rentismo petrolero y su incidencia para la conceptualización de la Ciudad Comunal. Se estructura en 3 partes: 1.- La dialéctica del espacio urbano; 2.- Espacios abstractos en la Caracas del capital y; 3.- Espacios sociales en la Caracas del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI. Finalmente, se remiran los desafíos de la planificación y autogestión en la Ciudad Comunal en la actualidad.

Palabras clave: espacio abstracto, espacio social, Caracas, Ciudad Comunal

Introducción

El proceso de crecimiento y transformación urbana de Caracas, desde las primeras décadas del siglo XX, marcada por el rentismo petrolero, ha definido diversos tipos de espacios urbanos, que se pueden agrupar, según Lefebvre (1981), en espacios abstractos y espacios sociales en construcción. Los primeros, excluyen a los sujetos y sus necesidades sociales y espaciales. Son concebidos desde las políticas económicas capitalistas y neoliberales; son percibidos como lugares para la acumulación de riquezas y producción de plusvalías; son vividos desde lo individual, en beneficio de unos pocos, generando un desarrollo socio-espacial desigual ignorado. Los segundos, incluyen a los sujetos y sus necesidades sociales y espaciales. Son concebidos desde las políticas económicas socialistas, son percibidos como lugares socialmente diferenciados, por lo que se valora la lucha de clases para solventar las deudas históricas; son vividos desde lo colectivo, en beneficio de las mayorías, intentando alcanzar la justicia social.

Del espacio abstracto al espacio social. Caracas, ¿Ciudad Comunal? se propone como parte de un trabajo de investigación que resalta las diferencias entre el espacio abstracto y el espacio social y la disputa que se suscita en torno a su transformación, conforme se transita de un sistema capitalista hacia la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI. En este sentido, se plantea como objetivo indagar sobre las diferencias estructurales en la comprensión del espacio urbano en Caracas bajo la cultura del rentismo petrolero y su incidencia para la conceptualización de la Ciudad Comunal como una forma de gobierno popular, institucionalizado y territorializado. El presente artículo se estructura en tres (3) partes: la primera, titulada "La dialéctica del espacio urbano", en la cual se intenta desbrozar las contradicciones entre el espacio abstracto y el social en la ciudad; la segunda, referida a la definición de los "Espacios abstractos en la Caracas del capital", en la cual se enfatiza la configuración de los espacios de riqueza y poder en la ciudad, dominantes bajo el tiempo histórico del capitalismo (1936-1982) y el neoliberalismo (1983-1998) y; la tercera, sobre la definición de los "Espacios sociales en la Caracas de la Revolución Bolivariana", en

la cual se enfatiza la producción del espacio marcado por los intentos por superar las diferencias sociales en la ciudad, proceso dominante desde 1999 y actualmente en curso. Finalmente, se intenta conceptualizar a la Ciudad Comunal como una forma de gobierno popular, asumido y apuntalado por la Alcaldía de Caracas (Municipio Bolivariano Libertador), atendiendo los desafíos de la planificación y autogestión en lo económico, político, social, territorial y cultural.

Parte I- La dialéctica del espacio urbano

En palabras de García y González (1979: 27), "...cada sociedad concreta, a lo largo de su historia, produce el espacio urbano según la relaciones específicas determinadas por el sistema económico, político-jurídico e ideológico-cultural en cada época". En estas condiciones, la materialidad de la forma física y el orden que establecen los modelos de planificación y gestión urbana cambian en la medida en que se transforma el sistema de relaciones específicas y sus representaciones conceptuales. De ahí que, detrás de la materialidad de la forma física de la ciudad se ocultan diferentes intereses que responden a las posiciones ideológicas dominantes en un determinado momento: conservadora, fundamentada en el idealismo de la lógica formal y progresista, sustentada en el materialismo de la lógica dialéctica.

Desde el posicionamiento conservador, se establece una separación entre sujeto cognoscente y objeto conocido y por lo tanto, entre conocimientos e intereses, bajo el supuesto de aportar ideas racionales, objetivas, generalizables, verificables y cuantificables que derivan del pensamiento abstracto. Según esta perspectiva, el sujeto cognoscente tiene una capacidad que le permite contemplar y aprehender los objetos exteriores, que se representan como verdades contempladas y aprehendidas, de manera disociada. Dicha capacidad se encuentra en sus sentidos y su razonamiento, virtudes que provienen de la gracia otorgada por el Todopoderoso, o de una cierta fuerza o energía que se encuentra dentro del propio sujeto que realiza el ejercicio intelectual (Bunge, 1959; Gutiérrez, 1984; Núñez, 2015).

Con la mirada de los científicos que apuntalan este planteamiento, se busca aplicar en la ciudad, técnicas neutrales propias de las ciencias "puras", para relatar los acontecimientos supuestamente, de manera desapasionada, imparcial y correcta, despreciando los movimientos reales de la historia, con las fuerzas económicas, políticas-jurídicas e ideológicas-culturales que acontecen e influyen en la ciudad y desechando los datos sensibles que proporciona la sociedad. En consecuencia, la ciudad es comprendida desde el idealismo de la lógica formal, centrada en el ordenamiento de la forma física de la ciudad "cosificada" y sometida a la manipulación y especulación de unos sujetos y de sus juicios de valor, de sus lógicas internas, de sus intereses, por lo cual la objetividad de la ciencia sucumbe en el subjetivismo.

En este sentido, se admite la idea de Weber (2000) sobre una "racionalidad con arreglo a fines" orientada a la realización de un propósito, o la realización de uno mismo, enajenado del hombre y disociado del contexto natural y social. Ello impide el desarrollo humano, por cuanto al reducir su campo de acción con la exclusión del sujeto y no reconocer la imbricación entre conocimiento e intereses, presenta los hechos, acciones e ideas prevalecientes como inmutables, desligadas de la realidad social. Al describirlos contribuye a reproducirlos y por lo tanto, a generar sociedades injustas.

Los procesos de urbanización de base conservadora responden a los intereses de funcionamiento de la sociedad capitalista y a las continuas y crecientes necesidades del capitalismo de disminuir los costos de producción y el tiempo de rotación del capital (Acosta y Briceño-León, 1987). A menudo son generados y utilizados por agentes financieros, constructores y propietarios como objeto para hacer negocio y fuente de obtención de beneficios, a través de la extracción de la plusvalía del suelo urbano y la desposesión de lo común, en una relación "suma cero", donde la ganancia de unos se equilibra con las pérdidas de otros.

La ciudad es entendida como capital fijo, en tanto que se representa a sí misma en la forma de un paisaje

material, creado a su propia imagen como valor de cambio, con el fin de aumentar la progresiva acumulación de capital. Las inversiones en la infraestructura de servicios y actividades comerciales fomentan la formación de valor y consolidación de plusvalías; la explotación y reproducción de la fuerza de trabajo; la concentración y dominación del intercambio y el consumo, y la circulación y acumulación del capital. Su proceso de producción de ciudad es compatible con el punto más alto de desarrollo de las fuerzas productivas del modo capitalista y neoliberal y por lo tanto, con el más alto desarrollo de los individuos en la modernidad y la postmodernidad, al punto que los ideales de la ciudad moderna y postmoderna adquieren la condición de la ciudad del capital, ya sea como medio de producción o como objeto de consumo (Berman, 1982; Habermas, 1989; Soja, 2008).

Al respecto Hall (1996: 354), fundamentado en este planteamiento y en los hechos concretos, actualiza la metáfora de "ciudad-máquina" que sostiene la cultura científica de la modernidad sobre un urbanismo socialmente neutro e imparcial y señala que *"la ciudad es una máquina para crear riqueza y la función del urbanismo es engrasar la maquinaria"*. Visto de esta manera, la ciudad se convierte en el arma al servicio del capitalismo y el neoliberalismo para favorecer los intereses de las clases privilegiadas, en contra de los intereses de los oprimidos, distorsionando la verdad y la justicia y reproduciendo con ello la desigualdad social. Lejos del ideal romántico con el que se suele presentar la ciudad, (ésta) expresa la fuerza de la acción ideológica que deforma o naturaliza la organización clasista sobre el territorio y tal como lo señalan Acosta y Briceño-León (1987), termina denotando un lenguaje simbólico colonizante. En estas condiciones, el urbanismo moderno es cuestionado, no sólo por su incapacidad para generar un mundo de bienestar material, indistintamente para todos los hombres, sino por la utilización de la ciencia para el enriquecimiento de unos pocos, es decir con fines alejados de los objetivos promovidos por el ideario moderno.

Lefebvre (1981) define al espacio abstracto como un instrumento político, que responde a una manipulación intencionada del poder para producir plusvalía, a través de la reproducción de los medios de producción y los objetos de consumo. Refleja el mundo de los negocios a escala nacional e internacional, así como del poder del dinero y la política del Estado. Se manifiesta físicamente en la ciudad a través de autopistas, aeropuertos y redes de información, así como de vastas redes de bancos, empresas y grandes centros de producción (y centros comerciales), de los cuales depende. El espacio abstracto oculta -bajo su aparente homogeneidad- las relaciones y los conflictos sociales. Lo distinto es excluido, dejando al margen las diferencias que el mismo capitalismo y neoliberalismo genera. Las fisuras y contradicciones que surgen de este espacio, son las que le llevan a la configuración de un espacio diferenciado, desconociendo las necesidades sociales y espaciales.

Por lo expuesto, el posicionamiento conservador, aplicado en la ciudad, persigue dos (2) objetivos principales. Por un lado, disponer de la existencia de un espacio en el cual articular las relaciones de producción que de él se desprenden, reproduciendo, perpetuando y manteniendo los antagonismos de clase. Por otro, incentivar el proceso de especulación del suelo, adquiriendo el espacio urbano un valor de cambio para la acumulación de capital.

Desde el posicionamiento progresista se admite una interacción entre el objeto y el sujeto y entre el sujeto y el objeto, negando la preponderancia de uno sobre otro. En su planteamiento, no sólo describe las sociedades sino que intenta transformarlas, dando cuenta de la singularidad, la complejidad, las contradicciones presentes en los procesos cambiantes de la vida, mediados tanto por las experiencias de vida de los colectivos humanos en el pasado y el presente, es decir, por las praxis concretas de una época. La transformación social que se persigue exalta el significado de lo humano, de la igualdad y la justicia social para reducir las desigualdades y convertir en menos injustas las diferencias naturales (Sanoja y Vargas-Arenas, 2017-b; 2018). Se busca evolucionar, cambiando las circunstancias que modifican tanto al hombre como a la Naturaleza. De ahí que, no se trata de interpretar "tanto" la ciudad, sino "justamente", con una interpretación objetiva, para trocar la conciencia de la sociedad y con ello, facilitar el camino para su transformación.

Con el enfoque de los científicos que apuntalan este planteamiento, la ciudad es comprendida en el conjunto de relaciones económicas, políticas-jurídicas e ideológicas-culturales como el contenido inherente a un proceso complejo que justifica la forma y sentido a la ciudad. En consecuencia, la ciudad es comprendida desde el materialismo de la lógica dialéctica, centrados en desbrozar los procesos históricos que han influido en los significados de las disposiciones urbanas contemporáneas para transformar la ciudad, revirtiendo los niveles de pobreza y desigualdad, en beneficio de las mayorías menos favorecidas (Sanoja, 2011).

Los fundamentos teóricos de este posicionamiento tienen un marcado carácter reflexivo, en el que se cuestiona la idea de la autonomía del espacio urbano y más bien se contempla el concepto de espacio socialmente producido; se politizan los modos de crecimientos urbanos, en tanto se considera la relación entre el Estado y las clases sociales; se introduce una serie más amplia de agentes en la escena urbana, particularmente las organizaciones sociales, que luchan cotidianamente por una sociedad más incluyente y por una ciudad más justa; se reconocen las referencias propias, en tanto cuentan con una carga histórica; se visibilizan los cambios y contradicciones de los procesos de transformación urbana, así como las desigualdades asociadas a la estratificación social y espacial; y se abre la posibilidad de encontrar en las prácticas sociales, una identidad compartida para el consenso en la ciudad.

Los procesos de urbanización de base progresista, planteados en forma conjunta entre el Estado y las organizaciones sociales, intentan superar las lógicas del capital a favor de intervenciones para cubrir las necesidades básicas de la sociedad, en una relación "ganar-ganar", colocando los recursos disponibles en beneficio de todos. En su estrategia de gestión de los déficit, privilegia el mejoramiento de los barrios o de sectores de pobreza de la ciudad, con la construcción y recuperación de viviendas, apertura o recalificación de espacios públicos, vías, áreas verdes, infraestructuras, ampliación de la oferta de servicios sociales (salud, educación, cultura, etc.), dando lugar al "derecho a la ciudad".

La ciudad es entendida desde lo urbano, que Delgado (1999) define como la realidad social precaria, transitoria, en movimiento, en agitación y juego, reproduciendo inconsistencias, inconsecuencias y oscilaciones propias de la vida pública. Desde esta perspectiva, se entiende al ciudadano como sujeto de derecho y a la ciudad como el espacio de cumplimiento del derecho y el lugar para asegurar la distribución y el disfrute equitativo, universal, justo democrático y sostenible de los recursos, riquezas, servicios, bienes y oportunidades que ellas ofrecen.

El espacio social es consecuencia de una trasgresión del espacio concebido como abstracto, que acentúa las diferencias al margen de la supuesta homogeneidad que desde el otro posicionamiento se resalta. Lefebvre (1981) lo define como un "contra-espacio" o un "contra-proyecto", que deriva de las intenciones estratégicas que implica el espacio abstracto, para transformar la práctica social con las diversas lógicas de la sociedad. Según el autor, una transformación en la sociedad presupone la posesión y gestión común del espacio, que se logra mediante la intervención activa y continua de los interesados en un espacio que es apropiado y no dominado.

El posicionamiento progresista, aplicado en la ciudad, persigue dos (2) objetivos principales: eliminar la segregación socio-espacial, reivindicando el "derecho a la ciudad" y fomentar la participación colectiva en detrimento de la iniciativa privada, promotora de la especulación del suelo, factor destructivo de los intereses comunitarios. De esta manera, se intenta recuperar la ciudad por y para las clases desfavorecidas, de las acciones capitalistas dominantes y excluyentes.

En síntesis, es posible identificar una díada ideológica entre los conservadores, que intentan mantener el orden y los valores tradicionales del capitalismo neoliberal, a favor de los más privilegiados y; los progresistas, que en la lucha anticapitalista y antineoliberal, apuestan por las innovaciones y cambios radicales del pensamiento con la organización popular como principal protagonista. Los conflictos de intereses que conllevan ambas posiciones ideológicas se manifiestan en la lucha de clases por el territorio y por el "derecho a la ciudad",

en contra del dominio de ciertas zonas por parte de las clases altas.

A su vez, el capital no se manifiesta en todas partes ni con la misma velocidad ni en la misma dirección. Se mueve geográficamente por razones diferentes pero paralelas, lo que engendra una desigualdad socioespacial que evidencia la confluencia de dos (2) procesos de urbanización contrapuestas, con la consolidación de espacios abstractos y sociales en la ciudad, en correspondencia con ambos posicionamientos.

En consecuencia, la ciudad se termina configurando como un campo de batalla en la lucha por el territorio, entre el poder de acceso y derecho de acceso a la ciudad, con tensiones en el interior de estas categorías, de antagonismo entre clases sociales y donde el valor de la propiedad del suelo urbano constituye el eje central de la disputa. Con estas tensiones, se resalta la oposición entre el espacio abstracto y el social, entre la materialidad física de la ciudad y las relaciones históricas que afronta en lo urbano la sociedad, entre las relaciones económicas de "suma cero" y "ganar-ganar", entre lo individual y lo colectivo, entre los poseedores y los desposeídos.

Finalmente, las posiciones ideológicas presentes en los distintos períodos socio-históricos tienen implicaciones en la práctica. En ellas subyacen determinadas creencias, que son necesarias conocer y reflexionar para estimular el pensamiento crítico. Ello da cabida a interpretar y transformar con visiones múltiples, la realidad y el conocimiento, por lo que se torna necesario explorar conceptos y estrategias urbanas alternativas para abordar los contrastes y las diferencias.

Parte II- Espacios abstractos en la Caracas del capital

Los espacios abstractos son productos de relaciones de poder, de dominación y resistencia. Suponen estar socialmente controlados, con la definición de quienes tienen acceso a él y quienes no y la determinación de usos posibles. Al pensar el espacio construido como territorio, se introduce un atributo político orientado a espacializar la operatividad de las relaciones de poder y el modo de producción como sistema de dominación.

Los espacios abstractos de Caracas tuvieron su mayor auge, en el período de mayor crecimiento urbano, entre 1936 y 1998, cuando se consolida una economía rentista fundamentada en el petróleo, tras permanecer durante siglos una economía rentista agrícola. Estos espacios se configuran, primeramente, entre 1936 y 1982, bajo la lógica capitalista, marcados por el tiempo histórico de la modernidad y, posteriormente, entre 1983 y 1998, bajo la lógica neoliberal, marcados por el tiempo histórico de la postmodernidad.

En un primer momento, 1936-1982, el Estado tiene el monopolio de la propiedad del petróleo que lo coloca como el centro de las relaciones socioeconómicas, interviniendo directamente en la economía y en la inversión para el desarrollo nacional. Asume un rol de inversor, proveedor y empleador, centralizando la administración pública. Ello supone un acuerdo entre una sociedad relativamente débil y un Estado financieramente poderoso, echando las bases de una República unitaria de corte presidencialista (De la Cruz, 1988). Se comporta como promotor de la modernización, interviniendo directamente en la economía y en la inversión desarrollista, para lo cual pugna con los capitales extranjeros sobre los recursos venezolanos por una mayor participación de las ganancias derivadas del petróleo.

Ello plantea, tácitamente, una estrategia de ordenamiento del poder de arriba hacia abajo, es decir, se gestiona con fuerza desde las autoridades del gobierno supralocal con una participación deleznable del gobierno local y prácticamente nula de la sociedad civil. Los poderes locales, prácticamente se encuentran al margen de la responsabilidad de establecer y ejecutar políticas urbanas concretas. En lo esencial, ésta es asumida por el Gobierno Nacional, a través de distintas instancias del Poder Ejecutivo, estimulando y apuntalando el desarrollo de Caracas como ciudad capital, en detrimento del desarrollo de otras ciudades del país.

Dentro de esta concepción, el tamaño, rol y característica de la ciudad refleja la posición de una sociedad concreta en el sistema capitalista. En este contexto, la ciudad crece progresivamente en función de los intereses de la sociedad hegemónica y a las continuas y crecientes necesidades del capitalismo de disminuir los costos de producción y el tiempo de rotación del ciclo del capital: producción, distribución, intercambio y consumo final (Acosta y Briceño-León, 1987). De ahí que, la circulación vial se convierte en un elemento fundamental para agilizar la acumulación del capital.

En estas circunstancias, la producción de la estructura urbana de Caracas se caracteriza por el desarrollo de redes viales para la expansión del territorio y la organización del espacio urbano alrededor del uso del automóvil como principal medio de transporte. Cabe destacar que, las redes viales existentes en la ciudad tradicional, con el patrón reticular original del damero español y dependiente de las actividades agrícolas, no satisfacían las necesidades de circulación de mercancía y capital del período industrial y manufacturero con su división ampliada del trabajo. Así, las redes viales existentes son desechadas y /o transformadas sobre la base de la circulación automotora para dar respuesta a la violenta velocidad de producción, a la vasta escala de manufactura, a los desplazamientos de grandes masas de capital y de trabajadores de una esfera a otra de la producción. Por ello, las redes de circulación vial se convierten en el elemento estructurante del territorio urbano en la modernidad caraqueña tanto hacia afuera, empujando el crecimiento por expansión de las ciudades como hacia adentro, dinamizando la circulación interna en torno al viaje cotidiano hacia los lugares de trabajo.

Las redes viales se plantean como una de las maneras más eficientes para dar el gran salto a la modernidad, con una imagen urbana de fuerte pretensión modernizadora, siguiendo esquemas internacionales. Las redes viales se convierten en las impulsoras de la colonización de espacios para las clases medias y altas y catalizadoras de importantes procesos de especulación inmobiliaria. De este modo, la ciudad crece en superficie, registrando la máxima expansión de su territorio urbano.

Para 1972, "...el sistema vial urbano ocupa el 17% del área total urbanizada y comprende vías expresas de alta capacidad, arteriales y locales. Corresponden a la vialidad expresa 40 Km, 93 a las vías arteriales, 193 a las vías colectoras y 731 a la vialidad local, sumando un total de 1057 km de trama vial urbana." (OMPU, 1972:94). Para el año 1977, se proyectan y concretan 92 Km adicionales de ejes viales de expansión urbana en Caracas, ocupando el 34% del área total urbanizada. Ello evidencia la sobreestimación de la movilidad automotora sobre otras necesidades humanas más elementales.

Sobre el total de los 92 Km. de vía urbana construida en la ciudad en 1977, sólo 9,5 Km. de la autopista La Araña-Caricuao sirve a un sector del Oeste: la Urbanización Caricuao, donde viven para el momento 300.000 personas. El resto sirve a los sectores de medianos y altos ingresos, las cuales viven en las urbanizaciones del este y al sureste de la ciudad. En los sectores de bajos ingresos, donde habita el 43% de la población de la ciudad (OCEI, 1982), el Estado sólo invierte en ellas el 1% de sus recursos en la accesibilidad (escaleras y vías locales). El monto invertido en la vialidad de los sectores de bajos ingresos resulta comparativamente insignificante, ante el magnífico desarrollo vial en los sectores de medianos y altos ingresos (Marcano, 1995).

La proximidad a una autopista, la facilidad de acceso por un distribuidor o la posibilidad misma de una vía futura son utilizados como mecanismos para la especulación del suelo urbano. Estos factores valorizan los suelos de las urbanizaciones, fomentan el crecimiento expansivo del territorio de las urbanizaciones y suscitan la división de la ciudad en dos áreas segregadas: un área servida por una infraestructura de transporte moderno y rápido, que crece con permisos otorgados según las normas de zonificación, en contraposición, a un área carente de servicios de infraestructuras, secundada con escaleras como vías de acceso y que crece al margen de toda permisología o norma establecida. De esta manera, a la autopista de dos pisos que sirve de comunicación a los poseedores de automóviles, se opone una accesibilidad a base de escaleras de más de ochenta escalones para los desposeídos.

Con esta lógica, el Estado invierte los ingresos provenientes del petróleo en grandes proyectos urbanos para proporcionar la imagen política del que hace más obras. A la vez, satisface las necesidades de la clase alta, beneficia a los sectores ligados a la industria de la construcción y profundiza las contradicciones entre clase sociales. El sector privado triplica sus beneficios al ser favorecido con contratos que les otorga el Estado, para la construcción de un extenso sistema vial y diversas obras públicas. La construcción de grandes proyectos urbanos muestra el interés del Estado por expresar la expansión de su poderío sobre el territorio, incentivando dentro del imaginario de la sociedad, la riqueza y la prosperidad de la "Gran Venezuela".

Ahora bien, tras una severa recesión económica por la caída de los precios del barril de petróleo; una deuda externa excesiva con alzas en las tasas de interés estadounidense, generando una moratoria de pagos; una devaluación abrupta de la moneda nacional frente al dólar americano, aumentando la tasa de inflación manejada hasta el momento; y un deterioro político marcado por la corrupción del sistema, se genera un cambio en el modelo de desarrollo del país por la entrada en vigencia de una nueva fase del modo de producción capitalista, conocida como neoliberal. Con las políticas de ajuste económico estructural asumidas por el país, conforme a las exigencias del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para solventar la crisis financiera, se abre un segundo momento, 1983-1998, con los consecuentes cambios estructurales en los aspectos políticos-jurídicos e ideológicos-culturales delineados en el Consenso de Washington (1989).

Ante estas circunstancias, el Estado, a través de las figuras de los gobernadores y alcaldes, define nuevas estrategias para orientar la producción de las relaciones en el espacio. Asume una doble actuación: por un lado, asume un rol desarrollista, generando las condiciones políticas para propiciar la acción avasalladora del mercado y por otro, asume un principio de neutralidad, en materia de privatización de los activos del Estado y en la liberalización del mercado para optimizar las ventajas competitivas de las empresas.

Ello plantea tácitamente una estrategia de ordenamiento del poder desde el intermedio, es decir, se gestiona con fuerza desde las autoridades del gobierno local, quienes se articulan hacia arriba con las autoridades supralocales y hacia abajo con la sociedad civil con una participación deleznable. Los gobiernos locales comienzan a ser responsables de su propio destino y las competencias gubernamentales se definen como concurrentes y complementarias. Asimismo, se incorpora a la sociedad civil, carente de lazos colectivos, en la acción local a través de la elección de un conjunto de actores, que desde el nivel intermedio y con una escasa representatividad social, deciden el porvenir de la ciudad. A pesar de los esfuerzos encaminados en dirección de la descentralización, impera la dominación y no la democratización, en tanto se disfraza con procesos electorales medidas autoritarias, para implementar programas elitistas, que afectan a todos.

Con esta forma de ordenamiento del poder, se da pie a un nuevo estilo político de concertaciones. Se planifica el territorio desde la escala local, sin especificar las partes individuales. A medida que se profundiza en las propuestas y se dispone de más información, se redefine la planificación a una escala menor para alcanzar un mayor nivel de detalle. Sin embargo, las políticas regionales y municipales propuestas no tienen un impacto real sobre los territorios que habita la gente, no aborda los problemas urbanos que afectan a las comunidades en una escala menor.

La política neoliberal, de adelgazamiento del Estado, lleva a entregar distintos espacios urbanos a las empresas privadas y a convertir en un bien mercantil, infinidad de espacios públicos, sometiendo a la ciudad a la supuesta lógica de la ganancia. De esta manera, el territorio urbano público, se privatiza aceleradamente, despojando a la ciudad, de bienes públicos y comunes para el disfrute colectivo. La rentabilidad mercantil lleva a la exclusión de su disfrute a una parte creciente de los pobladores, sometidos al proceso de pauperización.

El cambio en las bases económicas se manifiesta en la ciudad, asociado a un mayor crecimiento relativo del sector servicio frente al sector industrial y a una mayor urbanización de la economía. Revela la primacía del capital inmobiliario-financiero en edificaciones para actividades del sector terciario, sobre el espacio

del “habitar”, el cual aparece como secundario en las políticas públicas. Con las políticas económicas asumidas en los años 80’s y 90’s, se define en Caracas nuevas tipologías edificatorias, en especial el edificio corporativo y el centro comercial como localizaciones para las finanzas y las empresas de servicios especializados o del terciario avanzado como las franquicias nacionales e internacionales. De esta manera, se impulsa el intercambio y consumo desmedido, conforme con los procesos de mundialización (globalización) y del ciclo del capital, con un esquema de negocios, asociado con atributos como calidad y excelencia en productos y servicios estructurados en red. Así, se dinamiza la movilidad del capital y se intenta posicionar a la ciudad en un ranking internacional atractivo para la inversión.

Con el despliegue o irrupción del comercio y demás actividades del sector terciario, se transforma la “ciudad como negocio”, con una dinámica urbana que redefine la jerarquía de los lugares con base a las diferencias socioeconómicas. Se manifiesta en la llamada ciudad formal, donde habitan los sectores sociales privilegiados que ostentan el poder de acceso a la ciudad, con la mezcla de usos y el crecimiento en altura, sin control, propiciado por un negocio inmobiliario adocenado, enfocado en la hiperacumulación de capital, mientras que en la llamada ciudad informal, donde habitan los sectores sociales más vulnerables que luchan por su derecho de acceso a la ciudad, surge un mercado inmobiliario intra-barrio, densificándolos con la construcción de nuevos ranchos para arrendarlos como forma de sobrevivencia.

Por lo anteriormente expuesto, con estas estrategias de planificación y gestión del territorio, se pone evidencia una diferencia socio-espacial suscitada por los gobiernos de turno, que asumieron la idea de Hall, de producir dinero engrasando la maquinaria del mercado inmobiliario en la ciudad. Se manifiesta en la ciudad con una exclusión y estratificación social, diferenciada funcionalmente a través del poder de acceso al suelo urbano, viviendas, equipamientos, servicios, etc.

Los espacios -supuestamente- abstractos y neutros, exaltan las diferencias entre unos espacios apoderados, para el disfrute de los exclusivos y otros espacios apropiados, para la sobrevivencia de los excluidos. Los primeros, son transformados y dominados, habitualmente cerrados, utilitarios y funcionales, pensados para controlar procesos de producción y defensa de su propiedad capital. Los segundos, son utilizados para servir las necesidades y posibilidades de una comunidad, espacios que posibilitarían una “apropiación” simbólica y de identidad en lo local y cotidiano de cada individuo. En estas circunstancias, tiene lugar la lucha de clases en y por el territorio, impidiendo -de alguna manera- que el espacio abstracto se apodere de todo el territorio y oculte las diferencias entre el poder y el derecho de acceso a la ciudad.

Parte III- Espacios sociales en la Caracas de la Revolución Bolivariana

Ante las luchas sociales en y por el territorio, surgen otros espacios para vencer la condición abstracta, pero diferenciada, construida por el modo de producción capitalista. Los espacios sociales son concebidos como resultados de una práctica social, en el cual se conjugan los diversos procesos y elementos de las relaciones de la vida comunitaria. Al asumir lo popular como sujeto, se conciben como espacios cambiantes, en constante transformación.

Estos espacios se empiezan a concebir y configurar -desde lo colectivo- a partir de la llegada del Presidente Hugo Chávez al Gobierno en 1998 y su interpelación al pueblo para el avance de la Revolución Bolivariana. Ésta se configura “...como el proyecto de emancipación para liberar la sociedad venezolana de la dominación imperialista, mediante un camino nuevo y original para la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, cuya base es la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República” (Sanoja y Vargas-Arenas, 2018: 9).

El gobierno sostiene que, para el logro de este objetivo, es fundamental un cambio estructural profundo, por lo que reconoce las luchas sociales e intenta corregir no sólo las enormes distorsiones sociales con su carga de exclusión e injusticia, sino también a potenciar el pleno desarrollo del ciudadano, en los aspectos

relacionados con el ejercicio de la democracia. Se busca el bienestar colectivo, un alto grado de justicia político-económica, la disminución de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema como la gran meta alcanzar. En este sentido, resalta la intención de dar cumplimiento a tres (3) premisas fundamentales: 1.-Disminuir progresivamente las inequidades sociales, priorizando las necesidades sociales; 2.- Contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica, profundizando la descentralización; y 3.-Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza.

Para disminuir progresivamente las inequidades sociales y responder a las necesidades sociales, con la equidad como nuevo orden de justicia social, se intenta transformar las condiciones materiales y sociales de la mayoría de la población, separada y distanciada históricamente del acceso a la riqueza y el bienestar, intentando dismantelar todas las formas de estratificación social. Se pretende construir una nueva condición de ciudadanía, basada en el reconocimiento y disfrute de los derechos sociales, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, de forma equitativa y universal, expresión superior de justicia.

Para ello, el Gobierno venezolano invierte sostenidamente, según datos del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (2003-2013), más del 60% del presupuesto nacional en las Misiones y Grandes Misiones Bolivarianas, con aportes de la industria petrolera. Tal es la inversión, que éstas van más allá de lo que son en sí mismas, para constituirse en el referente principal con el que se alude al conjunto de la política social durante la Revolución Bolivariana del Sigo XXI.

Las Misiones y Grandes Misiones Bolivarianas se constituyen desde el año 2003 como un conjunto integrado de políticas públicas, programas y normas que materializan los derechos y garantías sociales y de justicia. Bajo la lógica del principio de la "economía de las equivalencias", gestionan los déficit para proveer a los ciudadanos de bienestar social de carácter habitacional, de abastecimiento alimentario, sanitario, educativo, deportivo, cultural, recreativo, socio-productivo, seguridad y defensa o cualquier otro programa con la intención de corregir los desequilibrios socio-espaciales y dar respuesta a los problemas y necesidades sensibles de la población de los sectores populares. Sobre las más de 40 Misiones Bolivarianas creadas desde entonces, reposa en gran medida el ideal social de superación de la exclusión y de la desigualdad, adoptando el criterio de acceso universal a la atención y dando paso a una sociedad más igualitaria y justa con el "derecho a la igualdad de derechos".

En Caracas, por ejemplo, las comunidades excluidas habilitan físicamente su hábitat y sus viviendas a través de la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor (GMBNBT) o adquieren viviendas nuevas en la ciudad formal a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV); se abastecen de alimentos en los Mercados o a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP); asisten a consultas de salud en los módulos de Barrio Adentro I, II, III, IV; atienden sus problemas de salud visual a través de los Centros de Atención de la Misión Milagro o sus problemas dentales a través de los módulos de la Misión Sonrisa; participan en las Misiones educativas (Robinson I y II, Ribas, Sucre y Alma Mater); se ejercitan y elevan su expectativa de vida a través de los equipamientos deportivos que proporciona la Misión Barrio Adentro Deportivo; se recrean con actividades formativas a través de la Misión Cultura; desarrollan sus destrezas artísticas con los núcleos y módulos de la Fundación Musical Simón Bolívar (El Sistema), alejando, a su vez, a los jóvenes de las drogas y otros vicios; reciben protección social a través de las Misiones Negra Hipólita, Madres del Barrio, Gran Misión En Amor Mayor, Gran Misión Hijos de Venezuela, entre otros.

Para dar el salto hacia la materialización de una democracia participativa y protagónica, se trata de entregar el poder al pueblo, fortaleciendo su participación en espacios públicos de decisión. Bajo esta perspectiva, se crean nuevas figuras participativas y mecanismos de cooperación para que la población se incorpore activamente en la solución de sus problemas con una mirada en lo colectivo. Fundamentado en este método de gobierno, el Estado venezolano promueve la definición de una estructura organizativa social con base a las características e intereses comunes sobre el territorio (condiciones históricas, rasgos culturales, usos,

costumbres y potencialidades económicas), fomentando las particularidades y la idiosincrasia de cada ámbito dentro del conjunto urbano (Sanoja y Vargas-Arenas, 2017-a; 2017-b). Lejos de la estructura política-administrativa existente, asume a la comuna como la primera entidad local para la configuración del territorio, con una base poblacional que va a depender de la articulación de dos o más consejos comunales y una configuración mínima de 300 familias. Así, varias comunas consolidan la Ciudad Comunal, dos o más Ciudades Comunales conforman la Federación Comunal y la articulación de Federaciones Comunales en el ámbito de un eje territorial constituye la Confederación Comunal (G.O. No 6.011). Esta forma de tejido social sobre el territorio tiende a configurar una constelación no jerárquica de microcentros o asociaciones de comunas, cambiantes en su configuración, análogas en su identidad y superpuestas a la estructura urbana existente, intentando asentar el sentido de cohesión social y la construcción colectiva.

Ello plantea tácitamente una estrategia de ordenamiento del poder de abajo hacia arriba, es decir, se gestiona por iniciativa popular desde la base de la sociedad civil organizada, quienes elevan sus interpelaciones a las autoridades locales y supralocales, responsables de coordinar y establecer los lineamientos generales de la planificación. La distribución política en estados y municipios, con autoridades de elección popular, queda sustituida por una estructura piramidal, localizando en la cúspide al máximo gobernante y en la base a la sociedad civil organizada. En los niveles intermedios se ubican las gobernaciones y los municipios, sujeto a constantes presiones ejercidas desde las instancias superiores y a las constantes alteraciones que pueden ocasionar las acciones de las bases sociales organizadas. Por lo tanto, refiere a una estrategia combinada, que centraliza en el máximo gobernante el establecimiento y coordinación de directrices generales de la planificación, con base a lo particular de la escala comunal y descentraliza en la sociedad civil organizada la ejecución de políticas de planificación y ordenación del territorio con un carácter más específico. Con esta estrategia, se concibe el territorio con fuerza y profundidad desde las particularidades de la escala comunal y se redefine lo general de la escala mayor, a medida que se configuran sistemas más grandes. Así, se intenta generar políticas comunales con un impacto en las políticas locales y regionales.

Conforme a la data del [Ministerio del Poder Popular para las Comunas](#) y Movimientos Sociales, en junio de 2017, de los 46.905 consejos comunales y las 1.784 comunas existentes en el territorio nacional, se han consolidado en Caracas (Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital) 1.778 consejos comunales y 12 comunas, por voluntad popular, sobre todo en los sectores populares. Con la creación de esta estructura organizativa se promueve la participación activa de los ciudadanos desde las bases, por lo que éstos dejan de ser sujetos pasivos para ser protagonistas de su propio territorio, con acciones para su transformación.

Con los recursos que reciben del Estado, tienen la posibilidad de mejorar su calidad de vida y sobre todo, resolver las deficiencias de viviendas y servicios que existen en los sectores populares. Tener a los poderes públicos a su disposición, permite a los ciudadanos comuneros -teóricamente- ejercer la corresponsabilidad en los asuntos de gestión urbana y exigir a los órganos y entes de la administración pública incorporar, en sus procesos, espacios para la interacción de las organizaciones sociales con el Estado. Con ello, se busca incrementar el nivel de gobernabilidad y otorgar a las organizaciones sociales el legítimo protagonismo del proceso de formación de políticas públicas.

Sin embargo, a pesar de las intenciones de configurar un nuevo tejido social, con el rol protagónico de las organizaciones populares, éstas todavía no tienen autonomía para tomar decisiones en diversas materias, especialmente en la financiera, en tanto dependen del Consejo Federal de Gobierno. Por ello, para distintos pensadores, aún cuando la política nacional se funda en la descentralización para el ejercicio de la democracia participativa y protagónica, se hace cada vez más ostensible el retorno a las viejas prácticas del centralismo, al tiempo que se robustece la figura del primer mandatario.

A su vez, sobre las organizaciones sociales recae la responsabilidad de ejercer una forma de control social de la gestión pública, para evitar las posibles desviaciones en el ejercicio del poder por parte de los órganos

que ejercen los poderes públicos. No obstante, con esta forma de organización no sólo se incrementan los niveles de corrupción por parte de los organismos y entes del Estado, sino que la situación permea a las múltiples estructuras sociales configuradas (Banko, 2008; García-Guadilla, 2008). Éstas disponen de recursos que ofrece el Estado para la formulación de proyectos que beneficien a su ámbito territorial, sin rendir -en la mayoría de los casos- debidamente las cuentas a los entes responsables, que llevan poco seguimiento y sistematización sobre las acciones de estas organizaciones y los recursos a ellas otorgadas.

Para mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, se trata de fortalecer la economía social, democratizar la propiedad de la tierra, generar empleo productivo y reestructurar el régimen de remuneraciones. Ello se refiere a la toma de los medios de producción mediante movimientos obreros, y con ello entregar el íntegro producto del trabajo al trabajador, eliminando la posibilidad de que otra persona (empresario) se apropie de una parte de los beneficios que el trabajo obrero produce. Si bien no se logra consolidar una economía social y se continúa dependiendo de la renta del petróleo, lo cierto es que más de la mitad de los ingresos obtenidos son retribuidos a la sociedad con la inversión social. Asimismo, se democratiza la tierra como parte del desarrollo territorial, lo cual lleva consigo la superación de la pobreza y de las desigualdades y la disminución del conflicto distributivo entre capital y trabajo, con la satisfacción de los intereses de los asalariados y de los sectores laborales.

Con la democratización de la tierra se pretende, por un lado de disminuir los desequilibrios territoriales, modificando el patrón de poblamiento consolidado, diversificando la actividad económica, e impulsando la agricultura, la industria, el comercio, el turismo y la construcción de infraestructura lo largo del país en armonía con la vocación específica y ventajas comparativas de cada región. Por otro, se trata de regularizar la propiedad de la tierra con base a una función social para otorgar seguridad jurídica a sus habitantes, a través de su reconocimiento y vinculación con los sistemas catastrales y de registro público como acto de justicia. La propiedad de la tierra adquiere un carácter reivindicativo para fundamentar el derecho a la ciudad y erradicar la propiedad patriarcal (Sanoja y Vargas-Arenas, 2017-b). Según fuentes oficiales, desde febrero de 2002 hasta junio de 2016, se han entregado más de 667.000 documentos de propiedad, favoreciendo a 1.046.736 familias con la transferencia de terreno urbano para el goce, uso y disfrute de 5.233.669 personas.

Con la aplicación de estas políticas públicas, sobre todo en los sectores más necesitados, el gobierno reduce progresivamente los niveles de pobreza y pobreza extrema estructural medidos según el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas. Al respecto, el INE señala que para el año 2001, la pobreza en Venezuela se localizaba en 33% y la pobreza extrema en 11%; mientras que en Caracas, la pobreza se localizaba en 16% y la pobreza extrema era de 3%. Para el año 2015, estos datos se reducen significativamente en el país, en tanto la pobreza se localiza en 19,12% y la pobreza extrema en 4,5%. Específicamente en Caracas, la pobreza se localiza en 12% y la pobreza extrema en 1,6%. El coeficiente de Gini, que mide los niveles de desigualdad de la población, para el año 2001 era de 0.49 y se reduce para el año 2015 en 0.38.

En estas circunstancias, se puede entender que en el ámbito urbano, la acción ideológica intenta eliminar la segregación socio-espacial, reivindicar los derechos ciudadanos y fomentar la participación colectiva. Basa su propuesta en tres ejes fundamentales: el ejercicio pleno de la ciudadanía, entendido como la realización de todos los derechos humanos, que aseguran el bienestar colectivo de los habitantes y la producción y gestión social del hábitat; la gestión democrática de la ciudad, basada en la participación de la sociedad de forma directa en el planificación y gestión de las ciudades; y la función social de la propiedad y de la ciudad, fundamentada en la supremacía del bien común sobre el derecho individual de propiedad, lo que implica el uso socialmente justo del espacio urbano. De esta manera, se actúa sobre aquellas condicionantes socio-espaciales para fomentar un planteamiento urbano que alza la voz hacia "la transformación urbana", "el derecho a la ciudad" y "la cohesión social".

Reflexiones finales:

Caracas, ¿Ciudad Comunal? Los desafíos de la planificación y autogestión

La nueva realidad socio-espacial abre condiciones para repensar la ciudad, considerando compensar la relación entre el poder y derecho de acceso a la ciudad. En el proceso de transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, se ha avanzado en la configuración de un conjunto de organizaciones sociales sobre el territorio caraqueño como estructuras de poder popular. Sin embargo, a pesar de las ventajas que estas organizaciones sociales pudieran sugerir, por la fortaleza de los vínculos entre iguales y por el vigor de las propuestas consensuadas, gestionadas colectivamente, lo cierto es que por las múltiples y diversas estructuras de pequeña escala resultan inmanejables para conciliar con el Estado. La falta de articulación entre las organizaciones sociales y los organismos del Estado derivan en una fuerte ingobernabilidad urbana. En estas circunstancias, se adopta como concepción predominante aquella según la cual cada singularidad plural puede construir lo que quiera y como quiera sobre el territorio urbano, por lo que las acciones resultan atomizadas y desarticuladas, decayendo en una configuración anárquica.

El significado que adquieren las formas urbanas se acerca más a una condición de los elementos que no están regidos por ninguna ley y que reaccionan arbitrariamente a los estímulos exteriores. Ante la falta de articulación entre los mismos, la ciudad de Caracas no parece mostrar un proyecto urbano legible, y más bien, parece moldearse a tenor de las acciones y reacciones que se plantean con las distintas operaciones, es decir, no parecen estar definidas ni planificadas con objetivos en el tiempo.

Con esta configuración se genera una lectura caótica de lo urbano. Tiene otros órdenes, mucho más complejos, fragmentarios y heterogéneos que el orden al que se aspiraba en la Caracas del capital del siglo XX, pero a su vez, más inclusiva con unos grupos sociales con mayor consciencia social e histórica. No obstante, más allá de la voluntad del Estado de romper con la dualidad entre el poder y el derecho de acceso a la ciudad y de sus esfuerzos inclusivos al trasladar la gestión a las bases sociales, la ciudad queda atomizada, respondiendo a cada singularidad plural según sus necesidades y consideraciones particulares. De ahí que, se torna necesario articular el sistema comunal promovido e institucionalizado por el Estado, para reajustar las dimensiones de las diversas estructuras abiertas, múltiples y cambiantes que tienen cabida sobre el territorio y hacer más eficiente los procesos de planificación y autogestión.

La Ciudad Comunal como una organización superior del Poder Popular sobre el territorio (de abajo hacia arriba) y próxima al nivel local o municipal del Poder Ejecutivo más cercana a la gente (de arriba hacia abajo), parece cobrar sentido como articulador de un conjunto de acciones desconectadas sobre el territorio caraqueño, como una instancia de conexión y suma del mosaico de parcialidades de lo comunal a lo local, regional y nacional, aportando a la construcción de lo común-al. En estas circunstancias, se proponen algunas ideas para la conceptualización de la Ciudad Comunal como una estructura de poder institucionalizada y territorializada, que contempla la identidad popular como eje central de amalgamamiento. Para ello, se considera la relación entre el poder y derecho de acceso a la ciudad, la comunalización del poder y la construcción del Socialismo Bolivariano, visto desde cinco (5) dimensiones: económico, político, social, territorial y cultural.

- En lo económico, con el objetivo de recuperar y reimpulsar la economía nacional mediante la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que logre superar la economía rentista sustentada en los ingresos petroleros, la Ciudad Comunal tendría que vincularse necesariamente a una escala superior con un

sistema de ciudades comunales, a nivel regional y nacional para dar cabida a la construcción y consolidación real de redes de producción, industrialización, distribución y consumo en las 16 áreas o motores de desarrollo del país (hidrocarburos, petroquímica, agroalimentario, farmacéutico, minero, telecomunicaciones informática, industrial, industria militar, turismo, exportaciones, forestal, industrias básicas y socialistas, construcción, banca y finanzas, comunal y social, criptomonedas), sin descuidar su obligada articulación, desde abajo, con las comunas y su participación con prácticas que impulsan una economía diversificada. Si bien las comunas -teóricamente- han sido reimpulsadas como unidades socio-productivas, éstas se encuentran disgregadas y desconectadas en el territorio, por lo que es a la Ciudad Comunal como instancia superior a la que le correspondería asumir un rol articulador para la consolidación de las redes producción, la integración económica regional y nacional y la redistribución de la productividad a nivel comunal.

- En lo político, la Ciudad Comunal se configura como un tejido social organizado que integra -a escala local- al conjunto de relaciones y formas de vida comunitaria dispuestas en los consejos comunales y las comunas, donde debería prevalecer la conciencia colectiva y la cooperación entre otros valores. Al configurarse como un nivel superior del gobierno comunal, le correspondería enfrentar el desafío de elevar lo comunal a escala regional y nacional, es decir, enlazar a una escala intermedia, lo de abajo con lo de arriba y vice-versa, valorando la incidencia de la comuna y el protagonismo popular en la toma de decisiones, pero con una orientación más universal donde aflore el gobierno de lo común. Asimismo, debería desarrollar una política sobre el fortalecimiento organizativo e ideológico del Poder Popular para fomentar la capacidad autogestionaria de la comunidad en la solución de sus problemas, así como promover el emprendimiento de acciones para la construcción del socialismo y su defensa.
- En lo social, la Ciudad Comunal, consecuente con las políticas del Estado, se fundamentaría conforme al principio "a cada quien según sus necesidades, dé cada quien según sus capacidades". Así, se propone apoyar más a quien más lo necesite, y pedir más a quien puede aportar más, generando una sociedad más equitativa. Con la intención de corregir los desequilibrios socio-espaciales y dar respuesta a los problemas y necesidades sensibles de la población, le correspondería -por su escala- desarrollar una política de convivencia ciudadana con un sentido más amplio e incluyente, considerando los programas de bienestar social de carácter habitacional, de abastecimiento alimentario, sanitario, educativo, deportivo, cultural, recreativo, socio-productivo, seguridad y defensa o cualquier otro que se considere necesario.
- En lo territorial, la Ciudad Comunal debería ser el articulador de las múltiples y diversas respuestas parciales que surgen de las organizaciones sociales de pequeña escala, a través de proyectos urbanos estructurantes y legislar sobre el territorio con una visión integradora de lo común para: garantizar la ocupación racional y sustentable del suelo, mediante el control del proceso de urbanización de las comunas; priorizar la articulación de un sistema de movilidad -vías y transporte- adecuado a las expectativas de desarrollo de las comunas y de la región a largo plazo; superar el déficit de vivienda social de los ámbitos comunales, a partir de la definición de alternativas de distribución equilibrada y equitativa de los suelos urbanos aptos para tales fines como la renovación urbana; reubicar la población localizada en zonas de protección y de riesgo, en zonas definidas para uso residencial; garantizar la consolidación de un sistema de espacios públicos y naturales de escala local; anticipar la consolidación de un sistema de redes de infraestructura ante cualquier otro criterio de ordenación del territorio urbano; articular un sistema de equipamientos como centralidades en red para crear elementos de referencia dentro de los territorios urbanos; y todas las consideradas convenientes para el vivir bien de la población que habita en los territorios urbanos caraqueños.

- En lo cultural, la Ciudad Comunal se enfrenta al desafío de construir una cultura comunal, marcada por la transparencia, eficiencia y confianza en el orden colectivo y la inclusión social, contrarrestando el individualismo, la exclusión y fragmentación social, al que durante años nos ha condenado el capitalismo. A través de la cultura comunal, se abona a la concreción del poder comunal y al fortalecimiento de la formación política para romper con los esquemas individualistas, que contrastan con las formas de vida comunitaria (Sanoja y Vargas-Arenas, 2017-b). Considerando que según Martí (1884), un pueblo para ser libre tiene que ser culto, se resalta el vínculo de lo cultural con lo educacional, por lo que la Ciudad Comunal debería fomentar -en sus diferentes escalas de aproximación-, espacios de intercambio, reflexión y debate para adquirir mejores argumentos, discursos renovados y herramientas que nos refuercen como sujetos políticos constituyentes con capacidad para desarmar con estudio, conocimiento y conciencia social e histórica las cadenas con las que nos han dominado.

Bibliografía

- Acosta, Maruja y Briceño-León, Roberto. 1987. Ciudad y capitalismo, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas
- Aponte, Carlos. 2012. "La situación social de Venezuela: balance y desafíos", en Revista del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), Octubre 2012, Caracas, pp. 1-24.
- Asamblea Nacional. 2010. Ley Orgánica del Poder Popular, en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, No 6.011 Extraordinario.
- Banko, Catalina, 2008. "De la descentralización a la nueva geometría del poder", en Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Volumen 14, No 2, Caracas, pp. 167-184.
- Berman, Marshall. 1982. Todos los sólidos se desvanecen en el aire. La experiencia de la modernidad, Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Bunge, Mario. 1959. La ciencia. Su método y su filosofía, en Metascientific Queries. Charles C Thomas Publisher, Springfield, Illinois, pp.28-88.
- De La Cruz, Rafael. 1988. "Reforma del Estado y participación en Venezuela," en URBANA, No 9, Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 11-24
- Delgado, Manuel. 1999. Animal Público. Hacia una antropología de los espacios urbanos, Editorial Anagrama, Barcelona.
- García, Javier y Luis González. 1979. Para comprender la ciudad. Claves sobre los procesos de producción del espacio, Editorial Nuestra Cultura, Madrid.
- García-Guadilla, María Pilar. 2008. Poder Popular y límites de la democracia participativa en Venezuela: la experiencia de los consejos comunales. II Conferencia de la Sección Venezolana de la Latin American Studies Association (LASA), disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Maria_Pilar_Garcia_Guadilla/publication/242201025_El_poder_popular_y_la_democracia_participativa_en_Venezuela_los_Consejos_Comunales/links/555b3ad308ae91e75e762f21/El-poder-popular-y-la-democracia
- Gutiérrez, Gabriel. 1984. Metodología de las ciencias sociales-i, Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF.
- Habermas, Jürgen. 1989. El discurso filosófico de la modernidad, Ediciones Taurus Humanidades, Editorial Santillana, Madrid.

- Hall, Peter. 1996. *Ciudades del mañana, Historia del urbanismo en el siglo XX*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). 2015. *Encuesta de Hogares por Muestreo*, [mimeo], Caracas.
- Lefebvre, Henri. 1981. *La producción del espacio*, Editorial Anthropos, Barcelona.
- Marcano, Esther. 1995. ¿Una ciudad, o pedazos incoherentes de una actuación pública?, en *Memorias para el futuro*, Imbesi, Giuseppe y Vila, Elisenda (comps.), Caracas. Cuadernos IILA Instituto Italo-Latino Americano, Serie Cooperación, N° 4, Gangemi Editore, Roma, pp. 245- 257.
- Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. 2003-2013. *Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE)*, MINCI, Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para Las Comunas y Movimientos Sociales. 2017. *Consultas públicas detalladas (consejos comunales y comunas)*, Fundacomunal, Caracas, Venezuela, [en línea] <<http://consulta.mpcomunas.gob.ve/>>, 8 de junio de 2017.
- Núñez, José. 2015. *Introducción a la ciencia*, Fundación Instituto de Ingeniería para Investigación y Desarrollo Tecnológico, Editorial Trinchera, C.A, décimo cuarta edición, Caracas.
- Oficina Central de Estadística e Información (OCEI). 1982). *Anuario estadístico de Venezuela 1981 y XI Censo de Población y Vivienda*, [mimeo], Caracas.
- Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU). 1972. Caracas, 1990. *Plan de Desarrollo Urbano (primera etapa del estudio)*, segunda edición, OMPU, Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas.
- Sanoja, Mario. 2011. *Del Capitalismo al Socialismo del Siglo XXI. Perspectiva desde la antropología crítica*, Banco Central de Venezuela, Caracas.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas-Arenas. 2017-a. *Del rentismo al socialismo comunal bolivariano*, Fundación Editorial El perro y la rana, Colección Alfredo Maneiro, Caracas.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas-Arenas. 2017-b. *La propiedad social en la historia de Venezuela*, Banco Central de Venezuela, Cuadernos Populares de Formación Socioeconómica, Serie Comunidad, Gobierno y Estado, Caracas.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas-Arenas. 2018. *La fragua del Bravo Pueblo*, Fondo Editorial Fundarte, Caracas.
- Soja, Edward. 2008. *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*, Editorial Traficantes de Sueños, Madrid.
- Weber, Max. 2000 *Política y Ciencia*, Ediciones El Aleph, disponible en <http://www.elaleph.com>

8

Salud Comunal: Transición Paradigmática Hacia una Nueva Visión de la Salud en la Ciudad Comunitaria.

Yeniana Ordaz. Médica cirujana, Universidad Bolivariana de Venezuela.

Resumen

Los grandes poderes económicos y políticos dueños del mercado de la salud, manipulan e imponen sus políticas de dominación y explotación. Este artículo se plantea la necesidad de develar parte de esta realidad y redimensionar la importancia de la salud como un hecho sociocultural, determinada por sus modos de vida, de producción y reproducción social, por lo que impera la transformación de las relaciones sociales, fortaleciendo los referentes simbólicos colectivos que afiancen la identidad nacional y el empoderamiento del derecho a la salud como responsabilidad, con valores de reciprocidad, solidaridad, y cooperación mutua, pilares en la construcción de una sociedad comunal.

Palabras Clave: paradigmas de salud, salud comunitaria, salud comunal.

Concepciones de Salud, una Revisión de Paradigmas. ¿Dónde Estamos y de Dónde Venimos?

Caracas, siendo una urbe con las características de las capitales modernas y sus modos de vida alienantes, es la representación local de las ciudades parásitas que para llegar a ser sustentables requieren de una profunda transformación respecto a sus relaciones de producción y reproducción del espacio, las relaciones hegemónicas de poder y las desigualdades sociales que profundizan los problemas de salud y el acceso de las poblaciones excluidas a servicios de salud.

Para pensar la salud en la ciudad comunitaria, cabría primero preguntarse de qué depende, o qué hace falta para "tener salud". ¿Es acaso la salud algo material que puede "tenerse" y en consecuencia "obtenerse"? ¿por qué suele llamársele un "estado" y en otros casos "proceso"? ¿De dónde vienen nuestros problemas de salud en la actualidad? ¿Cómo nos desligamos de los conocimientos ancestrales e integradores de la salud?

La definición que la máxima autoridad en salud a nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS), categoriza la salud como un estado de bienestar entre múltiples aspectos como lo son el físico, mental, espiritual, social, ambiental y no solo la ausencia de enfermedad. Sin embargo, es un concepto que, a pesar de incluir factores que configuran a un ser humano, lo hace desde una perspectiva antropocéntrica e individualista, y esto tiene que ver con el modelo de desarrollo al cual respalda esta institución que forma parte de la ONU.

Con una visión globalizante, para la OMS la salud está determinada por diversos factores, fragmentando así al ser humano además de colocarlo en el centro del ecosistema terrestre. Esto desde la perspectiva del paradigma cartesiano el cual reduce la realidad sólo al plano de los fenómenos; asumiendo el todo como sumatoria de sus partes (individuos) cuyas propiedades funcionan como base del comportamiento del todo, otorgando, de ese modo, importancia central a los atributos individuales y restando importancia a su

interacción socio ambiental. Igualmente deja de lado el hecho de que el todo es mucho más que la suma de sus partes, conformando una serie de interacciones dinámicas en constante modificación.

Transición de Paradigmas

Luego de estos planteamientos que nos esbozan el panorama de la situación actual a nivel mundial de la salud reflejo de un paradigma hegemónico de dominación, es necesario conocer qué hemos hecho los pueblos para resistir y no ser abarcados por la globalización. Por ello es necesario partir desde la comprensión, al menos fundamental, de lo que es un paradigma.

Según Almaguer y col (2012: 3) se consideran como paradigmas *"...al conjunto de conocimientos y creencias que forman una visión del mundo, en torno a una teoría particular que tiene consenso y hegemonía en un determinado periodo histórico. Cada paradigma se instala tras una revolución del conocimiento, que aporta respuestas a los enigmas que no podían resolverse con el paradigma explicativo anterior. El paradigma cuenta con el consenso de la comunidad pensante que lo representa. Como formulaciones históricas y culturales, tienen una función de aproximación interpretativa a la realidad, de acuerdo con el nivel de conocimientos, el nivel de desarrollo técnico y la concepción del mundo"*.

Según Thomas Khun (1965: 81): *"...cada paradigma delimita el campo de los problemas que pueden plantearse, con tal fuerza que aquellos que caen fuera del campo de aplicación del paradigma ni siquiera se advierten."* El autor plantea que los estados de crisis son aquellos que preceden al surgimiento de un nuevo paradigma que, progresivamente, logre dar respuesta a todos aquellos cuestionamientos y dificultades que el paradigma anterior encontró para explicar la realidad. Esta transición entre paradigmas no ocurre de forma lineal en el tiempo, sino de manera discontinua con el surgimiento de las crisis y las revoluciones científicas en respuesta a ellas.

En este sentido, la epidemiología clásica y su modelo ecológico, no toma dentro de su eje de estudio el orden social que mercantiliza la naturaleza, ni la modificación dialéctica que se da entre lo biológico-naturaleza y lo social. Según ello, el sujeto se separa del mundo que lo rodea, y estas relaciones son factores variables de la realidad que deben ser controlados dentro de un modelo epidemiológico estático. Es por ello que la OMS define a la salud como un "estado" centrado en el ser humano como individuo multifactorial, reforzando la idea cartesiana de se trata de seres aislados unos de otros y ubicando al cuerpo como eje central de la definición. Sin dejar de reconocer al individuo como ser social, no hace énfasis en la importancia que tiene que el ser humano modifica y es modificado por su ambiente, que no es una suma de factores intrínsecos y extrínsecos los que lo estructuran como persona, sino una serie de interacciones internas y externas que se modifican entre sí. Esta visión simplifica de manera pragmática a estas categorías como determinantes o factores de riesgo para la salud.

La Epidemiología Crítica es una corriente cuyos fundamentos surgieron durante la década de los años 70' en respuesta a la necesidad de ruptura de este paradigma predominante de la salud pública y de la epidemiología clásica, que no estaban dando una explicación real al proceso salud-enfermedad, descontextualizado del momento histórico. El eje teórico de la Epidemiología Crítica gira en torno a tres categorías centrales que estudian la determinación social de la salud, reproducción social y metabolismo sociedad-naturaleza (Breilh, 2013: 3). En este sentido es indispensable conocer la cultura definida como *"...referencias expresivas colectivizadas que permiten a los individuos disolverse en una identidad que los trasciende. La cultura tiende a estar articulada alrededor de códigos expresivos y simbólicos compartidos: lengua, pasado compartido, mitos nacionales, referencias simbólicas. Ámbito de máxima creatividad y mínima necesidad. Busca ligar la situación actual con el origen y un después, dando sentido de continuidad"* (Vargas- Arenas, 2015: 3).

Como toda disciplina científica, el conocimiento epidemiológico forma parte del poder simbólico, que es el poder de constituir, *"...de enunciar, de hacer ver y hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo, y de este modo la acción sobre el mundo...un poder casi mágico que permite obtener el equivalente de aquello que es obtenido por la fuerza"* (Breilh, 2013:5)

Es por ello que esta disciplina toma base en dos vertientes epistemológicas desarrolladas por Kuhn quien plantea el pensamiento científico dialéctico y de naturaleza social, que es capaz de dar respuesta a condiciones "anormales" mediante la transformación de sus propios conceptos dando paso a la conformación de un nuevo paradigma, por lo cual es de especial relevancia el estudio de las cuestiones no resueltas por los métodos convencionales y propiciar nuevos modos de resolver los problemas humanos. Por otra parte, autores como Bourdieu, (1998:60), analizan *"...la teoría como un modus operandi que orienta y organiza la práctica científica... (y las)...capacidades creadoras, activas, inventivas del habitus..."* y el lado activo del conocimiento científico como *"...el capital de un sujeto trascendente...de un agente en acción"*

Debemos señalar, además, los planteamientos teóricos que ha desarrollado esta disciplina durante el transcurso de los últimos 40 años que han girado en torno a aportes como la matriz de triple inequidad en la determinación de la salud (clase, género y etnia); la recuperación del sujeto de la epidemiología, mediante la construcción intercultural de una crítica de la sociedad de mercado, y el estudio del metabolismo sociedad-naturaleza poniendo en evidencia la inviabilidad del modo de civilización del capital para la salud y la naturaleza (Breilh, 2010).

Breilh (2010: 5) menciona en una conferencia que *"...incluso en los países de mayor riqueza y recursos tecnológicos para la salud, los índices de muchas enfermedades se ha estancado o, más aún, están elevándose, pese a que los gastos reales per cápita para la salud han crecido vertiginosamente. En Estados Unidos, por ejemplo, donde se gasta un porcentaje más alto del producto nacional bruto (PNB) que en ningún otro país comparable (11% en 1987 equivalente a 450 billones de dólares anuales) en los más sofisticados y costosos sistemas de atención curativa que existe, se evidencia estancamiento, aun recrudescimiento de los problemas de salud de amplios sectores poblacionales"*.

Esto para explicar la necesidad de redimensionar las explicaciones que se le da a la salud y enfermedad desde la visión individual y curativa, en contraposición al estudio de las causas que socialmente determinan la salud.

Los diversos paradigmas de salud cuentan la historia de la humanidad, sin ser lineales en el tiempo, entretejen una trama que diversifica las visiones de la salud, que converge en la realidad cotidiana y en la subjetividad de las personas.

Por ejemplo, el paradigma mágico religioso, o el naturalista, se entremezclan con el modelo biomédico, siempre predominando uno u otro de acuerdo al acceso que se tenga a los servicios de salud estandarizados. En el marco de la vida rural las respuestas a los problemas de salud cotidianos suelen estar más vinculados con las herramientas locales y el conocimiento popular empírico como parte de la cultura local y muchas veces también como solución ante falta de establecimientos de salud o el difícil acceso a estos. En los modos de vida urbanos, el acceso a los servicios de salud está determinado por el estatus socioeconómico de las personas, coexistiendo el sistema de salud pública regulada por el Estado y el sistema de salud privado.

Respecto a los determinantes sociales de la salud refiriéndose a los estilos de vida y los modos de vida de las sociedades, los mismos tienen sus características muy particulares según el momento histórico, político y económico, todo lo cual está contextualizado en un marco cultural y geográfico que impartirá al proceso salud-enfermedad una serie de características peculiares e irrepetibles. Se establece una dialéctica permanente entre lo social y su efecto sobre la biología humana (Morales- Borrero, C. et al. 2013).

Es por ello que las enfermedades manifestadas en la población para principios del siglo XIX no son las mismas que las que se observan en el siglo XXI. Están relacionadas con los avances científicos y tecnológicos propios de la modernización. Sin embargo, en ambas épocas existieron características comunes para las dos situaciones históricas: las diferencias socioculturales entre los diversos grupos sociales y sus particularidades o subculturas, han determinado la concepción de salud, su comprensión y modos de acceder a la misma.

Con el surgimiento de las ciudades, debido al asentamiento de las poblaciones, surge la agricultura y los modos de vida de los grupos sociales cambiaron generando nuevas enfermedades características de las condiciones sanitarias presentes en las ciudades desde sus inicios, condiciones como ausencia de alcantarillado, uso de letrinas, hacinamiento, alta densidad poblacional, entre otras, generando nuevas enfermedades infecciosas y epidemias ante las cuales se debían tomar medidas con las políticas públicas, diseñadas e impuestas por las clases dominantes, acordes con el modelo de desarrollo imperante, que imponían culturalmente una concepción moderna de salud-enfermedad desde el modelo biomédico que ve a la salud y la enfermedad desde el individualismo con una concepción biologicista y reduccionista.

El paradigma biomédico está sustentado por el neoliberalismo y el libre comercio, cuya base económica y política la establecen la industria farmacéutica y la agroalimentaria, que financian costosas investigaciones científicas en el campo de las neurociencias, genética, y psicología de masas en pro de sostener el actual sistema de desarrollo depredador.

Un ejemplo claro de la aplicación de este paradigma es la medicina laboral que surgió como respuesta a un problema de disminución de la productividad de las empresas ante el ausentismo laboral generado por enfermedades asociadas al ambiente o la actividad de trabajo. El interés por mejorar las condiciones de trabajo estuvo vinculado a mantener la productividad de la empresa ya que un trabajador enfermo solo genera pérdida. La visión de dignificar y humanizar el proceso de trabajo queda en un lugar secundario ante el enfoque positivista en el que el trabajador es una parte más del gran engranaje de producción.

Este modelo se desarrolla y sostiene mediante la formación de profesionales que reproducen esta visión positivista y predominantemente curativa, que facilitan mediante la praxis del proceso de medicalización de la población, lo cual sustenta y es respaldado por la industria farmacéutica transnacional, aliada con la industria agroindustrial y los poderes económicos y políticos hegemónicos en el mundo.

Según Ponte, 2013 la medicalización de la vida consiste en traer cuestiones propias de la naturaleza humana a la influencia de la medicina; convierte en enfermedad o en problema de salud situaciones que forman parte de la vida cotidiana así como los conflictos derivados de las relaciones sociales. La medicalización conlleva una excesiva valoración de la salud o salutismo, como doctrina.

Se evidencia en la patologización del cuerpo de la mujer, de la maternidad o del parto visto como un problema quirúrgico, de la menopausia, la virilidad, el envejecimiento y la infelicidad. La medicalización de la salud, más que una consecuencia directa de la globalización en su necesidad de expandir mercados, es un instrumento de las industrias transnacionales y farmacéuticas, dueñas del poder económico y político a nivel mundial, las que por medio del marketing y la publicidad generan necesidades ficticias en base a referentes unificados que responden a un sistema de vida neoliberal.

Lo anterior es un fenómeno relevante porque se centra en el control del cuerpo de las personas desde una perspectiva mecanicista y mercantilista, haciendo énfasis en la mujer como el objeto preferente de la medicalización por la coexistencia con el dominio patriarcal. **Es así como se medicaliza a la mujer y se la crea objeto de consumo; la publicidad impone los estereotipos convenientes para sustentar al mercado y, mediante la globalización garantiza su supervivencia.**

Salud Comunal: Un constructo teórico o praxis cotidiana hacia el empoderamiento comunitario de la salud.

Es posible la existencia de una Caracas comunal en la que emerja la organización popular como responsable y garante de sus propios procesos de salud, mediante el conocimiento, análisis y reflexión de los procesos socio históricos, políticos, económicos, y culturales, que condujeron a la actual realidad. El pueblo debe ser capaz de reflexionar y encontrar soluciones que surjan del conocimiento local colectivo y ancestral que permea y se mantiene latente en la diversidad cultural que suele converger en las ciudades.

Surge ya una iniciativa de redimensionar las áreas de atención en salud, pasando de una división distrital sanitaria a una dimensión de Áreas de Salud Integral Comunitaria, como una vía de acercamiento a las comunidades locales y a sus propias necesidades. No es esto, sin embargo, solo el inicio de lo que debe surgir de las bases.

En este sentido se debe hacer una revisión de los enfoques existentes que conceptualizan la salud comunitaria, con el fin de trabajar en un constructo de la salud en la ciudad comunitaria, como una teoría que surge desde la praxis.

La salud comunitaria debe ser un constructo local, identitario, desarrollado por sus propios protagonistas, en un proceso de Investigación Acción Participativa, que tenga como fin la transformación de las relaciones sociales mediante el establecimiento de redes horizontales que sean capaces de diseñar sus propias estrategias de prevención de enfermedades y promoción de salud mediante el diseño de políticas públicas que den respuesta a los problemas específicos diagnosticados por la comunidad.

Con la creación de la Misión Barrio Adentro, se inició el proceso de transformación del sistema sanitario nacional, cambiando la estructura de atención médica primaria y logrando la inclusión de estratos de la población que históricamente carecieron de acceso a estos servicios. El módulo de Barrio Adentro no solo funciona como centro asistencial, sino que se convierte en un referente dentro de la comunidad en el cual se aplica la medicina familiar y comunitaria, predominando el enfoque prevenciónista y estableciendo estrategias de promoción de salud adecuadas a los problemas identificados en la comunidad.

El médico comunitario debe actuar como líder y propiciador de la organización y participación comunitaria. Sin embargo son premisas que aun no se han generalizado, por lo que este rol del médico comunitario es compartido con la figura del comité de salud, organización popular que surgió junto con las mesas técnicas de agua, como precursores de la organización en consejos comunales. Los comités de salud son una muestra de la iniciativa del poder popular para organizarse en pro de la solución de una necesidad en común, tan básica como lo es la salud. Surgen en respuesta a la necesidad de contraloría social ante el mal funcionamiento de los establecimientos de salud institucionales, casos de corrupción o falta de personal. Existen múltiples experiencias a nivel nacional en las que los comités de salud establecen sus propios reglamentos y lineamientos de trabajo, apoyándose en el equipo de atención primaria, formando un eje esencial de la configuración del consejo comunal.

A pesar de que estas medidas siguen teniendo un carácter asistencialista son, no obstante, un saldo social positivo con la población históricamente excluida. Se han atendido miles de personas que nunca en su vida habían tenido acceso a los servicios de salud y cuyas condiciones de vida mejoraron ante la atención integral recibida; así mismo, la promoción de la participación y la organización que envuelve al consultorio médico comunitario es un aporte importantísimo pues se abre un espacio para que la comunidad organizada reflexione sobre sus propios procesos sociales.

La asistencia en salud debe seguir siendo administrada por el Estado como garante de la salud como derecho humano refrendado en la Constitución; mientras tanto, se han ido tejiendo redes desde las bases que han

generado soluciones a muchos de los problemas que se relacionan con la salud colectiva e individual. En tal sentido, la salud promueve la conformación de comunidad.

En los procesos de organización comunitaria participativa, el pueblo debe empoderarse de los mismos partiendo del conocimiento y análisis de su propia realidad. Pero este empoderamiento debe surgir mediante la transformación de la conciencia habitual hacia una conciencia reflexiva mediante el ejercicio constante en la cotidianidad de poner en duda patrones que determinan el modo de ver y afrontar la vida. Este estado reflexivo debe estar mediado por necesidades que vayan más allá de lo solo coyuntural y de los intereses individuales.

Un conjunto de personas que ocupan un espacio geográfico determinado conforman un colectivo, pero más allá de esto, esa característica no los hace comunidad. La comunidad surge cuando los individuos de ese colectivo se identifican con uno o varios problemas comunes. Sin embargo, esto puede suceder de una manera meramente coyuntural donde, luego de resolver el problema temporal, los sujetos se desliguen sin haberse establecido vínculos cohesionantes necesarios en todos los grupos sociales para trascender las coyunturas. Estos vínculos se fomentan mediante la práctica de un sistema de valores que caracteriza las relaciones establecidas en la comunidad: reciprocidad, solidaridad y cooperación mutua.

Las coyunturas pueden catalizar procesos que permanecieron en latencia durante periodos en que las necesidades básicas de la población se encontraban “cubiertas” en la mayor parte de los estratos sociales. Durante las crisis surgen coyunturas que obligan a los individuos a unirse en pro de la solución de una misma necesidad, si en ese momento se incentiva la reflexión de la realidad para propiciar un cambio en la percepción de la misma, se estará promoviendo una transformación de paradigma.

Pero ¿hacia qué deben transformarse las relaciones sociales y en torno a qué deben girar?. Para transitar hacia un nuevo paradigma respecto a la salud, lo primero que debe transformarse es la percepción de este concepto, ampliándolo hacia la comprensión de que todos los aspectos de la sociedad configuran un estado de salud o enfermedad y que ese estado se refiere a la expresión material de la salud o la enfermedad; sin embargo, todo lo que condiciona este estado es un proceso constante de interacciones que tienen un equilibrio propio que lo caracteriza y le da identidad. Es por ello que la visión de la salud es singular de cada pueblo, culturalmente hablando, porque en ella está subsumida una manera de comprender el mundo, su cosmogonía, sus valores, sus modos de vida. Dicho en otras palabras, la cultura determina su estado de salud, y esa visión se construye y reconstruye en lo cotidiano, en las maneras particulares de acceder a la salud y a la solución a sus problemas.

El concepto de la OMS se refiere a un estado de bienestar el cual ya se encuentra en la subjetividad de los individuos como algo asociado con lo material. Se relacionan así categorías como calidad de vida, condiciones de vida y bienestar. El sentido común lleva a responder ante la búsqueda de la salud como algo a resolver de manera meramente individual, girando todas las acciones en un yo aislado de los demás, que interacciona con el ambiente de la misma manera en que interacciona con una computadora. He aquí la importancia de estudiar cómo funciona ese sentido común desde una subjetividad que ha sido modelada con ese fin desde los inicios de la modernidad. La subjetividad de la sumisión y la resignación, irreflexiva y acrítica, de la cual la industria de los medios de comunicación se hace partícipe y la sustenta.

La transformación debe ir de la mano con una conciencia reflexiva mediante la cual se expliquen causalmente los hechos y condiciones actuales, con el estudio y comprensión de la historia y de los procesos socioeconómicos y culturales, de este modo se pueden generar referentes identitarios que generen a su vez una nueva cultura que posea otro sistema de valores, diferentes de los valores capitalistas. Según Vargas – Arenas (2015), la conciencia reflexiva supera a la conciencia habitual pues rompe la pseudoconcreción (los fenómenos) mediante procesos de abstracción activamente críticos. No todos los individuos acceden a

niveles superiores de la conciencia reflexiva (un profesional en su disciplina específica= conciencia reflexiva y en su cotidianidad=conciencia habitual). El desarrollo de la conciencia reflexiva depende del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y las relaciones sociohistóricas de producción. Como hemos señalado, ella es indispensable en procesos revolucionarios. La conciencia reflexiva pasa a la conciencia habitual, por lo que se transforma a su vez en sentido común.

Al reflexionar críticamente sobre la salud, ello nos permite aseverar que la salud es un hecho cultural y como tal forma parte de una identidad. En la ciudad comunitaria convergen la amplia diversidad cultural de nuestro país, por lo que aparecen diversas visiones y prácticas de salud, resultando en una síntesis de cosmovisiones que dan muestra de una identidad nacional que permanece latente a pesar de la visión hegemónica asistencialista que aun prevalece y a la que se debe cambiar.

Queda entonces en mano de las organizaciones populares problematizar, debatir, cuestionar y construir alternativas hacia una visión integradora de la salud, que fortalezca la identidad cultural mediante el rescate de conocimientos ancestrales y tradicionales, que permeen los estilos de vida y modos de relacionarse, hacia la transformación de la sociedad más justa, equitativa y humana.

Bibliografía Citada

- Alcántara, G. 2008. "La definición de la salud según la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad." Sapiens. Rev. Universitaria de Investigación. 9 (1) 93-107
- Almaguer et al. 2012. El enfoque intercultural en salud y sus aportes para una revisión de los paradigmas en el campo de la salud. Dirección de Medicina tradicional y Desarrollo Intercultural de la Secretaría de Salud. México. 27 pp
- Alvarado et al. 2008. "Cambio social y política de salud en Venezuela". Medicina Social. 3 (2) 113-129.
- Bermejo, I. 2001 "Patentes biotecnológicas". Revista El Ecologista. 3 (4) 18-21.
- Bourdieu P. O poder simbólico. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil; 1998. p.60-61
- Breilh J. 2013. "La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)". Revista. Fac. Nac. Salud Pública. 31(supl 1) 13-27.
- Breilh J. 2010. La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. Salud Colectiva, Buenos Aires, 6 (1):83-101.
- Evans, D. et. al 2010. La financiación de los sistemas de salud: El camino hacia la cobertura universal. Organización Mundial de la Salud. Suiza. 44 pp
- Forcades-Vila, T. 2006. Los crímenes de las grandes compañías farmacéuticas. Cuadernos CJ. Barcelona, España. 44 pp
- Kuhn, T. 1962. Las estructuras de la revolución científica. México, DF: Editorial Fondo de Cultura Económica; 318 pp
- Morales-Borrero, C. et. al 2013 "¿Determinación social o determinantes sociales? Diferencias conceptuales

e implicaciones praxiológicas". Rev. Salud Pública. 15 (6) 797-808.

- Navarro, V. 2005. "Situación de salud en el mundo. Globalización y salud." Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Madrid, España. pp 15-24.
- Ortiz, D. 2016. Estudio de la heterogeneidad espacial en ecosistemas urbanos: Caso del sistema socio-ecológico vinculado a la localidad de Lídice, Parroquia La Pastora, en la ciudad de Caracas. Tesis Doctoral presentada ante la ilustre Universidad Central de Venezuela para optar al título de Doctora en Ciencias, mención Ecología. Postgrado de Ecología. Facultad de Ciencias. Universidad Central de Venezuela. 269 pp
- Prieto-Ramírez, D. 2002. La globalización; efectos en el cambio del patrón valorativo de la sociedad y la medicina. Instituto Superior de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay". Rev Hum Med v.2 n.2 Ciudad de Camaguey. Cuba . Mayo-ago. 2002. pp 14-24.
- Saforcada, E. 2010. Acerca del concepto de salud comunitaria. Psicoit 2010, 1 (1)
- Vargas-Arenas, I. 2010 Mujeres en tiempos de cambio. Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia. Caracas, Venezuela.
- Vargas-Arenas, I. (2015). Subjetividad y socialismo. Cátedra Pensar el Socialismo, Escuela Venezolana de Planificación. Mimeo. Caracas.

9

Estudio de la Red de Productores Agroecológicos como avance hacia la Ciudad Comunal en la Gran Caracas

Alfredo Arteaga, Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

“El significado de la vida de un ser concreto no se puede encontrar sino en la vida misma, y su vida real es la vida cotidiana.” Henry Lefevbre. *

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Cabeza y col. (2015) resaltaron que el estudio del espacio geográfico desde el origen de la Geografía como disciplina científica, tenía como principal problema la imprecisión de un marco teórico que facilitara abordar la complejidad del mismo, debido a su división en Geografía Física y Geografía Humana. En este sentido señalaron que *“el Enfoque Geohistórico propuesto por Ramón Tovar (1986) adquiere gran relevancia porque es de carácter interdisciplinario”,* ya que como teoría *“maneja métodos de diferentes disciplinas, tanto del campo de las ciencias naturales como de las ciencias sociales, lo cual facilita el estudio del espacio geográfico”*.

Vargas y Sanoja (2015^o) señalaron que *“...la teoría de la geohistoria surge de una concepción geográfica que concibe el espacio como el producto concreto de la acción de los grupos humanos sobre su entorno natural”*. Justamente ambos coincidieron con Tovar (Op. cit.) cuando resaltaron que estas condiciones *“...se resuelven en espacios particulares o regiones donde la sociedad se reproduce bajo la forma de unidades territoriales concretas.”* En dichas unidades *“los seres humanos aseguran su existencia, su reproducción social y biológica, mediante el aprovechamiento de los recursos y medios naturales de producción”*.

Uno de los retos actuales que enfrenta el proceso revolucionario venezolano, iniciado por el Comandante Eterno Hugo Rafael Chávez Frías y continuado por el actual Presidente Obrero Nicolás Maduro Moros, es la transformación del tejido socioeconómico y tecnológico, rentista y capitalista, heredado de la IV República, por el nuevo espacio y el nuevo pensamiento de la sociedad comunal productiva, ecosocialista y bolivariana.

Sobre el espacio social de la sociedad comunal socialista, Vargas y Sanoja (Op. cit.) destacan que *“... cada sociedad produce socialmente, en las diferentes épocas de su existencia, el espacio donde lleva a cabo su vida cotidiana”*. Ellos al respecto lo describen *“...como una condición de la materia que se desarrolla en forma lineal pero no homogénea”* donde existen diferencias naturales y culturales en la forma de *“rugosidades”* (Resaltado por ellos), siendo estas diferencias en la textura *“...de primordial importancia para aquellos que intentan planificar, darle una cierta forma, un cierto sentido a la vida cotidiana de la gente.”* (Op. Cit) La actual situación de guerra económica, que se intensificó después de la desaparición física de Chávez ocurrida en marzo del 2013, ha calado en la cultura de la gente porque como estos autores resaltan *“...dicha vida cotidiana refleja, fuertemente por ahora, la ideología de la clase dominante”,* siendo dicha ideología *“una expresión del interés por hacer que la gente, particularmente la que está todavía dominada o subordinada, adopte costumbres que se asemejen o se asimilen a la gente que habita y/o controla el centro o locus del poder”*. (Op. Cit)

En lo subjetivo, Leff (2002) señaló que *“de nada servirían los acuerdos económicos, comerciales, tecnológicos o políticos como solución a los grandes retos actuales y futuros, si estos no cuentan con fundamentos éticos”*

que orienten el nuevo paradigma del desarrollo sustentable”.

Efectivamente, Vargas y Sanoja (Op. cit.) resaltaron que la ideología nacionalista bolivariana se construye con *“...nuevos procesos de identificación y de organización social que buscan consolidar espacialmente la unidad de nuestra sociedad vía la expresión simbólica de una cultura nacional”*. Dicha cultura *“representaría la ideología del nuevo bloque dominante en construcción basada en la doctrina chavista, ideología que incluiría una transformación de la identidad popular”*, donde, como destacaron ambos, el sujeto activo es el *“pueblo para sí que potencia la unión de múltiples grupos y movimientos de lucha que existen dentro de los sectores populares”*. En este sentido, es importante la aclaración que hacen los citados autores sobre que *“no consideramos que la cultura se reduzca solo a ideología, no obstante que la ideología es parte de la cultura; especialmente la identidad cultural que es una ideología cohesionadora”*.

Sin embargo, a pesar de la labor desarrollada por la Revolución Bolivariana durante casi 20 años a través de las misiones sociales, cabe reflexionar que, como ambos citan, *“todavía siguen existiendo las viejas instituciones estatales burguesas creadas por la IV República las cuales por su naturaleza política entran en contradicción con el nuevo proceso bolivariano de cambio social, retardando su acción transformadora”*. Precisamente ello fue lo que motivó que el Estado Bolivariano creara una *“especie de gobierno paralelo conformado por las diversas misiones, grandes misiones y planes sociales, a través de lo cual ha logrado resolver en buena parte el problema de la deuda social con el pueblo venezolano”, para lo cual ha “transferido parte de su poder al pueblo soberano, ayudándolo a organizarse para que pueda auto-transformarse, particularmente a través de las Comunas”*. Ello ha permitido: *crear en los colectivos sociales una nueva ideología socialista en tanto praxis creadora, que les permita resolver de manera creativa las tensiones y contradicciones que existen ante la secular preeminencia de los intereses particulares, sobre todo los del sector privado dominante... tejiendo de manera primorosa la unidad soberana de la sociedad venezolana, así como una nueva cultura política popular sustentada en valores sociales positivos que basan su solidez y su estabilidad en la unidad del pueblo...donde destaca el cooperativismo, el respeto mutuo, la reciprocidad, la justicia social y el compromiso social”* (Vargas y Sanoja op. cit. Pág. 91).

Finalmente, es clave agregar que estos investigadores advierten que: *“El surgimiento de las condiciones históricas que posibiliten una nueva conciencia nacional exige la puesta en práctica de normas éticas para combatir la penetración ideológica que logra el Imperio a través de las industrias culturales, la defensa de nuestras propias culturas, el conocimiento de la historia real y la humanización de la economía bajo la ética del ecosocialismo”* (Vargas y Sanoja, op, cit. Pág. 92).

En este trabajo de los autores destacan la necesidad de que se teorice *“...sobre la construcción de la nueva subjetividad que defina al pueblo como actor colectivo, como sujeto político, como sujeto ético, como sujeto social que plantee su irrupción en el escenario social en búsqueda de una transformación radical y que le permita asumirse como poder constituyente”* (Vargas y Sanoja, op, cit.).

Con relación al nuevo espacio social que actualmente ocupa la Comuna, ambos destacaron que con las mismas se creará la *“—arquitectónica espacial del Poder Popular constituyente cuya base es el territorio de la nación”* siendo *“un lugar central, un nodo espacial que suministra, concentra servicios, cumple una función cultural y política para su propia reproducción, regula los asentamientos que se hallan a su alrededor y sirve de interface de los ciudadanos y ciudadanas con las instituciones que se encargan del escalamiento del poder estatal”* (Vargas y Sanoja, op, cit.).

Mészáros en su obra *“El desafío y la carga del tiempo histórico: El socialismo en el Siglo XXI”*, destacó *“... que el sistema del capital manifiesta una profunda aversión a la planificación, jugando a un máximo de despilfarro y destrucción, reforzados por la degradación incesante del trabajo humano... y aceleración de la catástrofe ecológica planetaria”*. Según él *“...el socialismo solo se alcanza a través de una planificación*

social aberrante”, agregando que “una revolución que se mueva en forma decisiva en esa dirección se convertirá en históricamente irreversible. Esto, según el autor, es lo que representa el desafío y la carga del tiempo histórico: el surgimiento de una nueva fuerza material a medida que la teoría se apodera de las masas”. (Mészáros 2008)

Con relación a ese apoderamiento mediante la participación y el protagonismo necesario para lograr alcanzar al Socialismo Bolivariano, Vargas y Sanoja en su propuesta para la Cátedra “Pensar el Socialismo” de la Escuela Venezolana de Planificación, señalaron que *“...el hombre y la mujer totales, el hombre y la mujer socialistas sólo pueden materializarse como realidad a través de la acción y la práctica significadas en la totalidad de la vida cotidiana”*. De acuerdo a ellos *“...el socialismo es un sistema social que solo puede ser construido exitosamente con base a la participación directa de la gente; el Estado lo puede proponer como una meta, como una hipótesis estratégica, pero solo se puede crear mediante la acción consciente y participativa de los colectivos sociales”*. (2015b),

En este sentido es importante reconocer el concepto de espacio geográfico propuesto por Vargas y Sanoja (2015), quienes lo avizoran como *“...un lugar determinado en el tiempo y el espacio, que crea sentimientos de identificación cultural y social: un centro urbano, un municipio, una comuna, donde la acción del sistema histórico “deja trazas” que expresan la “superposición de sistemas diferentes” donde “la presencia simultánea de variables con edades tan diversas da como resultado que la combinación característica de cada lugar sea única”, siendo entonces “el testimonio de un momento de un modo de producción en sus manifestaciones concretas, el testigo de un momento del mundo” (Vargas y Sanoja, 2015).*

Justamente, este contexto es la base de la investigación que me he propuesto adelantar, relacionada al estudio de una Red de Productores Agroecológicos que se ha venido constituyendo por la participación diversos agricultores de la Gran Caracas y resto del país, y que se reúnen en la Feria Conuquera de Los Caobos, el primer día sábado de cada mes.

Algunos de estos productores son de la zona de Puerta de Caracas, en la Parroquia La Pastora, justo en la zona del camino de Las Culebrillas, llamado Camino de Los Españoles. En La Pastora participé junto con estudiantes del PFG Gestión Ambiental en una propuesta de ordenamiento territorial patrimonial, considerando que aun mantiene una arquitectura colonial importante. Por otra parte, existe un dato no confirmado sobre la posible existencia de un cementerio indígena en la Unidad Educativa Bolivia de esta parroquia, lo que demuestra cómo se ha sucedido la señalada superposición de sistemas históricos diferentes.

Este trazo permitirá discernir si el trabajo de resistencia de los productores agroecológicos y su propuesta de organización, es heredada de aquella resistencia indígena que significó para los invasores 150 años de lucha antes de poder instalarse en el Valle Caracas, entrando por el referido camino.

Por otra parte, la integración con otros productores en red, donde operan procesos de intercambio bajo la forma de trueques y otros tipos de intercambios solidarios, significa esa cohesión ideológica que pudiera estar dando pie a la nueva cultura emancipadora socialista, que permitirá invertir la apropiación que sufrió el espacio geográfico desde el siglo XVII, donde de acuerdo a Vargas y Sanoja (2015a), *“...la expansión del capitalismo europeo en América determinó drásticos cambios, para la explotación de los bienes agropecuarios”*.

De acuerdo a esto, para el siglo XIX el modo de vida agrícola nacional pasó a conformar un submodo de vida ejercido por una fuerza de trabajo integrada por campesinos enfeudados que explotaban de manera servil la tierra junto con esclavos de grandes haciendas, quienes generaban la riqueza social de cuyo valor se apropiaron los comerciantes, sobre todo extranjeros, hasta el siglo XX, gracias al inicio de la era petrolera que en definitiva generó la migración del campesinado a las grandes ciudades y la destrucción del modo de

producción agrícola y pecuario (Vargas, 1990; Vargas y Sanoja, 2015).

El objetivo general de nuestro proyecto es estudiar la Red de Productores Agroecológicos que se ha venido constituyendo por la participación diversos agricultores de la Gran Caracas y resto del país.

Los objetivos específicos son:

- Establecer desde la teoría de la geohistoria, la situación de productores agrícolas en la zona del camino de Las Culebrillas, llamado Camino de Los Españoles.
- Conocer la integración de dichos productores en la referida red, evaluando lo subjetivo en los procesos de intercambio en la forma de trueques y otros intercambios solidarios.

Métodos de investigación

Como método central se partirá de la investigación acción cultural directa, que tal como la conciben Vargas y Sanoja (2016), es una forma de interpelar la realidad social cuyo objeto no es solamente conocer la cultura de las comunidades, sino principalmente contribuir a la comprensión de sus problemas y sus posibles soluciones.

Como señalan estos autores la investigación cultural directa es una disciplina que *“permite penetrar en el complejo mundo”* para transformar *“en positivo lo que de él puede ser rescatado y ser capaces de desechar así mismo lo que traba el camino hacia el futuro socialista comunal”*.

Para ello se trabajará en los denominados “Espacios de Interconocimiento” que faciliten la preservación de conocimientos, considerando los hallazgos y aportes de los saberes populares y tradicionales, urbanos, campesinos e indígenas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- - Cabeza, M. D., Del Castillo C. M. y R. Matos. (2015). El enfoque geohistórico de Ramón Tovar ¿Una teoría? Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico de Caracas, revistas.upel.edu.ve/index.php/revea/issue/.
- Leff, E. (2002). Ética, Vida y Sustentabilidad. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, México D.F.,
- Mézárós, I. (2008). El desafío y la carga del tiempo histórico: El socialismo en el Siglo XXI. Vadell Hermanos Editores, C.A. – CLACSO. Valencia-Caracas. Venezuela.
- - Tovar, R. (1986). El enfoque geohistórico. N° 77. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas
- - Sanoja O., M. y I. Vargas A. (2007). El agua y el poder: Caracas y la formación del estado colonial caraqueño (1567-1700). Biblioteca Popular para los Consejos Comunales. Serie Visión de América. Edit. El Perro y La Rana. Caracas. 397 p.
- - Sanoja O., M y I. Vargas A. (2015). La teoría de la Geohistoria. Cátedra Pensar El Socialismo: Presentación. Caracas.
- - Vargas A. I. (1990). Arqueología, ciencia y sociedad. Caracas. Editorial Abre Brecha.
- - Vargas A., I. y M. Sanoja O. (2015a). La larga marcha hacia la sociedad Comunal: Tesis sobre el Socialismo Bolivariano. El Perro y La Rana. Caracas. 340 p.
- - Vargas A., I. y M. Sanoja O. (2015b). Cátedra Pensar El Socialismo: Proyecto Docente. Caracas. 24 p.
- - Vargas A., I y M. Sanoja O. (2016). Método de Investigación Acción Cultural Directa. Monografía. Cátedra Pensar El Socialismo. Caracas.

10

Caracas Ciudad Comunal: Aportes Teórico-metodológicos necesarios desde la Ecología Urbana

Dayana M. Ortiz. C. Dayana Ortíz. Doctora en Ciencias mención Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela. Licenciada en Biología mención Ecología en la UCV. Núcleo Académico de Ecología Urbana. Centro de Estudios Ambientales. Universidad Bolivariana de Venezuela. arteyecologiaubv@gmail.com

Resumen

Este artículo presenta una serie de reflexiones acerca de la necesidad de la incorporación del enfoque de la ecología urbana en el abordaje de la ciudad de Caracas como ciudad comunal. En primer lugar, se discuten aspectos teóricos sobre el estudio de las ciudades como ecosistemas urbanos desde el enfoque de "ecología de la ciudad" para seguidamente abordar la caracterización de la ciudad de Caracas desde esta perspectiva ecosistémica. Como eje central del trabajo se describe la relación entre la perspectiva de la ecología de la ciudad y la emergencia de la Caracas comunal, a partir de la cual se propone la consolidación de redes ecosistémicas urbanas. Finalmente, se expone una perspectiva metodológica para el estudio de Caracas y sus ecosistemas urbanos de cara a la consolidación de la ciudad comunal.

Palabras clave: Ciudad comunal, ecología urbana, redes ecosistémicas urbanas, ecosistemas urbanos.

Introducción

Asumir desde la praxis el reto de propiciar estrategias teórico-metodológicas para la transformación de Caracas en una ciudad comunal, conlleva una serie de consideraciones provenientes de múltiples esferas del conocimiento, en cuyos intersticios de interrelacionalidad de saberes es donde podrían emerger acciones concretas que, articulando experiencias comunales desde lo local hasta alcanzar una mayor dimensión territorial, pudiesen consolidar un entramado dinámico de urbe comunal. Para ello, el enfoque ecológico como aproximación epistemológica interrelacional al abordaje de la ciudad resulta un aporte fundamental.

Caracas y sus procesos de configuración socio-histórica ha sido estudiada y descrita en una gran cantidad de investigaciones de amplio alcance entre las cuales, frecuentemente, se destacan sus atributos, dinámicas y modos de ser ciudad desde perspectivas enmarcadas dentro de las ciencias sociales, las ciencias humanas, la arquitectura y el urbanismo. Esta mirada ha sido útil para el abordaje de aspectos socio-culturales del entramado urbano asociado a la ciudad; sin embargo, históricamente ha dejado a un lado consideraciones de índole ecológica fundamentales para la comprensión integral de la totalidad de sus complejos bio-físico-sociales.

En contraste, la Ecología comúnmente aborda sólo el estudio de los ecosistemas naturales con un enfoque que destaca preponderantemente los componentes físico-naturales y biológicos de los mismos, sin considerar en un orden de importancia adecuado los componentes asociados al modo de vida de la especie humana, que por sus múltiples construcciones socio-culturales ejerce una fuerte influencia en diversos contextos naturales transformando sus dinámicas ecológicas.

Los humanos y sus productos y efectos son parte de muchos sistemas que componen la biósfera (Pickett y col., 2007). Al respecto, se puede señalar que si bien existe una alta diversidad de ecosistemas naturales en el planeta, la mayoría de ellos, si no todos, están siendo transformados por los impactos de carácter global que generan los modos de vida humanos asociados al modelo civilizatorio moderno hegemónico que predomina en las sociedades humanas en la actualidad. Por ende, dependiendo del grado de intervención que ejerzan las sociedades humanas y sus modos de desarrollo económico, social y cultural en los ecosistemas, estos podrían clasificarse para su estudio de acuerdo a la magnitud de intervención antrópica.

Con base en lo anterior, emerge una disciplina síntesis que combina elementos teóricos y metodológicos de las ciencias naturales y sociales para el estudio de las ciudades y sus contextos ambientales circundantes desde una aproximación ecosistémica: La ecología urbana.

Según Di Pace (2012: 38), la ecología urbana es *“.. una disciplina nueva, con un corpus teórico en formación (de allí la importancia de la creación de conocimiento teórico al respecto), que surge interrelacionando conceptos y teorías de la ecología tradicional, el urbanismo, la economía, la antropología, la geografía, la ingeniería, el derecho, la sociología, la historia, constituyendo una disciplina vínculo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales”*.

La caracterización de las ciudades, y específicamente de Caracas, como sistemas socio-ecológicos urbanos desde esta perspectiva amplía los alcances de las investigaciones urbanas en el país y fortalece el desarrollo teórico de la ecología urbana como disciplina, en cuanto al conocimiento de los ecosistemas urbanos a nivel nacional. Asimismo, abordar el estudio de la ciudad de Caracas desde una noción socio-ecológica que incorpora los aspectos físico-naturales y biológicos con los socio-culturales (inherentes a los modos de vivir de la especie humana) como parte de un mismo sistema ecológico, y no desde un enfoque que lo dicotomiza en sociedad y naturaleza, resulta fundamental para la consolidación de una urbe comunal.

Las ciudades como ecosistemas urbanos

Las ciudades como constructos histórico-sociales presentan una configuración espacio-temporal que depende directamente de los procesos y dinámicas que a través del tiempo han influido directamente en su consolidación. Según Sanoja y Vargas (2007: 211), *“las sociedades humanas son fenómenos socio-espaciales, no solamente porque la sociedad existe en el espacio, sino fundamentalmente porque la vida social crea y modifica el espacio”*.

Las sociedades humanas modifican y transforman su hábitat en relación directa con su base material desde la perspectiva histórico-cultural imperante, la cual permea no sólo en la generación de infraestructuras para vivienda y servicios, sino en la distribución de todos los elementos que van conformando el sistema urbano, a saber: vías de comunicación, áreas verdes y en general el espacio público, afectando de esta manera las relaciones sociales de sus habitantes y constituyendo así modos o estilos específicos de vida.

Herrero (2012) señala que los sistemas naturales se encuentran sujetos a determinadas condiciones climáticas particulares y que, a su vez, el territorio vinculado a tales condiciones posee características específicas de relieve, geología, suelo y vegetación. Cuando en esa área se asientan poblaciones humanas que desarrollan diferentes actividades (agrícolas, ganaderas, extractivas, etc.) se forman y desarrollan ámbitos urbanos que afectan al sistema natural, al alterar su estructura y funciones.

De este modo, puede verse que la ciudad no es un conjunto meramente arquitectónico; se puede entender también como un complejo ecosistema, con funciones y relaciones, donde se gesta y desarrolla esencialmente la actividad humana (Merola, 1987). No obstante, históricamente en la ecología tradicional no suelen considerarse comúnmente a las ciudades como ecosistemas sino como asentamientos humanos que generan una serie de perturbaciones a los ecosistemas naturales.

Barrios (2011: 9) señala que el estudio de los asentamientos urbanos desde la ecología ha pasado por varias etapas, desde el análisis de los ecosistemas en las ciudades hasta el tratamiento de las ciudades como ecosistemas. Al respecto, el autor destaca que *“...en el primer caso la actividad humana se contempla como un elemento distorsionador, mientras que en la segunda, se considera parte de la propia dinámica de los ecosistemas”*. Desde esta perspectiva, se pueden resaltar dos enfoques o tendencias principales para los estudios ecológicos urbanos: *“ecología en la ciudad”* y *“ecología de la ciudad”* (Grimm y col., 2000).

Los orígenes de los estudios de las ciudades como ecosistemas han sido vinculados al desarrollo de la ecología humana, cuyo surgimiento data de comienzos del siglo XX, en el que Park (1999: 49) plantea que: *“Dentro de los límites de una comunidad urbana –y, en realidad, de cualquier área natural de hábitat humano– operan fuerzas que tienden a producir un agrupamiento ordenado y característico de su población y de sus instituciones. Denominamos ecología humana, para distinguirla de la ecología vegetal y animal, a la ciencia que trata de aislar esos factores y describir las constelaciones típicas de las personas e instituciones producidas por la convergencia de tales fuerzas”*

Sin embargo, a partir de las innumerables críticas que ha tenido este enfoque basado en la sociología urbana, por sustentar modelos que han tendido a formular un marco teórico notablemente positivista, determinista, mecanicista y organicista, se han desarrollado otras perspectivas cada vez más interdisciplinarias en el marco de la ecología urbana, que estudian los ecosistemas humanos desde la comprensión sistémica de los innumerables elementos físicos, biológicos y culturales que componen los hábitats urbanos y sus múltiples interrelaciones complejas, y que se deslastran del imperante e inadecuado darwinismo social que sustentó las formulaciones pioneras en el área.

Así, según Alberti y Susskind (1996), las ciudades son sistemas organizados compuestos de muchos elementos biofísicos y socio-económicos que interactúan, por lo que para estudiarlas desde el enfoque ecosistémico debe considerarse, como señalan Crojethovich y Herrero (2012), una base conceptual diferente así como una metodología de análisis que se sustente especialmente en el estudio de las interrelaciones entre componentes físicos, sociales y económicos. Por ello, las ciudades pueden considerarse sistemas socio-ecológicos complejos que para ser estudiados deben trascenderse perspectivas de aproximación reduccionistas, disciplinarias, no sistémicas y mecanicistas a aproximaciones holísticas, interdisciplinarias, sistémicas y no lineales (Crojethovich y Herrero, 2012).

Con base en lo señalado anteriormente, en el presente artículo se considera a las ciudades como ecosistemas urbanos desde el enfoque referido en párrafos anteriores de *“ecología de la ciudad”*, tomando como referente la definición de Cadenasso y colaboradores (2006: 1): *“...entidades biológico-físico-sociales complejas y dinámicas en las cuales la heterogeneidad espacial y la retroalimentación localizada espacialmente, juegan un papel importante”*. Así, se asume que los ecosistemas urbanos se componen de *“elementos interrelacionados dentro de una totalidad ecosistémica compleja y heterogénea, en el que las sociedades humanas se relacionan con los aspectos físico-naturales y biológicos de un modo recíproco y multidimensional, co-determinando sus dinámicas entre sí”* (Ortiz, 2016: 18).

Generalidades de los ecosistemas urbanos de la ciudad de Caracas

La ciudad de Caracas ha pasado por una serie de procesos y transformaciones en su devenir histórico desde incluso antes de 1567, año de su fundación oficial. Su alta heterogeneidad físico-natural vinculada a sus características geológicas, topográficas, climáticas, hidrológicas, y los diversos procesos socio-históricos, políticos, económicos y culturales de la población humana que conforma su territorio, ha propiciado el establecimiento de diversos tipos de ecosistemas urbanos en su área de extensión político-territorial.

Según Merola (1987: 21), Caracas se ha modificado en varios siglos de un modo muy dinámico, por lo

cual se dificulta estudiarla. Para esta autora "...el crecimiento de Caracas ha traído como consecuencia el deterioro y la destrucción de la naturaleza circundante, debido a la manera en que se han desarrollado las relaciones de producción y de trabajo" por lo que podría verse a la ciudad actual, tal como se expresó en el aparte anterior, como una expresión compleja temporal de la co-determinación y acoplamiento histórico de los subsistemas físico-natural, biótico y socio-cultural de sus ecosistemas urbanos.

Así, la intervención humana dentro del contexto natural conduce a la diversificación del mismo, deduciendo a partir de los estudios de "Evolución del paisaje en el valle de Caracas" realizados por Merola (1987) que en esta ciudad se han sucedido tres tipos de paisajes en general: natural, rural y urbano. El primero caracterizado por su vegetación primaria asociada a los ecosistemas naturales de la región, el segundo correspondiente a la vegetación cultivada en pequeños conucos de los primeros asentamientos humanos y más tarde las haciendas de los conquistadores, y el último caracterizado por vegetación controlada en plazas, parques y jardines, típica característica de los ecosistemas urbanos.

El valle vinculado a la ciudad de Caracas se corresponde a un típico valle tectónico, producto de sus condiciones geológicas, topográficas y climáticas. En cuanto a su topografía, la ciudad se inserta en una zona montañosa bordeada en su extremo Norte por la Fila del Ávila, constituida por una serie de picos que se elevan desde 700 m.s.n.m. al Oeste, (quebrada Tacagua) hasta 2762 m.s.n.m. (pico Naiguatá) al Este. Los valles en general son profundos y cortos y las pendientes son abruptas (Marcano, 1993).

Al Sur y al Este de Caracas se encuentra la Fila de Los Mariches, la cual presenta una topografía compleja, con una cadena principal y numerosos contra fuertes; las pendientes son menos pronunciadas, con altitudes máximas de 1800 m.s.n.m. y valles más amplios. Al Oeste, las montañas de Los Teques presentan una altitud aproximada de 1800 m.s.n.m. para las cumbres y un relieve relativamente redondeado (Marcano, 1993).

En cuanto a sus características geológicas a grandes rasgos, el valle de Caracas está formado por sedimentos aluvionales con espesores y características muy variables distribuidos en forma irregular. Los cerros y colinas están conformados en su gran mayoría por rocas metamórficas especialmente del tipo gneis y esquistos, intercalados con capaz de calizas y con vetas de calcita y cuarzo (Marcano, 1993).

Sus condiciones hidrográficas se asocian a su principal sistema lótico, el río Guaire, y sus tributarios, conformados por diversas quebradas y otros ríos como El Valle que forman parte de la cuenca del río Tuy (Merola, 1987). El clima de la ciudad de Caracas es intertropical de montaña, con temperatura anual promedio de 23°C y con una estación lluviosa y otra seca en relación al régimen de precipitaciones (Chacón y col., 2011).

Con base en lo anterior, es importante resaltar que desde la perspectiva ecológica urbana, los elementos descritos presentan dinámicas espacio-temporales estrechamente vinculadas. Así, todas estas interrelaciones de los elementos locales de la Litosfera, Atmósfera e Hidrosfera se han ido transformando a partir de cambios graduales en los ecosistemas que componen el ámbito territorial de la ciudad.

En referencia al contexto natural que precedió al momento histórico en el que se asentaron comunidades humanas en el área de la ciudad, Vareschi (1969) reseña que en el valle de Caracas había un bosque tropical. Asimismo plantea que la práctica de la tala y la quema del bosque, a raíz de los asentamientos indígenas, dio origen a la vegetación de sabana.

A partir de esos primeros asentamientos humanos en el Valle de Caracas, según Merola (1987:69), se da inicio a la modificación del paisaje natural en paisaje rural, remontándose así a actividades vinculadas con la obtención de alimento. Posteriormente, desde el período colonial, este paisaje rural cobrará dominancia en Caracas hasta principios del siglo XX, a partir de la intervención de los colonizadores en los modos de vida del modo de producción agrícola autóctono (pequeños conucos), transformándolos en agricultura de monocultivo vinculada a grandes haciendas. Así, "...si antes el indígena era dueño de su conuco del que obtenía alimento, ahora es mano de obra en la hacienda para obtener su sustento", para continuar diciendo

que *“de las pequeñas porciones de suelo que se iban deforestando para obtener alimento inmediato, se pasa a las grandes extensiones para obtener productos para la transacción comercial con el exterior”*.

De este modo, Merola (1987: 64) plantea que la relación que se va estableciendo entre el hombre y la naturaleza, desde ese momento, es una manifestación directa de la evolución del mismo, así como de la cultura de la sociedad a la que pertenece. La ciudad es producto de la acción que ejerce el hombre sobre el espacio natural.

Con base en lo anterior, Caracas en el siglo XVIII presenta un paisaje netamente rural agrícola, producto de la interacción de factores económicos, políticos y socio-culturales definidos. El incipiente casco urbano de la ciudad colonial se rodeaba de extensas tierras cultivadas, en las cuales la relación de sus habitantes con los componentes naturales de los ecosistemas era prácticamente directa (Merola, 1987).

Posteriormente, el inicio del proceso de urbanización de Caracas se da a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en la zona conocida como El Paraíso. Cabe resaltar que para las primeras décadas del siglo XX se marca un momento clave en la historia económica del país, debido a la explotación del petróleo; la aparición de la actividad industrial junto con el proceso de urbanización iniciado determinan una modificación del paisaje rural de Caracas, el cual progresiva y dinámicamente se va transformando por sectores en un paisaje urbano (Merola, 1987).

Debe destacarse que el desarrollo y transformación de los ecosistemas urbanos de la ciudad de Caracas ha estado estrechamente vinculado con las múltiples interacciones que se han establecido entre los subsistemas físico-natural, biológico y socio-cultural en cada momento de su devenir histórico. Esto ha configurado de modo dinámico y con un alto grado de complejidad el espacio urbano de la ciudad. Al respecto, Sanoja y Vargas (2007: 211) plantean que *“...el espacio urbano no es una simple agregación de lugares y localidades, sino que constituye a la vez la precondition y el resultado de la complejidad de las relaciones sociales que en él se establecen en un momento determinado”*. De igual modo señalan que: *“Aunque el espacio es un producto para ser usado, vale decir consumido, es también al mismo tiempo un medio de producción; las redes de intercambio y los flujos de materia prima y de energía moldean la forma del espacio producido y son al mismo tiempo determinados por la naturaleza contingente.”*

Por todo lo anterior, la diversidad de ecosistemas urbanos que componen la ciudad de Caracas no puede comprenderse solo desde una mirada puramente socio-cultural, en la cual únicamente los atributos inherentes al mundo de vida humano configuren la base de los estudios urbanos. Tampoco puede comprenderse Caracas caracterizando sus atributos físico-naturales y biológicos desde la perspectiva de la ecología convencional, sin analizar la evolución histórica vinculada con el ejercicio de actividades económicas que han desarrollado las sociedades humanas que componen el espacio urbano desde lo local hasta lo regional.

Las distintas actividades productivas humanas que se han establecido a lo largo del devenir histórico de la ciudad han modelado las relaciones sociedad-naturaleza a partir de la apropiación del suelo y transformación de todos los componentes locales de la Biósfera, Litosfera, Hidrósfera y Atmósfera. De este modo, en la ciudad de Caracas y sus ecosistemas urbanos desde la perspectiva de la ecología de la ciudad, las sociedades humanas vinculadas al desarrollo histórico urbano forman parte de la totalidad compleja ecosistémica y tienen un rol fundamental en la configuración del espacio urbano.

Ecología de la Ciudad y Caracas Comunal

Con base en los apartes anteriores, comprender a Caracas desde su ecología urbana y el enfoque de ecología de la ciudad implica abordar su estudio desde las múltiples dimensiones que conlleva la complejidad ecosistémica. De allí que promover la ciudad comunal desde una perspectiva ecosistémica en la ciudad de Caracas implica una serie de consideraciones que se exponen a continuación.

La ciudad de Caracas presenta diversos tipos de ecosistemas urbanos que se interconectan y coexisten en toda su extensión político-territorial; esto debido a su alta heterogeneidad físico-natural y a la complejidad de sus procesos socio-históricos de conformación. En tal sentido, la ciudad se conforma como una totalidad heterogénea de ecosistemas urbanos continuos interconectados en gradientes espaciales. A partir de ello, los procesos de organización socio-espaciales dependerán de una diversidad de rasgos socio-culturales e históricos que en conjunción con la heterogeneidad ecosistémica urbana configuran un entramado local con identidades, referencias simbólicas y modos y estilos de vida particulares.

El complejo entramado espacio-temporal de relaciones socio-culturales de la población de las diversas localidades de la ciudad de Caracas, está vinculado no sólo al desarrollo propio de sus habitantes en este enclave geográfico en intercambio permanente con los componentes físico-naturales y biológicos del ecosistema urbano del cual forman parte, sino también a las diversas contribuciones culturales que se transfieren históricamente estos pobladores entre sí, a partir de sus experiencias de vida.

La caracterización detallada del entramado de relaciones socio-culturales de las diversas comunidades de Caracas es fundamental para poder fortalecer la cultura comunitaria en virtud del desarrollo de la dimensión comunal en el entramado ecosistémico urbano. Para ello, Ontiveros (1995: 31, 37) plantea que el espacio urbano se entiende *“no solo como un dato geográfico que nos delimita un tejido urbano o rural, un barrio, una localidad (...) sino está cargado de significaciones y de intenciones sociales...”*, asumiendo así mismo que (...) *“la comunidad urbana debe confrontar la heterogeneidad nacida en su seno, las relaciones densas y crueles que se establecen y que, indefectiblemente, producirán consecuencias en los modos de existencias y en la vida cotidiana”*.

Por todo lo anterior, la ciudad comunal no puede asumirse como un gran conjunto homogéneo de prácticas instauradas desde imaginarios urbanos globalizantes cuyo origen es la configuración capitalista de las ciudades modernas. La ciudad comunal, desde una mirada ecosistémica urbana, debe consolidarse a partir de la interrelación de los diversos conglomerados biológico-físico-sociales que se han configurado históricamente a partir de relaciones locales dinámicas.

Estos conglomerados socio-ecológicos urbanos heterogéneos y dinámicos, comparten prácticas socio-culturales que en conjunción con sus bases bio-físicas e históricas, van generando unidades de paisaje urbano que pueden ser distinguidas unas de otras en cuanto a sus atributos interrelacionales. Al respecto Vargas y Sanoja (2015: 26) plantean haciendo referencia al espacio social producido: *“(...) es más bien producto de la herencia histórica, la resultante de variadas formas y ordenamientos espaciales frutos de un conjunto de acciones sociales pasadas, algunas de producción y otras al consumo. Asimismo, muchas de tales acciones responden a razones extraeconómicas, siempre culturales y también religiosas, espirituales y estéticas”*. Aunado a esto, estos mismos autores (2015: 26) señalan que *“...en sociedades socialmente desiguales, con jerarquías y clases sociales, la lucha de clases juega un papel cardinal en la producción del espacio social, ya que la desigualdad económica social genera también diferencias que no obedecen a razones intrínsecamente económicas”*. Así, cada conglomerado socio-ecológico urbano se configura a nivel de paisaje como unidades de heterogeneidad ecológica que componen el entramado ecosistémico urbano.

Desde el enfoque de la ecología de la ciudad, cada conglomerado socio-ecológico urbano comparte atributos ecosistémicos comunes en relación a lo que hemos señalado (Ortiz, 2016) como componentes de los ecosistemas urbanos:

- Físico-naturales: constituidos por componentes locales de la Litosfera, Hidrosfera y Atmosfera, tales como la geología, geomorfología, tipos de suelo, red hidrográfica, características climáticas, entre otros.

- **Biológicos:** constituidos por los componentes locales de la Biosfera (vegetación, flora, fauna, microorganismos, y demás seres vivos) en los cuales se incluye a la especie humana en su connotación biológica, cuyo efecto es preponderante para el desenvolvimiento del resto de las especies que configuran el ecosistema urbano.
- **Socio-culturales:** conformados por todos aquellos atributos que derivan del modo de vida de la especie humana (Tecnosfera y Sociosfera), a partir de su capacidad para generar elementos culturales (sociales, económicos, políticos, institucionales, simbólicos, etc.) que se encuentran asociados de modo directo a su capacidad de crear y modificar el espacio, incluyendo los componentes artificiales del ecosistema urbano (infraestructuras, redes de ingeniería, transporte, comunicación, entre otros).

Desde estos atributos comunes de cada conglomerado socio-ecológico urbano.

Perspectiva Metodológica Para El Estudio De Caracas Y Sus Ecosistemas Urbanos De Cara A La Consolidación De La Ciudad Comunal

Como se observa en las secciones anteriores de este artículo, el estudio de las ciudades como entramados ecosistémicos de sistemas socio-ecológicos urbanos, entendidos como totalidades complejas en la que los subsistemas físico-natural, biótico y socio-cultural se interrelacionan, requiere una perspectiva metodológica acorde con el grado de complejidad del objeto de estudio.

Al respecto Pickett y colaboradores (2005) señalan que lograr una teoría adecuada de ecología urbana requiere un mayor rigor filosófico al usar estudios empíricos de relaciones ecológicas estructurales y funcionales, metodologías específicas y la emergente integración de rasgos biofísicos y sociales acoplados. Asimismo, Terradas y colaboradores (2011: 55) refieren que el estudio de los ecosistemas urbanos plantea numerosos retos teóricos y prácticos, destacando que los ecosistemas naturales presentan una enorme complejidad, pero los urbanos poseen un grado de heterogeneidad aún superior. Muchos aspectos de su funcionamiento están relacionados con actividades y decisiones de orden económico, político, social o cultural. Ello significa que no se puede avanzar en el conocimiento de la ecología de una ciudad sin realizar una aproximación multidisciplinar. La ausencia de este enfoque ha contribuido en gran parte al lento progreso del estudio de los ecosistemas urbanos.

Por tal motivo, los ecosistemas urbanos deben estudiarse desde aproximaciones metodológicas complejas de naturaleza multi e interdisciplinar, que no sólo contemplen los procesos y dinámicas físico-naturales y biológicas presentes en los ecosistemas naturales como suele abordarse en investigaciones ecológicas tradicionales, sino que debe acoplarse completamente con la dimensión socio-cultural humana, la cual interactúa constantemente con el componente físico natural y biológico del ámbito urbano.

En este sentido Briceño y colaboradores (2010: 373) destacan -en un estudio de la relación de la ecología urbana y el conocimiento científico- que en los contextos urbanos *"...el desafío es centrarse en los vínculos entre los sistemas sociales, políticos, económicos, biológicos, físicos, químicos y geológicos como un todo, buscando explicaciones dinámicas y complejas de cruces sistémicos"*. Y continúan que, bajo tal premisa, el pensamiento de sistemas complementa y surge como alternativa al método científico tradicional, donde las propiedades y clasificación de los sistemas, además de la entropía en los sistemas complejos, conforman la vía hacia el paradigma de la complejidad.

Desde esta perspectiva, un gran número de investigaciones en ecología urbana han incorporado nociones de diversas disciplinas a partir de síntesis metodológicas sustentadas en el pensamiento sistémico. Al respecto Mugerauer (2011: 1) refiere que la teoría de ecología urbana debe mejorar el rigor filosófico en las investigaciones a partir de estudios realizados desde diversos enfoques cuantitativos y cualitativos que

incorporen (...) *más disciplinas y teorías que despliegan con éxito modos de pensamiento, procedimientos de investigación y prácticas más adecuadas a los fenómenos a todas las escalas y niveles de particularidad, esto es, micro, fenomenal, macro, para zanjar algunas de las brechas empíricas ubicadas en la mitad, específicamente las que tienen que ver con valores humanos y las riquezas del mundo de vida cotidiano*".

Con base en lo anterior, proponemos un abordaje de estudio de los ecosistemas urbanos desde métodos de Investigación Acción Participativa (IAP) (Fals Borda, 1982), la ecología del paisaje (González Bernáldez, 1981), la etnografía (Martínez, 2009) y la historia ecológica (Crumley, 2003) incorporando diversos elementos fenomenológicos propuestos por Mugerauer (2011) desde Narrativas Orales de las comunidades urbanas. A partir de nuestra propuesta, realizamos el abordaje desde el enfoque de la Ecología de la Ciudad específicamente de la Localidad de Lídice, Parroquia La Pastora de la ciudad de Caracas como un sistema socio-ecológico urbano (Ortiz 2016).

A partir de este trabajo, puede verse la utilidad y aplicabilidad de una perspectiva integral de síntesis metodológica enmarcada en el enfoque de la ecología urbana en un estudio urbano de una localidad de la ciudad de Caracas que abarca características físico-naturales y biológicas, así como también y de modo acoplado, sus particularidades socio-culturales. En este sentido, en una primera fase de estudio, establecemos un período de observación participante desde la concepción metodológica de la IAP consolidando una caracterización socio-ecológica de la comunidad de Lídice a partir de diálogos de saberes con los habitantes de la comunidad.

Así, los atributos físico-naturales que consideramos en función de su importancia para el estudio y la disponibilidad de información básica fueron: el clima, la geología, la geomorfología y la hidrografía; en cuanto a los biológicos tomamos en cuenta específicamente la vegetación y dentro de los aspectos socio-culturales se consideraron: la demografía, nivel de instrucción educativa, nivel de ingresos económicos, actividades socio-productivas, acceso a los servicios básicos, transporte, tipo de infraestructura, vialidad, condiciones de higiene, salud y relaciones socio-culturales.

El proceso de inserción comunitaria se propició a partir del trabajo continuo con la comunidad de habitantes del sector durante los primeros años de investigación (2009-2013), consolidando así la primera fase del proceso investigativo (permanencia periódica en campo de frecuencia semanal, con contactos comunitarios de medio día una o dos veces por semana). A partir de esta primera etapa se procedió al levantamiento detallado y recolección de información a profundidad (2013-2015).

Posteriormente, en una segunda fase del estudio (Ortiz 2016), desarrollamos una propuesta metodológica a partir de herramientas de **ecología del paisaje** con base en una adaptación de una herramienta de clasificación ecológica desarrollada por Cadenasso y colaboradores (2007) para el estudio de la heterogeneidad espacial en ecosistemas urbanos denominada "High Ecological Resolution Classification for Urban Landscapes and Environmental Systems (HERCULES)",

La adaptación de este instrumento de clasificación, la realiza considerando los aportes de investigaciones previas en zonas populares urbanas de Caracas, desde la categoría propuesta por Bolívar (1994) "Ciudad-Barrio" y bajo el marco integrador de la perspectiva de la biocomplejidad de Colwell (1998). En esta fase de la investigación, encontramos en nuestro estudio una serie de unidades de heterogeneidad ecológica urbana en el sistema socio-ecológico de Lídice que evidencian una alta heterogeneidad socio-ecológica en el sector.

En una tercera fase, realizamos una reconstrucción de la historia ecológica del sistema socio-ecológico de Lídice mediante la integración -a modo de diálogo de saberes- de las fuentes documentales, mapas y fotografías aéreas históricas, fotografías locales y las narrativas orales recabadas. En esta última fase del estudio, planteamos que "(...) *para comprender los procesos que han estructurado la heterogeneidad*

espacial de un determinado sistema socio-ecológico urbano, resulta fundamental indagar acerca de su devenir histórico, no sólo considerando los acontecimientos y acciones que desarrollan los grupos humanos que forman parte de él, sino además, de cómo se relacionan dentro de la totalidad compleja ecosistémica". (Ortiz, 2016: 221).

De este modo, al considerar los postulados de la ecología histórica en los estudios de ecología urbana, podría asumirse que los paisajes urbanos son construidos de cierta forma por las sociedades humanas, diseñados intencionalmente desde una apropiación simbólica de la naturaleza y cuyo estudio puede develar aspectos vinculados con los procesos ecológicos que los estructuraron históricamente. Así, a partir del estudio de la historia ecológica del paisaje urbano, pueden comprenderse algunos procesos socio-ecológicos que estructuraron la heterogeneidad espacial actual del ecosistema urbano.

Con base en los resultados que hemos obtenido (Ortiz 2016) en esta investigación ecológica urbana de una localidad de la ciudad de Caracas, puede plantearse como aporte metodológico de cara a la consolidación de la ciudad comunal la necesidad de estudios de caracterización socio-ecológica urbana, en los cuales a partir de síntesis metodológicas como las diseñadas en dicho estudio, puedan delimitarse los diversos y heterogéneos conglomerados socio-ecológicos que componen la totalidad ecosistémica de la urbe.

Esto trasciende las aproximaciones que se han realizado hasta ahora a las nociones de comunas sólo desde aspectos socio-culturales y político-administrativos, para incorporar aspectos de sustentabilidad ecológica que como propiedades emergentes ecosistémicas puedan ir configurando nuevas territorialidades comunales. Al respecto, la Ley Orgánica de las Comunas (2010: 4) plantea en su artículo 2 que *"La constitución, conformación y funcionamiento de la Comuna se inspira en la doctrina del Libertador Simón Bolívar y se rige por los principios y valores socialistas de participación democrática y protagónica, interés colectivo, (...) sustentabilidad ambiental (...), justicia y defensa de la integridad territorial y la soberanía nacional"*.

Esta sustentabilidad ambiental desde nociones ecosistémicas urbanas se vincula con el grado de circularidad que alcance el metabolismo social asociado a los diversos conglomerados socio-ecológicos que configuran el entramado urbano. Al respecto, Rueda (2011:7-8) plantea que *"...tras el análisis comparado de diversos sistemas urbanos, el modelo urbano que mejor se ajusta al principio de sostenibilidad urbana es la ciudad compacta en su morfología, compleja en su organización, eficiente metabólicamente y cohesionada socialmente", señalando asimismo que "...el modelo urbano más sostenible recoge un enfoque sistémico de la relación ciudad-medio y los elementos que lo componen"*.

Para alcanzar este tipo de relaciones metabólicas urbanas, debe transformarse el metabolismo lineal de la ciudad capitalista a partir de procesos de producción urbana sustentables a escala local. Esto será viable a escala comunitaria si se consolidan los conglomerados comunales desde perspectivas ecosistémicas, a partir de las cuales el territorio comunal quede configurado naturalmente como aquel en el cual las comunidades que lo conforman comparten una base bio-física y socio-cultural (consolidando identidades culturales comunales), una historia ecológica y una construcción común del espacio social de manera orgánica y dinámica. De esta manera, los diversos conglomerados socio-ecológicos urbanos interconectados en redes ecosistémicas irán consolidando la Caracas comunal.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alberti, M. y L. Susskind. 1996. "Managing urban sustainability: an introduction to the special issue". *Environ Impact Assess.* 16: 213-221.
- Barrios, J. 2011. Evaluación de los tipos operativos de ecosistemas Urbanos. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Ecología. 51pp.

- Bolívar, T. 1994. "La ciudad-barrio: más allá de las apariencias". *Tribuna del Investigador*. Vol.1, N° 2. 101- 110 pp.
- Briceño, M., B. Gil, L. Gómez, W. Contreras y M. Owen de Contreras. 2010. "La ecología urbana y el conocimiento científico". *Ecodiseño y Sostenibilidad*. 373-395 pp.
- Cadenasso, M., Pickett, S., and J. Grove. 2006. Dimensions of ecosystem complexity: Heterogeneity, connectivity, and history. *Ecological Complexity* 3: 1- 12.
- Cadenasso, M., Pickett, S.T.A. and K. Schwarz. 2007. "Spatial heterogeneity in urban ecosystems: reconceptualizing land cover and a framework for classification". *Front Ecol Environ*; 5(2): 80–88 pp.
- Chacón, I., Pérez, J., Samedy, P., Vallejo, D. 2013. Plan de Gestión Ambiental Integral para la comunidad de Lídice, ubicada en la Parroquia la Pastora del Municipio Libertador, Distrito Capital: Programa Comunitario de Gestión Cultural. Trabajo Especial de Grado. Universidad Bolivariana de Venezuela. 196 p.
- Colwell, R. 1998. Balancing the biocomplexity of the planet's living systems: a twenty-first century task for science. *Bio-Science* 48:786–87 pp.
- Crojethovich, A. y A. Herrero. 2012. "Ambiente y Ecología". En: *Ecología Urbana*. Ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. 43- 71 pp.
- Crumley, C. 2003. "Historical Ecology: Integrated Thinking at Multiple Temporal and Spatial Scales". *World System History and Global Environmental Change Conference*, September 19-22, Lund, Sweden. Keynote lecture.
- Di Pace, M., H. Caride. 2012. *Ecología Urbana*. 1ª ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. 376 pp.
- Fals Borda, O. 1982. "Teoría de la Investigación Acción". *Revista Semestral Praxis Centroamericana*. Centro de Estudios y Acción Social. 156-176 pp.
- González Bernaldez, F. 1981. *Ecología y Paisaje*. Blume. Barcelona.
- Grimm, N., Grove, M. y S. Pickett. 2000. "Integrated approaches to long-term studies of urban ecological system". *BioScience* 50 (7): 571-584.
- Herrero, A. 2012. "Problemas Ambientales Urbanos". En: *Ecología Urbana*. Ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. 257- 314 pp.
- Ley Orgánica de las Comunas. 2010. Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. Caracas. 69 pp.
- Marcano, E. 1993. La crisis del agua en Caracas: Elementos para el análisis de la política urbana. Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. 252 pp.
- Martínez Miguélez, M. 2006. *Ciencia y Arte en la metodología cualitativa*. 2º ed. México. Trillas (reimp. 2009). 350pp.
- Merola, G. 1987. La relación hombre- vegetación en la Ciudad de Caracas (Aporte al estudio de la arquitectura paisajista de Caracas). *Estudios, Monografías y Ensayos*. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia. 321pp.
- Mugerauer, R. 2011. Toward a Theory of Integrated Urban Ecology: Complementing Pickett et al. 2010. *Ecology and Society* 15(4): 31.
- Ontiveros, T. 1995. Densificación, memoria espacial e identidad en los territorios populares contemporáneos. En: Amodio, E. y T. Ontiveros (editores). *Historias de identidad urbana: composición*

y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos. Fondo Editorial Tropykos. Ediciones Faces-UCV.31-44 pp.

- Ortiz, D. 2016. Estudio de la heterogeneidad espacial en ecosistemas urbanos: Caso del sistema socio-ecológico vinculado a la localidad de Lídice, Parroquia La Pastora, en la ciudad de Caracas. Tesis Doctoral presentada ante la ilustre Universidad Central de Venezuela para optar al título de Doctora en Ciencias, mención Ecología. Postgrado de Ecología. Facultad de Ciencias. Universidad Central de Venezuela. 269 pp.
- Park, R. 1999. La ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Estudio preliminar y traducción de Emilio Martínez. Ediciones del Serbal. Barcelona, España. 148 pp.
- Pickett, S.T.A., Cadenasso, M., and J. Grove. 2005. "Biocomplexity in coupled human-natural systems: a multidimensional Framework". *Ecosystems* 8, 1-8 pp.
- Pickett, S. T. A., K., Belt, M. Galvin, P. Groffman, J. M. Grove, D. Outen, R. Pouyat, W. Stack and M. Cadenasso. 2007. "Watersheds in Baltimore, Maryland: Understanding and Application of Integrated Ecological and Social Processes". Universities Council on Water Resources. *Journal of Contemporary Water Research and Education*. 136: 44-55 pp.
- Rueda, S. 2011. El Urbanismo Ecológico. Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. *Revista Digital: Territorio, Urbanismo, Sostenibilidad, Paisaje, Diseño urbano*. Vol. 12: 1-22 pp.
- Sanoja, M., I. Vargas. 2007. El Agua y el Poder: Caracas y la formación del Estado Colonial Caraqueño 1567- 1700. Biblioteca Popular para los Consejos Comunales. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas. Venezuela. 297 pp.
- Terradas, J., T. Franquesa, M. Parés y L. Chaparro. 2011. "Ecología Urbana: considerar una ciudad como un ecosistema ayuda a entender su funcionamiento y resulta esencial para diseñar estrategias de futuro y vigilar su desarrollo". *Investigación y Ciencia*. 52-60 pp.
- Vareschi, V. 1969. "Las sabanas del Valle de Caracas". *Acta Botánica Venezuéllica*. Vol. 4 (1/4): 425-522 pp.
- Vargas, I. y M. Sanoja. 2015. La larga marcha hacia la sociedad comunal: Tesis sobre el socialismo bolivariano. Fundación Editorial El Perro y La Rana. Colección Alfredo Maneiro. Serie en la historia. 340 pp.

11

Palabras finales: Caracas Comunal y el Plan de la Patria 2025

Iraida Vargas-Arenas-Mario Sanoja Obediente, Profesores de la Escuela Venezolana de Planificación

Partiendo de las propuestas expuestas por las y los autores del presente libro, hemos tratado de sintetizar algunas conclusiones sobre el proceso de construcción de Caracas como Ciudad Comunal. Dicho proceso, pensamos, debe ser analizado como formando parte del gran objetivo histórico del Plan de la Patria 2025, el cual propone: "...continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI... generar las bases económicas y sociales para la transición...hacia el socialismo...liberando las fuerzas productivas... para... impulsar nuevas formas de organización que estimulen la generación de un tejido productivo sustentable... que garantice la participación del pueblo, aumentando su nivel de conciencia y participación activa en la construcción sociocultural y económica...del socialismo bolivariano".

El socialismo bolivariano es comunal. La unidad fundamental de su estructura es la comunidad expresada en la comuna y los consejos comunales que componen a esta última. Dicha estructura debe articular el Poder Popular (consejos comunales, comunas, organizaciones sociales, distritos de comunas, ciudad comunal, región comunal) con el poder nacional.

Lo anterior representaría una ruptura revolucionaria con el modelo político instalado en 1840 por la burguesía venezolana que para conservar e imponer su estructura de poder hegemónico y su dominación sobre el pueblo, convirtió Caracas la sede del lugar central del poder capitalista. Por el contrario, Caracas devendría ciudad comunal dentro del marco de una sociedad comunitaria popular, donde el poder popular sea transversal para todo el país. Para lograr este objetivo la Revolución Bolivariana debe rescatar nuestra identidad histórica y cultural, la cual constituye el elemento unificador de las y los venezolanos, expresada fenoménicamente en los hábitos alimenticios, la vivienda, el idioma, la salud, las creencias, ritos y mitos, tradiciones y expresiones conservadas por la transmisión de esa herencia cultural.

Para construir la Caracas Comunal debemos preguntarnos: ¿Cómo es una ciudad comunal? ¿Cómo y quién la construye? ¿Dónde debe estar la ciudad comunal? ¿Cómo se vive en la ciudad comunal? ¿Quién la mantiene? ¿Quién la controla?. Es a partir del estudio de la historia ecológica del paisaje urbano como pueden comprenderse algunos de procesos socio-ecológicos que estructuraron la heterogeneidad espacial actual del ecosistema urbano caraqueño ya que la ciudad comunal Caracas sería solo una entre diversas formas de hábitat comunal. La ciudad comunal forma una unidad que es parte de un sistema que -por sumatoria de comunas- organiza lo económico y lo político sobre el territorio configurando la topología del poder comunal. La ciudad comunal debe ser el reflejo material del espíritu de la comuna que es vivido y mantenido por el sujeto social colectivo, colaborativo, solidario, diverso; es hábitat de la comuna que se construye como un proceso continuo de producción social del hábitat, y a la vez, es donde produce la comuna bajo principios del trabajo concreto, del trabajo emancipador.

En la ciudad comunal se vive entre lo rural y lo urbano en tanto se produce lo que se consume, se mantiene y gestiona el espacio físico colectivo desde el poder popular en la escala que el objetivo lo amerite, pero siempre a partir de la comuna. La comuna crea el espacio comunal que va más allá del espacio "público"

porque se encuentra impregnado del espíritu de la comuna y, no es objeto mercantil con valor de cambio explotado; el espacio comunal es pensado, construido y gestionado por la comuna. La ciudad comunal es contra hegemónica a la ciudad alienante, en ella no hay cabida para el desarrollo de las economías capitalistas, la ciudad comunal es la ciudad socializante.

Como factores de aceleración del proceso anterior, los recientes cambios en la estructura político-administrativa del país han permitido una mayor participación del colectivo en la toma de decisiones concernientes a la elección de alcaldes y gobernadores, como es el caso del Municipio Libertador. La elección de lideresas comprometidas con la transformación cultural como Erika Farías, ha fortalecido la necesidad de estructurar investigaciones históricas regionales locales, municipales, cuyos aportes serán cruciales para construir la ciudad comunal. Es de destacar, en este sentido, que la historia regional y principalmente la local-municipal se fundamenta en la vida cotidiana, en donde se encuentran hechos históricos en pequeña escala, que tienen una gran significación para los propios habitantes del municipio.

En respuesta a lo anterior, exponemos en este libro cómo es posible, mediante la investigación de la arqueología urbana, ofrecer explicaciones sobre las actividades diarias del caraqueño/a en sus distintas épocas, sobre su comportamiento consuetudinario, acerca de las relaciones interpersonales y, fundamentalmente, sobre las maneras de crear e innovar que han sido puestas en práctica por las y los ciudadanos en distintos momentos históricos.

Con la arqueología, pensamos, es posible entender la historia como una historia vivida por todos los ciudadanos/as, sobre todo cuando está fundamentada en su enfoque social pues constituye la disciplina histórica que permite historiar lo cotidiano y, en consecuencia, nos habilita para ofrecer una historia alternativa a la tradicional, una "nueva historia" que sirve de referencia para los habitantes del municipio.

La historia militante e insurgente

Contrariamente, la historia tradicional, basada en relatos de gestas heroicas, de personajes y eventos individuales y excepcionales, tiende a dejar de lado los factores indígena y africano que constituyen parte integral de la historia e inciden de manera fundamental en los procesos de identificación cultural. Por esta razón, en Venezuela -desde el siglo XXI- una de las principales preocupaciones de la Revolución Bolivariana ha sido rescatar lo que es idéntico a todos nosotros, el sentido de nuestra pertenencia a la patria, nuestra identidad. El retomar, contrario a la historiografía burguesa, nuestras principales raíces históricas, comenzando por las manifestaciones culturales de los pueblos originarios, de donde se han rescatado los elementos culturales que se han mantenido hasta la actualidad: alimentación, vivienda, idioma, salud, fenotipos, creencias, ritos, mitos, gestualidad, algunos valores, nos permite acceder a las expresiones de una Historia Insurgente, una Historia Militante integrada por todo aquel compendio de manifestaciones conservadas vía las tradiciones orales y que se expresan en la cotidianidad de las y los que sobrevivieron. El desconocimiento de esa historia impide que la o el caraqueño promedio pueda "leer" o apreciar la profundidad y el significado de las referencias históricas de su ciudad. Como efecto de lo anterior, el caraqueño/a común, por ahora, no propicia ni el rescate ni protege sus bienes patrimoniales, ni puede simpatizar con su cultura ciudadana o con una historia que no siente que le pertenece, ya que se trata de cosas que ignora, que desconoce, que no entiende o que desprecia como producto de la enseñanza de una historia narrada por la burguesía según sus propios intereses.

El desarrollo urbano de Caracas como ciudad capitalista generó un proceso de creación de una diversidad de tiempos históricos y que hoy día existen en diversas partes de la ciudad en una suerte de ficción de coetaneidad, como decía el Maestro Acosta Saignes. Ellos son la expresión de los cambios ocurridos en su cultura, en sus modos de vivir, y son por tanto la manifestación de las diversas subjetividades, estilos de vida y ocupaciones territoriales que -con el transcurso de los años- han llegado a constituir las actuales formas

sociales -políticamente antagónicas- que todavía no logran encontrar formas de convivir, proceso que se agravó durante la IV República por la incapacidad de la derecha venezolana para entender dicho proceso.

Por todo lo anterior, Caracas como ciudad comunal no puede asumirse como un gran conjunto homogéneo de prácticas instauradas desde imaginarios urbanos globalizantes cuyo origen es la configuración capitalista de las ciudades modernas. La ciudad comunal, desde una mirada ecosistémica urbana, debe consolidarse a partir de la interrelación de los diversos conglomerados biológico-físico-sociales que se han configurado históricamente a partir de relaciones locales dinámicas. Lograr que la comunidad caraqueña transforme sus modos de relacionarse socialmente, por consiguiente depende del surgimiento de una nueva conciencia colectiva que comprenda las contradicciones históricas que existen entre el trabajo concreto y emancipador vs. el trabajo abstracto y alienante, entre el valor real de uso vs. el valor explotado de cambio, entre individualismo vs. colectivismo, competencia vs. colaboración, privado vs. común, subjetivo vs. absoluto, diverso vs. igualitario, local comunal vs. global alienante, entre rizoma vs. raíces.

Aquellos conglomerados socio-ecológicos urbanos heterogéneos y dinámicos, comparten prácticas socio-culturales que en conjunción con sus bases bio-físicas e históricas, van generando unidades de paisaje urbano que pueden ser distinguidas unas de otras en cuanto a sus atributos interrelacionales.

Caracas tiene un perfil y una personalidad histórica-cultural singular. Podríamos denominarla como una Ciudad Caribe ya que se asentó sobre un espacio geográfico que ya había sido previamente humanizado y convertido en el habitat de la etnia toromaima de la familia lingüística caribe desde al año 1300 de la era. Posteriormente, a partir del siglo XVI, los invasores hispanos iniciaron la construcción de un habitat indohispano, la ciudad de Caracas, cuyo diseño urbano espacial comenzó a concretarse hacia finales del siglo XVII. Esa "nueva" ciudad fue el resultado del sincretismo caribe-hispano; la construcción de ese hábitat sincrético respondió a la desigualdad social y espacial que caracterizaba a la sociedad colonial caraqueña, particularmente en lo referido a la apropiación por parte de la minoría mantuana terrateniente, de un bien libre como es el agua. A pesar de las transformaciones históricas ocurridas desde entonces, alcanzar la democratización del uso del agua continúa siendo uno de los problemas esenciales de la vida cotidiana caraqueña.

Para emprender el proyecto de Caracas Comunal es necesario, como se establece en el pensamiento crítico de la geografía, particularmente la geografía urbana, fortalecer el desarrollo ecosistémico de procesos industriales a escala comunal vinculados con la demanda de las medianas y grandes industrias nacionales, promoviendo en la ciudad comunal como base del pensamiento solidario bolivariano, la cultura del buen vivir, la cultura de una alimentación sana y significativa culturalmente, de la salud preventiva, de la educación y la historia crítica, del ecosocialismo y del reconocimiento de las identidades nacional y local. Como han expresado todos los autores y las autoras del presente libro, estos son requisitos indispensables para construir la ciudad comunal y pasan por organizar y fortalecer el poder popular.

El contenido de esta obra refuerza el objetivo 2.7.9.7 del Plan de la Patria, que alude a la necesidad de fortalecer las redes de investigación sobre la dinámica social de la transformación de la sociedad venezolana, y el objetivo (2.7.9.7.1) de fortalecer las Cátedras de Pensar el Socialismo como la de La Escuela Venezolana de Planificación, de la cual forma parte nuestro seminario de Geohistoria y Subjetividad.

La investigación acción sobre la Caracas Comunal, llevada a cabo por las y los miembros de nuestro seminario de Geohistoria y Subjetividad en sus varios proyectos, ha sido estructurada a partir de discusiones colectivas que podrían asimilarse a un tanque de pensamiento. En dichas discusiones se han confrontado propuestas que emanan de investigaciones directas en ciencias sociales y por lo tanto históricas e investigaciones sobre teoría urbana, ecología y ecosocialismo.

Una conclusión relevante de los trabajos del seminario es que el desarrollo de las comunas y de la sociedad comunal es un objeto de estudio científico que no depende solamente de la interpretación y aplicación de la Ley correspondiente. El desarrollo de las comunas debe ser estudiado mediante el método de la Investigación Acción, como se expresa en el Plan de la Patria “— en consonancia con las variables geográficas, tradiciones y costumbres... ya que son una herramienta de lucha y desarrollo de un modelo urbano incluyente que potencia la producción de la democracia espacial, cultural, política, económica y social en la sociedad urbana...”.

Los varios trabajos presentados en esta obra, coinciden en señalar, acordes con el Plan de la Patria, el derecho a la ciudad, el acceso a la educación, a la salud reproductiva socioambiental, que conduzcan hacia la producción de un ecosistema urbano saludable.

Las sociedades humanas modifican y transforman su hábitat en relación directa con su base material desde la perspectiva histórico-cultural imperante, la cual permea no sólo en la generación de infraestructuras para viviendas y servicios, sino en la distribución de todos los elementos que van conformando el sistema urbano, a saber: vías de comunicación, áreas verdes y en general el espacio público, afectando de esta manera las relaciones sociales de sus habitantes y constituyendo así modos o estilos específicos de vida.

Todos los autores y autoras que contribuyen a la presente obra, coinciden en destacar la importancia de construir una cultura comunal, con un sistema de valores socialistas que permitan gestionar el endodesarrollo en el seno de las diversas comunas caraqueñas que integrarían la Ciudad Comunal como una estructura de poder institucionalizada y territorializada, que contemple la identidad popular como eje central de amalgamamiento, así como la necesidad de desarrollar las capacidades autogestionarias del pueblo para la transformación de la ciudad. Para ello, se debe considerar la relación entre el poder y el derecho de acceso a la ciudad, la comunalización del poder y la construcción del Socialismo Bolivariano, visto desde cinco (5) dimensiones: económica, política-social, territorial y cultural.

El sujeto que produce la ciudad debe ser el pueblo, por lo cual -como hemos dicho- es necesario promover sus capacidades, autogestionarias proponiéndose para tales fines crear de la figura de las Mesas Comunales de Corresponsabilidad.

Es importante, igualmente, promover la integración de las y los comuneros en redes de intercambio bajo la forma de trueque y otros tipos de intercambios solidarios. Ello significa que esa cohesión ideológica podría dar pie a una nueva cultura emancipadora socialista, que permitiría revertir los efectos negativos ocasionados por la apropiación que sufrió el espacio geográfico desde el siglo XVII, cuando la expansión del capitalismo europeo en América determinó drásticos cambios, para permitir la explotación de los bienes agropecuarios.

De acuerdo a esto, para el siglo XIX los varios submodos de vida integrados dentro del modo de vida agrícola nacional hicieron que éste lo ejerciera una fuerza de trabajo formada por campesinos enfeudados que explotaban de manera servil la tierra, junto con esclavos de grandes haciendas, quienes generaban la riqueza social de cuyo valor se apropiaron los comerciantes, sobre todo extranjeros, hasta el siglo XX, gracias al inicio de la era petrolera que en definitiva impulsó la migración del campesinado a las grandes ciudades causando la destrucción del antiguo modo de producción agropecuario.

Aquel éxodo campesino se reagrupó bajo la forma de barriadas urbanas donde se conservaron relativamente las relaciones sociales originarias basadas en el sentimiento comunitario, dentro una nueva organización territorial. Intentar revertir la direccionalidad de aquel éxodo campesino es difícil: sus descendientes caraqueños pertenecen a una cultura urbana totalmente diferente a la originaria. *Una propuesta concreta a este respecto sería estudiar la red de productores agroecológicos que se ha venido constituyendo por la participación diversos agricultores urbanos de la Gran Caracas, para conocer la integración de dichos productores en la referida red, evaluando lo subjetivo en los procesos de intercambio en la forma de trueque y otros intercambios*

solidarios donde los técnicos, instituciones y unidades puedan desarrollar y ejecutar proyectos colectivos de vivienda y hábitat.

Se propone a este respecto la formación de equipos técnicos al servicio de las comunidades, como los Centros de Participación para la Transformación del Hábitat integrados por técnicos que promuevan la autogestión popular y la participación inclusiva del pueblo de las comunidades, que puedan crear conocimientos y tecnologías que los colectivos de las comunas puedan utilizar para resolver los problemas de su vida cotidiana. Ello permitiría superar el modelo de "participación vigilada" o de dependencia en boga desde la IV República, el cual impide que los actores y actrices populares devengan en sujetos y, en consecuencia, tengan una capacidad real de establecer un control sobre los procesos de concepción, planificación, ejecución, evaluación y sistematización de su propio desarrollo.

Hacia una Caracas Comunal

El espacio en abstracto es un instrumento político, que responde a una manipulación intencionada del poder para producir plusvalía, a través de la reproducción de los medios de producción y los objetos de consumo.

Caracas ¿Ciudad Comunal? se propone como parte de un trabajo de investigación el cual resalta las diferencias entre el espacio abstracto y el espacio social así como disputa que se suscita en torno a su transformación, conforme se transita de un sistema capitalista hacia otro que persigue la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI. En este sentido, se plantea como objetivo indagar sobre las diferencias estructurales en la comprensión del espacio urbano en Caracas bajo la cultura del rentismo petrolero y su incidencia para la conceptualización de la Ciudad Comunal como una forma de gobierno popular, institucionalizado y territorializado.

Para hacer posible una Caracas comunal es necesario empoderar al poder popular del pueblo comunal como responsable y garante del desarrollo de sus propios procesos de salud, estimulando el surgimiento de procesos de conocimiento, análisis y reflexión de los procesos socio históricos, políticos, económicos, y culturales, que condujeron a la sociedad venezolana hacia la actual coyuntura histórica.

Un pueblo que sea capaz de reflexionar y encontrar soluciones que surjan del conocimiento colectivo y ancestral que permea y se mantiene latente en nuestra diversidad cultural, será capaz de conservar su soberanía e independencia bajo cualquier circunstancia.

La capacidad de razonar desde lo colectivo, cuestión que comenzó a desarrollarse a partir de la llegada del Presidente Hugo Chávez al gobierno en 1998 y su interpelación al pueblo para el avance de la Revolución Bolivariana, es la base a partir de la cual se configura el proyecto para emancipar la sociedad venezolana de la dominación imperialista, que abre un camino nuevo y original para la construcción del Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, fundamentado en la justicia social, la equidad y la solidaridad entre los seres humanos y las instituciones de la República.

Para que el pueblo venezolano logre alcanzar aquel objetivo, es fundamental lograr el desarrollo pleno de los derechos ciudadanos elevando el nivel del bienestar colectivo, proporcionando al pueblo un alto grado de justicia social. La democratización de la tierra urbana en una ciudad comunal permitiría disminuir los desequilibrios territoriales, modificar el patrón de poblamiento consolidado, diversificar la actividad económica, e impulsar la agricultura, la industria, el comercio, el turismo en armonía con la vocación específica y ventajas comparativas de cada ciudad o región comunal. De la misma manera, se trata de regularizar la democratización de la propiedad de la tierra urbana que la transformaría en una función

social que conceda seguridad jurídica a sus habitantes, reconocida y vinculada con los sistemas catastrales y de registro público. De esta forma la propiedad de la tierra urbana en comunidades populares matricéntricas adquiriría un carácter reivindicativo para fundamentar el derecho a la ciudad y erradicar la exclusividad de la propiedad patriarcal.

Para lograr tales objetivos es necesario promover las investigaciones científicas que permitan conocer la historia de las antiguas parroquias caraqueñas. Las parroquias caraqueñas no son solamente una división política del Municipio Libertador, puesto que son procesos histórico-culturales territoriales que se gestaron desde la condición colonial. Esos espacios sirvieron para la particularización de la vida cotidiana de la ciudad desde el siglo XVI; incluso podríamos decir que se dio asimismo una singularización. Su estudio es necesario para que instituciones como la Alcaldía de Caracas logren alcanzar, vía la transversalización, su conocimiento y desarrollar, asimismo, los procesos de identificación histórica y cultural pues por ahora constituyen el basamento para un cambio revolucionario de la ciudad capitalista en ciudad comunal socialista.

De aquel modo, al considerar dichas investigaciones dentro de los postulados de la ecología histórica, de los estudios de ecología urbana, se podría entender cómo son contruidos culturalmente los paisajes urbanos por las sociedades humanas, diseñados intencionalmente desde una apropiación simbólica de la naturaleza y cuyo estudio puede develar aspectos vinculados con los procesos ecológicos que los estructuraron históricamente. Así, a partir del estudio de la historia ecológica del paisaje urbano, pueden comprenderse algunos procesos socio-ecológicos que estructuraron la heterogeneidad espacial actual del ecosistema urbano.

La Ciudad Comunal se enfrenta al desafío de construir una cultura comunal, marcada por la transparencia, eficiencia y confianza en el orden colectivo y la inclusión social, contrarrestando el individualismo, la exclusión y fragmentación social, rasgos que durante años condenó el capitalismo a la ciudad. A través de la cultura comunal, se promovería la concreción del poder comunal y popular que se fortalecería con una formación política que permita romper con los esquemas individualistas que se han opuesto a las formas de vida comunitaria.

Para dar el salto hacia la materialización de esa democracia participativa y protagónica, es imperativo reconocer que el poder debe residir intransferiblemente en el pueblo, fortaleciendo su participación en espacios públicos de decisión. Creando así nuevas figuras participativas y mecanismos de cooperación para que la población se incorpore activamente en la solución de sus problemas con una mirada en lo colectivo. Con base a este método de gobierno, el Estado venezolano promovería la definición de una estructura organizativa social con base a las características e intereses comunes sobre el territorio (condiciones históricas, rasgos culturales, usos, costumbres y potencialidades económicas), fomentando las particularidades y la idiosincrasia de cada ámbito dentro del conjunto urbano. Lejos de la estructura política-administrativa existente, la presente asumiría a la comuna como la primera entidad local para la configuración del territorio, con una base poblacional que va a depender de las formas de articulación territorial de los consejos comunales. De esta manera, varias comunas podrían conformar la Ciudad Comunal; dos o más Ciudades Comunales conformarían la Federación Comunal y la articulación de Federaciones Comunales en el ámbito de un eje territorial constituirían la Confederación Comunal (G.O. No 6.011). Esta forma de tejido social sobre el territorio tiende a configurar una constelación no jerárquica de microcentros o asociaciones de comunas, cambiantes en su configuración, análogas en su identidad y superpuestas a la estructura urbana existente, intentando asentar el sentido de cohesión social y la construcción colectiva.

Ello plantea tácitamente una estrategia de ordenamiento del poder de abajo hacia arriba, es decir, que se gestiona por iniciativa popular desde la base de la sociedad comunal organizada, la cual –en esta fase de transición– elevaría sus interpelaciones a las autoridades locales y supralocales, responsables de coordinar y establecer los lineamientos generales de la planificación.

Según el pensamiento de Jose Martí, prócer de la independencia cubana, un pueblo para ser libre tiene que ser culto, lo cual resalta el vínculo de lo cultural con lo educativo. Por ello consideramos que para construir la Ciudad Comunal se debe fomentar -en sus diferentes escalas de aproximación- espacios de intercambio, reflexión y debate para adquirir más y mejores argumentos, discursos renovados y herramientas que refuercen a la población como sujetos políticos constituyentes con capacidad para desarmar con estudio, conocimiento y conciencia social e histórica las cadenas con las que la han dominado.

Al transformar los modos de vida propios de la sociedad capitalista venezolana en el sentido señalado anteriormente, se haría necesaria la transformación de ese hábitat que fue pensado para reproducir actividades muy específicas de la sociedad de consumo, hasta convertirlo en uno donde se puedan desarrollar las funciones de producción, distribución y consumo según la diversidad de la sociedad comunal, es decir, según nuevas formas de entender conceptos como el trabajo, la propiedad, la tecnología, la explotación y el valor, ya que es en la superestructura, específicamente en lo cultural, donde se desarrolla una fase de la lucha de clases donde el dominio se expresa como un proceso hegemónico de transculturización que prepara y sostiene las condiciones sociales necesarias para el desarrollo del metabolismo social capitalista.

Caracas, 30 de Septiembre de 2019.

